

01.03.00/1-3318



CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LA MUJER Y LA FAMILIA

PLAN ANUAL OPERATIVO Y  
PRESUPUESTO ORDINARIO  
1 9 9 6

SAN JOSE - COSTA RICA  
SEPTIEMBRE 1995



CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LA MUJER Y LA FAMILIA

PLAN ANUAL OPERATIVO Y  
PRESUPUESTO ORDINARIO  
1 9 9 6

SAN JOSE - COSTA RICA  
SETIEMBRE 1995

## **CONTENIDO**

	<b>Página</b>
Presentación	4
<b>Capítulo 1: El Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia (CMF)</b>	
1.1 Antecedentes y Evolución del CMF	8
1.2 Objetivo general	12
1.3 Población meta	13
1.4 Cobertura	13
<b>Capítulo 2: Algunos aspectos sobre la situación de las mujeres costarricenses</b>	
2.1 Aspectos demográficos	14
2.2 Aspectos laborales y participación económica	16
2.3 Participación política	20
2.4 Educación	23
2.5 Salud	26
2.6 Conclusiones	27
<b>Capítulo 3: Descripción de los Programas del CMF</b>	
3.1 Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (PIOMH)	
3.1.1 Descripción	34
3.1.2 Objetivos generales	35
3.1.3 Población meta	35
3.1.4 Cobertura	35
Objetivos específicos, Metas y Programación de actividades	36
3.2 Plan Nacional de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar	
3.2.1 Descripción	37
3.2.2 Objetivo general	38
3.2.3 Población meta	38
3.2.4 Cobertura	38
Objetivos específicos, Metas y Programación de actividades	39

3.3	Coordinación de las Oficinas Ministeriales y Sectoriales de la Mujer (OMM/OSM)	
3.3.1	Descripción	43
3.3.2	Objetivo general	44
3.3.3	Población meta	44
3.3.4	Cobertura	45
	Objetivos específicos, Metas y Programación de actividades	46
3.4	Promoción de la Ciudadanía Activa de las Mujeres	
3.4.1	Descripción	48
3.4.2	Objetivo general	49
3.4.3	Población meta	49
3.4.4	Cobertura	49
3.4.5	Objetivos específicos, Metas y Programación de actividades	50
<b>Capítulo 4: Descripción de las Areas del CMF</b>		
4.1	Investigación	
4.1.1	Descripción	
4.1.2	Objetivo general	54
4.1.3	Población meta	55
4.1.4	Cobertura	55
	Objetivos específicos, Metas y Programación de actividades	56
4.2	Comunicación	
4.2.1	Descripción	61
4.2.2	Objetivo general	61
4.2.3	Población meta	62
4.2.4	Cobertura	62
	Objetivos específicos, Metas y Programación de actividades	63
4-3	Documentación e Información	
4.3.1	Descripción	72
4.3.2	Objetivo general	72

4.3.3 Población meta	73
4.3.4 Cobertura	73
Objetivos específicos, Metas y Programación de actividades	74
 4-4 Capacitación y Organización	
4.4.1 Descripción	80
4.4.2 Objetivo general	81
4.4.3 Población meta	82
4.4.4 Cobertura	82
Objetivos específicos, Metas y Programación de actividades	84
 4.5 Legal	
4.5.1 Descripción	109
4.5.2 Objetivo general	109
4.5.3 Población meta	110
4.5.4 Cobertura	110
Objetivos específicos, Metas y Programación de actividades	111
 4.6 Administrativa	
4.6.1 Descripción	116
4.6.2 Objetivo general	116
Objetivos específicos, Metas y Programación de actividades	117
 <b>Capítulo 5: Presupuesto Ordinario para el Ejercicio Económico 1996</b>	
5.1 Distribución Presupuesto por Programas	122
5.2 Presupuesto de Ingresos	122
5.3 Presupuesto de Egresos, según Fuente de Ingresos	126
-Presupuesto de Egresos por Transferencias	129
5.4 Justificación de sub partidas	134
5.5 Presupuesto Ordinario por Areas (Estado de origen y aplicación de fondos)	153
 Bibliografía	185
 Anexos	186
-Organigrama	
-Presupuesto de salarios	187

## **PRESENTACION**

"El Plan Anual Operativo puede concebirse como un conjunto de instrumentos que relacionados y funcionando armónicamente, posibilitan la concreción y ejecución de las orientaciones y objetivos fijados, con el propósito de satisfacer las necesidades que de manera directa o indirecta demanden las comunidades." <sup>1</sup>

Dado el número ilimitado de necesidades y la escasez de recursos disponibles, cada institución debe hacer una priorización de los requerimientos que, de acuerdo con los objetivos que justifican su existencia, tiene el deber de atender ejecutando las acciones necesarias para su cumplimiento. Esta es la razón de ser de un Plan Anual Operativo.

El Plan Anual Operativo del **Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia**, para el año 1996, responde a los objetivos definidos en su ley constitutiva #7026 que consisten básicamente, en lograr una mayor participación de las mujeres en el desarrollo económico y social del país.

De acuerdo con la ley #7026 emitida en 1986, el CMF es el ente rector de las políticas públicas de promoción de las mujeres y las familias.

---

<sup>1</sup> Contraloría General de la República, Dpto. Control de Presupuestos. Algunos aspectos que deben considerar las instituciones en la formulación de los presupuestos y sus modificaciones. Circular #5826. Junio 1986.

La promulgación de la Ley # 7142 (1990) de Promoción de Igualdad Social de la Mujer, reafirma esta función gestora y rectora de las políticas públicas relativas a las mujeres, al definirse como una de sus competencias más importantes, proteger los derechos de la mujer y promover la igualdad entre los géneros<sup>2</sup>.

Sin embargo, es hasta 1994, con las modificaciones hechas al Reglamento de su Ley creadora mediante decreto ejecutivo #32416C, que se confirma la inclusión de la perspectiva de género en todas sus acciones, al atribuir al Centro una alta competencia técnica para desarrollar planes y proyectos de promoción de las mujeres a nivel nacional y una alta capacidad técnica frente a otras instituciones.

Esto implica, la adquisición de una serie de compromisos para el presente período, apoyados en las prioridades y atribuciones definidas por la legislación que, otorga al Centro, una serie de atribuciones que orientan su accionar hacia la búsqueda de igualdad de oportunidades de las mujeres en los procesos de desarrollo nacional.

Estas prioridades, disgregadas en funciones específicas, han sido asignadas a los Planes, Programas y Areas del Centro que se

---

<sup>2</sup> Colección Documentos No.3. Ley de Creación y Reglamento del Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. CMF. San José. 1994

detallan a continuación y mediante los cuales se plasma su acción institucional:

La **Dirección Ejecutiva** tiene a su cargo la ejecución de los programas denominados "Programas Focales" que por su importancia y especificidad, requieren para su realización de la participación de varias Areas.

Estos programas son, para 1996:

- **Plan Nacional para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (PIOMH)**
- **Plan Nacional de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (PLANOVI)**
- **Coordinación de las Oficinas Ministeriales y Sectoriales de la Mujer (OMM/OSM).**
- **Promoción de la Ciudadanía Activa de las Mujeres (PROCAM)**

Además de los programas focales, en el Reglamento de la Ley creadora del CMF, se establecen seis áreas de trabajo:

**Area de Investigación**

**Area de Comunicación**

**Area de Documentación e Información**

**Area de Capacitación y Organización<sup>3</sup>**

**Area Legal**

**Area Administrativa**

---

<sup>3</sup>Bajo la dirección del Area de Capacitación y Organización se encuentra el Eje Pro Mujeres del Plan Nacional de Combate a la Pobreza. (PNCP)



El presente documento se inicia con la presentación que consiste en un resumen de motivos por los cuales se elabora el PAO-96 y la enumeración de los diferentes Programas y Areas del CMF, un capítulo referente a los antecedentes y evolución del CMF, con los objetivos generales, población meta y cobertura del Centro; un resumen sobre la condición de las mujeres costarricenses en diferentes campos; contiene, además, una descripción de cada Programa y Area, con sus objetivos generales y específicos, población meta, cobertura, metas y programación de las actividades donde se contempla el inicio y finalización de las actividades, la ubicación geográfica del lugar donde se ejecutarán las actividades, clasificado en provincia, cantón y distrito y la población hacia la que van dirigidas las acciones, por último, un detalle del Presupuesto de Ingresos y Egresos, por programas y actividades, bibliografía y anexos (organigrama de la Institución y detalle de salarios para 1996)

## **CAPITULO I: EL CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER Y LA FAMILIA**

### **1.1 ANTECEDENTES Y EVOLUCION DEL CMF**

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), convoca la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, la cual se realiza en México en 1975. La importancia que reviste este acontecimiento radica en el compromiso que adquieren los Estados miembros de tomar medidas, orientadas a lograr la igualdad entre mujeres y hombres, promover la participación de las mujeres en todos los campos del desarrollo humano y participar en los procesos tendientes a lograr la paz mundial.

Costa Rica, como integrante de esta organización, debe asumir dicho compromiso, por lo que se hace necesario que el país cuente con un ente coordinador de las acciones a realizarse con motivo de la declaración del Año Internacional de la Mujer.

Es así como nace, en 1974, en el Ministerio de Cultura Juventud y Deportes (MCJD), la **Oficina de Programas para la Mujer y la Familia**. En los siguientes años, las actividades realizadas fueron consolidando su razón de ser. En 1976, mediante decreto ejecutivo #5991, se le da fundamentación legal a esta Oficina.

Parelelo a los esfuerzos del MCJD para estructurar legal y oficialmente esta unidad, la Asamblea Legislativa emite la Ley #5988, que da origen al **Centro Nacional para el Mejoramiento de la Mujer y la Familia**, como organismo adscrito a dicho Ministerio. En adelante este Centro gozaría de independencia funcional y tendría atribuciones claramente definidas, entre las que destaca la coordinación de todas las actividades estatales relativas al mejoramiento de las mujeres y las familias.

En los años siguientes, esta institución sufrió una serie de transformaciones, en cuanto a su nombre y estatuto hasta que, en 1986, por Ley #7026 queda establecido el **Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia**, con personería jurídica y patrimonio propio.

El fin primordial de este ente, es crear condiciones para lograr la participación de las mujeres en todos los campos del desarrollo nacional, para lo cual, se le otorgan una serie de atribuciones y competencias que le confieren el carácter rector, gestor y coordinador de las políticas estatales de promoción de las mujeres. Su estructura y funciones están definidas en el Reglamento de la Ley, emitido por decreto ejecutivo.

Es importante destacar que, además del compromiso adquirido como país miembro de las Naciones Unidas, la decisión de crear un ente encargado de realizar las acciones pertinentes para mejorar

la situación de las mujeres, también responde a la toma de conciencia de la población, sobre la posición de desventaja que han ocupado las mujeres en las sociedades y a la convicción de que esta situación ha sido producto de un condicionamiento cultural que puede ser modificado.

Para tal fin, se hace necesario contar con un organismo, cuyo objetivo fundamental sea, una vez identificados los principales problemas que afectan a las mujeres en razón de su género, la definición de acciones correctivas que garanticen la igualdad de oportunidades y derechos, en todos los ámbitos del desarrollo nacional.

Sin embargo, antes del año 1994, el CMF funcionaba como una institución social/asistencial cuya población meta eran las mujeres pobres y los grupos de mujeres que habitaban el territorio nacional.

El marco jurídico que respalda la Institución, le ha ido concediendo nuevas competencias en materia de mujeres y de familias, fortaleciendo legalmente al Centro, impulsando su transformación en ente rector, gestor y coordinador de las políticas gubernamentales que en este campo se establecen, con el fin de buscar una Costa Rica más justa, donde las mujeres y los hombres gocen de igualdad de condiciones y oportunidades.

El CMF se ha visto fortalecido por la Ley de Promoción de Igualdad Social de la Mujer, aprobada en marzo 1990, que mediante el artículo 29, modifica el artículo 2 de la Ley de creación del Centro, otorgándole la atribución de proteger, los derechos de las mujeres declarados en las convenciones internacionales y en el ordenamiento jurídico costarricense, de promover la igualdad de género y realizar acciones tendientes a mejorar la situación femenina. <sup>4</sup>

Para el presente período se reafirma este carácter rector y gestor, delimitando las competencias dirigidas al cumplimiento de este objetivo.

En este sentido, una de las acciones gubernativas ha sido la modificación del reglamento de la ley, mediante decreto ejecutivo # 32416-C de junio 1994, que rectifica los artículos 4-5-6-10-12-13-14-15-16-17-18-19-20 y 21 y crea el artículo 22, a través del cual se concreta el funcionamiento operativo del Centro. Además, se establece la coordinación de las nuevas Oficinas Ministeriales y Sectoriales de la Mujer, creadas en mayo de 1994.

De esta manera, se ha conformado una normativa que permite al Centro, asumir mayores responsabilidades que lo comprometen a realizar acciones, cada vez más efectivas, en aras del mejora-

---

<sup>4</sup> Colección Documentos No.2. Ley de Promoción de Igualdad Social de la Mujer. San José. CMF. 1994.

miento de la condición de las mujeres, las familias y por ende, de la sociedad costarricense.

## 1.2 OBJETIVOS GENERALES

- El Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia es el mecanismo nacional de promoción de las mujeres y las familias; en ese sentido le corresponde:
- Dictar, coordinar y evaluar las políticas públicas de mejoramiento de la situación y condición de las mujeres.
- Formular, adoptar y coordinar los programas estatales orientados a elevar la calidad de vida de las mujeres y las familias.
- Difundir y evaluar el cumplimiento de la legislación relativa a las mujeres y las familias, contempladas en la normativa jurídica costarricense y en las declaraciones y convenciones internacionales ratificadas por el país.
- Promover la igualdad de derechos, la distribución igualitaria de responsabilidades y oportunidades para mujeres y hombres en todas las órdenes de la vida del país.

- Promover la igualdad de acceso y la plena participación de las mujeres en las instituciones de poder y adopción de decisiones.

### 1.3 POBLACION META

Los programas y proyectos impulsados por el CMF, se dirigen hacia las familias y la población femenina, en general, priorizando en aquellos grupos familiares y de mujeres de escasos recursos económicos que, por razones de su ubicación geográfica, edad y pertenencia a sectores minoritarios, se encuentran en condiciones de desventaja social.

### 1.4 COBERTURA

Los programas y proyectos del CMF, abarcan todo el territorio nacional, dando especial atención, a aquellas zonas consideradas por el Gobierno como prioritarias, dentro del marco del Plan de Nacional de Combate a la Pobreza (PNCP).

Las zonas consideradas por este Plan como prioritarias son:

San José: Los Guidos, Tejarcillos, Pavas y Acosta.

Alajuela: Las Cloacas, Los Chiles, Upala.

Heredia: Guararí, Sarapiquí

Cartago: Los Diques, Paraíso Industrial.

Puntarenas: Barranca, Buenos Aires y Corredores

Limón: Limoncito, Cieneguita, Talamanca

Guanacaste: La Cruz, Liberia.

## **CAPITULO II: RESUMEN DE LA SITUACION DE LAS MUJERES COSTARRICENSES <sup>5</sup>**

### **2.1 ASPECTOS DEMOGRAFICOS**

A inicios de los noventa, Costa Rica contaba con un poco más de tres millones de habitantes y un ritmo de crecimiento poblacional del 2.6% anual. La estructura de la población costarricense está determinada por los habitantes menores de 30 años (64.2%) de manera que la edad promedio en 1990 se ubicó en 22.5 años<sup>6</sup>.

La población femenina representa, a partir de 1990, un 49.5% del total, compuesta por el 25.4% en edades entre 20 y 59 y el 38.6% en edades mayores a los 60 años, con una esperanza de vida aproximado a los 78 años<sup>7</sup>.

Según los patrones de fecundidad vigentes, se estima que al final de su vida reproductiva, cada mujer costarricense tiene en promedio tres hijos y se puede preveer que esta tendencia a la

---

<sup>5</sup> Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. Informe Nacional sobre la situación de las Mujeres en Costa Rica 1985-1994.

.....  
Instituto de la Mujer. Ministerio de Asuntos Sociales de España y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Mujeres Latinoamericanas en cifras. Editada por Instituto de la Mujer. Madrid. 1993.

<sup>6</sup> Plan Nacional de Desarrollo 1994-1998. San José. 1994

<sup>7</sup> Instituto de la Mujer. Ministerio de Asuntos Sociales de España y Facultad de Ciencias Sociales (FLACSO).  
Opus cita. 1993.



reducción continuará durante toda la década, aunque a un ritmo menor que en el pasado<sup>8</sup>. En el caso de las mujeres rurales, pobres y de menor nivel educativo los niveles de fertilidad son por lo general mayores.

Es importante aclarar que las diferencias en los niveles de fecundidad entre un grupo y otro, responden al sector socioeconómico de pertenencia y al nivel educativo y no a la zona de residencia, sobre todo porque el Control de Natalidad se ha extendido también al campo.

A lo largo de los años, se ha dado una tendencia hacia la urbanización de la población costarricense. En 1990, se registró que el 48.4% de los habitantes en las zonas urbanas eran mujeres, mientras el 45,0% correspondía a la población masculina.

Las mujeres jefas de hogar, representan un 19.9% del total de jefes. En su mayoría, no tienen pareja, son de edades maduras, económicamente activas y con cargas familiares. Esta cifra aumenta tratándose de familias pobres, dentro de las cuales, se estima, que un 30% tiene como jefas de hogar a una mujer<sup>9</sup>. La mayor parte son solteras, el 14.4% se declara casada o en unión libre a diferencia del 92.2% de los varones jefes de hogar que sí tienen pareja.

---

<sup>8</sup> Plan Nacional de Desarrollo. Opus cita.pág 15. 1994.

<sup>9</sup> Idem.

Es notable que, a pesar de que el 55% de las mujeres que superan los 14 años de edad, se encuentran emparejadas, menos del 10% se declaran unidas sin vínculo legal, cifra que no concuerda con el 40% declarado de hijos nacidos fuera del matrimonio.

Por el hecho de que las mujeres se emparejan a más temprana edad que los varones y son más longevas, existe una cantidad acumulada de viudas y separadas mayor que la existente en la población masculina. Además, la cantidad de divorcios ha ido en aumento mientras la nupcialidad ha permanecido estable desde hace dos décadas.

## **2.2 ASPECTO LABORAL Y PARTICIPACION ECONOMICA**

La mujer, históricamente, ha participado en el desarrollo económico del país, fundamentalmente en dos campos: el trabajo doméstico (aquel que realiza en su hogar y cuyo aporte no es visible ni para la economía nacional ni para la economía doméstica) y su desempeño en el mercado laboral, (trabajo remunerado dentro de los sectores formal, informal, público y privado), este último, influido por las corrientes económicas y condicionado por la pertenencia al género.

La participación femenina en los procesos de desarrollo es difícil de medir en términos económicos. Las labores domésticas, aún aquellas realizadas fuera del hogar como trabajo remunerado, no se consideran importantes. Por otro lado, el aporte del

trabajo informal que realizan en sus casas como costureras, hilanderas, manufactura de productos varios y otros servicios, es también de difícil medición.

En la agricultura, se confunden labores domésticas y las realizadas en el campo, pues las mismas mujeres rurales, se catalogan como "amas de casa" (económicamente inactivas), aunque realicen actividades de tipo agrícola.

Por estas razones, la participación de las mujeres costarricenses, en la actividad económica se invisibiliza y solo adquiere importancia cuando puede ser cuantificada en términos monetarios, como aquellas actividades que se consideran parte de las cuentas nacionales, dentro de las que tienen mayor importancia, las realizadas por los hombres en los sectores industrial, agrícola y de servicios.

La tendencia a ubicar a las mujeres fuera de la actividad económica, se deriva de factores culturales que han establecido una división del trabajo, colocando a la mujer en su rol de reproductora y cuidadora del hogar y al hombre, en el ámbito público, dentro de la actividad económica.

Sin embargo, una considerable proporción de mujeres ha estado, desde siempre, integrada al mercado laboral, proporción

que ha manifestado una tendencia creciente, sobre todo, en las últimas décadas.

Se estima que un tercio de la fuerza laboral costarricense, esta compuesta por mujeres, lo que significa que cerca de un tercio de las mujeres que están en edad de trabajar, lo hacen efectivamente.

Debido a los estereotipos existentes, a lo largo de los años las mujeres se emplean en cierto tipo de actividades consideradas tradicionalmente femeninas. Manifiestan una inclinación hacia carreras como: enfermería, trabajo social, educación, que a la hora de ingresar al mercado laboral, las ubica en puestos de servicios, mal remunerados y de bajo status; mientras que los hombres se inclinan por carreras como ingeniería, economía, etc. que dan mayor status e ingresos.

Estas preferencias se han modificado paulatinamente y las mujeres han ingresado a carreras consideradas, por excelencia "masculinas", lo que les ha permitido acceder, al ámbito público del trabajo, sobre todo, al sector público y, aunque se sigue presentando una profunda diferencia en cuanto al nivel de los puestos ocupados, se tiene que las cifras estimadas<sup>10</sup> para 1994, alcanzarán un total de 69.951 mujeres, laborando para la Administración Pública, aproximadamente un 41% del total de

---

<sup>10</sup> Caja Costarricense de Seguro Social. 1994

trabajadores del sector público costarricense, mientras los varones alcanzarán un 59% de ese total.

Pero, al igual que en el resto del mundo, las costarricenses obtienen un promedio de ingresos inferior al de los varones, por idéntico trabajo y bajo las mismas condiciones: La diferencia salarial es de aproximadamente, el 5% promedio en el sector público, del 25% en el privado y, en ocupaciones de servicio, la diferencia alcanza un promedio del 50%<sup>11</sup>.

Al respecto, es importante no olvidar que una buena proporción de mujeres trabajadoras se desempeñan en labores de servicios, situación que afecta principalmente, a las mujeres jefes de hogar, pues implica mayores esfuerzos para hacer frente a las responsabilidades económicas del hogar, condición que se agudiza en las familias pobres<sup>12</sup>. Es importante puntualizar que actualmente:

- Las mujeres integran el 41% del total de funcionarios públicos y representan un tercio de la fuerza laboral costarricense, frente al 59% y el 74%, respectivamente, de los varones.
  
- La actividad económica femenina es subregistrada, especialmente en cuanto al trabajo informal y agrícola.

---

<sup>11</sup> Plan Nacional de Desarrollo. Opus cita. 1994

<sup>12</sup> Idem.

- A pesar de este crecimiento continuo en la integración al mercado económico, en los últimos decenios, las mujeres son las que enfrentan con mayor fuerza el desempleo y subempleo visible.

Sin embargo, las cifras son representativas en cuanto a la incorporación del género femenino al mercado de trabajo durante los últimos años y permite deducir que, a pesar de enfrentar condiciones adversas, grandes obstáculos para lograr que realmente existan iguales condiciones y oportunidades, las mujeres han buscado, desde siempre, oportunidades de estudio y empleo que les permita su desarrollo personal y el sostenimiento de sus familias.

### 2.3 PARTICIPACION POLITICA

La participación de las mujeres en la historia de Costa Rica, ha sido muy poco reconocida y, en la mayoría de los casos, totalmente ignorada.

Durante la época precolombina, la mujer desempeñaba un importante papel en la vida política y social de la tribu (los documentos relativos al tema, señalan la existencia de algunas cacicas y de la sucesión matrilineal en algunas tribus)<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> Castro y Tossi, Norberto. Los caciques en Costa Rica bajo la monarquía española Revista ANDE. pag.40. Boletín #36. San José. 1968.

En la época de la conquista y la colonia, las mujeres tuvieron un papel nulo. Como ciudadanas, no figuraban en el naciente marco legal, no tenían capacidad jurídica y no gozaban de derechos políticos ni civiles.

A partir de la independencia, (1821) el país tiene nueve constituciones que de forma directa o indirecta van otorgando a las mujeres algunas garantías, sobre todo civiles, hasta llegar a 1949, en que se reforma la constitución de 1871 y se promulga la igualdad de derechos y deberes políticos y civiles para ambos sexos.

Este hecho marcó un nuevo período en la vida de las mujeres costarricenses, otorgándoles no sólo el derecho de elegir sino de ser elegidas, permitiendo su acceso en los órganos decisorios de la administración pública y de la privada. Lo anterior, sin embargo, no ha sido una garantía para que las mujeres tengan una participación real y equitativa en relación a la del hombre, pues ésta ha crecido a un ritmo muy lento respecto al de los varones.

Así, se observa que en 1953, año en que ejerció por primera vez el derecho al voto, se eligieron tres mujeres para la Asamblea Legislativa y cuatro décadas después, únicamente nueve mujeres ocupan curules legislativas.

Su integración al campo laboral y el nivel educativo adquirido en los últimos 20 años, no tienen una relación proporcionada con su participación política. A pesar de la existencia del precepto constitucional para elegir y ser elegidas, el ejercicio del derecho a ocupar puestos de elección popular no se ha hecho efectivo, en el sentido de que, la representación política femenina en las altas esferas de toma de decisiones, puede considerarse simbólica.

Lo anterior se reafirma por medio de los datos que se presentan a continuación, los cuales indican la distribución de puestos en dos poderes de la Administración Pública; cifras que señalan la escasa participación, relativa, de las mujeres en los puestos de decisión del sector público costarricense:

<u>Corte Suprema de Justicia</u>	<u>Poder Judicial</u>
Magistrados...19..... <b>90%</b>	Jueces...96... <b>59%</b>
Magistradas...2..... <b>10%</b>	Juezas...68... <b>41%</b>
Total.....21.....100%	Total...164..100%

Poder Legislativo

Diputados...48... <b>84%</b>
Diputadas... 9... <b>16%</b>
Total.....57...100%



En cuanto a la participación de las mujeres en los órganos decisorios de los partidos políticos: en la Unidad Social Cristiana el 19% de los miembros del directorio son mujeres y el 10% en Liberación Nacional.

En las organizaciones sociales la situación es similar: a pesar de la creciente participación de las mujeres en este tipo de actividades, las dirigencias en sindicatos, organizaciones campesinas y comunales y cooperativas son ocupadas mayoritariamente por hombres.

Esto demuestra la vigencia de estereotipos culturales, que han impedido, la incorporación plena de las mujeres en el desarrollo del país, obstaculizando el ejercicio de sus derechos ciudadanos.

## 2.4 EDUCACION

La situación educativa de las mujeres costarricenses, ha mejorado notablemente en las últimas décadas, consecuencia de la elevación del nivel de educación general en Costa Rica y, comparativamente, en relación con el nivel educativo adquirido por los varones.

Los niveles de analfabetismo son bajos y la tasa de analfabetismo femenino ha disminuido a un ritmo más acelerado que las referidas a los varones. A pesar de ello, un cuarto de la

población mayor de 15 años, no logra completar la educación primaria y el número de analfabetos no se ha reducido desde hace dos décadas.

A pesar que Costa Rica registra uno de los índices más altos en educación de America Latina, se presentan algunos problemas en términos de cobertura y estratificación, originando una división socioeducativa de tipo piramidal: con una ancha base formada por el 60% de los habitantes que hicieron únicamente la primaria, un tronco conformado por el 30% que adquirieron estudios secundarios y la cúspide de un 10% que accedieron a la educación superior.

Dentro de esta estratificación, las mujeres han tenido mayores problemas en los extremos de la pirámide, teniendo mejor situación en el tronco educativo. Es decir, una ligera proporción mayor de mujeres que de hombres ha adquirido pocos años de estudio, seguido de una proporción un poco mayor, que ha podido acceder a la educación secundaria y un porcentaje muy reducido se coloca en la cúspide de la misma.

En niveles escolares, las mujeres tienen un rendimiento mayor que el de los varones, abandonan los cursos en menor cantidad y un número mayor de ellas realizan sus estudios escolares a la edad adecuada, mientras que los varones cursan grados en mayores edades que las correspondientes.

Es en la educación secundaria, donde se origina el problema educativo que afecta a las mujeres, ya que empiezan a orientarse hacia carreras y especialidades consideradas tradicionalmente femeninas, (de servicio), que no llenan las demandas del mercado de trabajo.

Esta tendencia perdura en el nivel universitario. Desde hace unos 15 años, las mujeres representan cerca de la mitad de la matrícula total universitaria (45%), concentradas en torno a carreras y profesiones como letras, salud y educación que no brindan la capacitación adecuada para desarrollarse en el competitivo mercado laboral.

En cuanto a los textos utilizados, sobre todo durante la educación primaria y diversificada se ha demostrado, por medio de estudios, que estos presentan una imagen de las mujeres en su rol tradicional de ama de casa, asignándole un papel secundario en cuanto a la generación de ingresos, mientras que señalan al varón como el sostén económico más importante del hogar.

En términos generales, puede decirse que, Costa Rica es uno de los países de América Latina que más ha avanzado en el campo de la educación, posee uno de los índices más bajos de analfabetismo y la mayor parte del sistema educacional se encuentra en manos del Estado.

## 2.5 SALUD

Las políticas de salud, en la última década han sido fundamentales para avanzar hacia una Costa Rica solidaria e integral.

Respecto a la población femenina, el crecimiento en la cobertura sanitaria materno-infantil y los cambios demográficos ocurridos tuvieron un fuerte impacto en la fecundidad, con lo cual disminuyó el riesgo de enfermedades obstétricas.

La muerte por causas relacionadas con el embarazo, continúa siendo uno de los cinco motivos de muerte de las mujeres en edad reproductiva.

Las enfermedades graves que afectan a las mujeres adultas son, básicamente, los tumores y las afecciones cardiovasculares que también afecta a los varones, pero en cifras por debajo de los traumatismos provocados por accidentes o violencia, que provocan la mitad de las muertes de los hombres entre 15 y 24 años y un tercio de los que tienen edades entre 25 y 44 años.

Las mujeres han aumentado más rápidamente que los hombres, su esperanza de vida, debido entre otras causas, a que la mortalidad femenina es más sensible al mejoramiento del sistema de salud y, a que el proceso de modernización industrial es

acompañado, regularmente, de un aumento de la sobremortalidad masculina por accidentes de tránsito, laborales etc.

Lamentablemente, en los últimos años, la salud de la población se ha deteriorado. Las políticas de salud aplicadas, no han podido evitar que la población se divida en un grupo minoritario que habita en ambientes sanos y cuentan con buenos servicios médicos y una mayoría cada vez más empobrecida y menos salubre con un acceso deficiente a los servicios médicos<sup>14</sup>.

Para el presente período, se dará atención específica a diversos grupos de población, según las necesidades que presente cada uno de los grupos, así se atenderá particularmente a: niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultos/as, ancianos/as y personas discapacitadas<sup>15</sup>.

## 2.6 CONCLUSIONES

La discriminación a la que se han visto sometidas las mujeres, es producto de patrones culturales, sociales, económicos, educativos, etc.

Todos estos estereotipos existentes pueden ser modificados a través de acciones, que conduzcan a una igualdad de oportunidades de acceso a todos los campos del quehacer humano, a un pleno

---

<sup>14</sup> Plan Nacional de Desarrollo, Opus cita, 1994

<sup>15</sup> Idem

desarrollo de sus capacidades y a una participación en los procesos en todas los ámbitos del desarrollo, así como a un rechazo a todas las formas de violencia que manifiesta nuestra sociedad y, a un análisis de todas las instancias jurídicas que garanticen la protección integral de las mujeres.

Para lograr esto, es necesario que el país proporcione las condiciones adecuadas en las diferentes áreas. Constituyendo, desde la perspectiva económica, la integración plena de las mujeres al proceso productivo en igualdad de condiciones, una tarea fundamental.

Los problemas asociados a una elevada tasa de desempleo entre las mujeres, a la segmentación del mercado laboral que concentra a la mayoría de las mujeres en el sector servicios, la persistencia de las barreras culturales que impiden su inserción plena en la actividad empresarial, la menor disponibilidad profesional, producto de la dificultad para conciliar actividades hogareñas con actividades laborales, los salarios más bajos, son algunos de los indicadores que muestran, las condiciones de desventaja con las que se integran las mujeres al mercado laboral.

Iguales diferencias se presentan en el campo educativo. La baja escolarización en mujeres pobres de zonas tanto rurales como urbanas, la escasa diversificación de carreras técnicas y

vocacionales, la falta de orientación en cuanto a la selección de carreras no tradicionales, son fenómenos asociados a una educación sexista que establece barreras culturales y estereotipos en cuanto a la identidad de género.

En cuanto a las condiciones de salud, pese a que en términos generales han mejorado, se siguen presentando problemas como la fecundidad en mujeres pobres de zonas rurales y urbanas, los riesgos de embarazos en adolescentes, hecho que expone un grave problema de salud pública y un llamado de atención en cuanto a la educación sexual que se imparte en el país, deficiencias nutricionales, mortalidad por complicaciones en el embarazo, inadecuados servicios de atención en los centros médicos, aspectos que inciden en forma negativa en las condiciones de vida de las costarricenses.

En relación a la agresión contra la mujer, algunas estadísticas puntuales recopiladas y publicadas por este Centro, brindan una idea de la dimensión del problema, de las implicaciones que tiene para la integridad de las mujeres la violencia en todas sus formas que, entre otras cosas, profundiza la desigualdad y la injusticia social.

Se han hecho esfuerzos tendientes a modificar estas condiciones y es evidente un mejoramiento en el campo de la salud; del crecimiento en el nivel educacional; de los resultados

positivos de las políticas para el control de la natalidad; de la normativa que garantiza, al menos teóricamente, una igualdad real; del acceso de la mujer a mayor número de puestos decisorios dentro de la administración pública, en organizaciones sindicales, comunales, cooperativas, etc.

Sin embargo, la dimensión cultural, económica, social y política, afecta directamente la vida diaria y el fenómeno de la discriminación se sigue presentando a niveles aún considerables, configurando procesos mediante los cuales se construye una identidad de género que se expresa en todos esos campos.

La discriminación afecta, fundamentalmente, a aquellos grupos sociales excluidos de los beneficios económicos del desarrollo, sobre todo, a las mujeres pobres de zonas urbanas y rurales, en términos de sus capacidades, oportunidades y potencialidades.

En resumen, puede señalarse que estos procesos determinan espacios de desigualdad en el orden estructural y cultural, que requieren esfuerzos conjuntos de toda la sociedad.

A pesar del avance que ha tenido Costa Rica, se deben impulsar transformaciones en el sistema de salud, eliminar textos educativos que proyecten una visión parcializada del trabajo, impulsando una educación no sexista que integre a mujeres y



hombres en un pleno desarrollo de sus capacidades y potencialidades; el mejoramiento de las condiciones para un mayor acceso de las mujeres a los puestos de toma de decisiones; la eliminación de los sistemas excluyentes de salarios y la realización de acciones tendientes a frenar todas las formas de violencia en las familias y en la sociedad.

En términos generales, es indispensable, tomar las medidas necesarias para atenuar las carencias económicas, sociales, culturales, de información, etc., que enfrenta diariamente una considerable proporción de la población femenina costarricense.

Es en este accionar, que el CMF asume su carácter gestor, rector y coordinador de las políticas estatales dirigidas al conjunto de las mujeres costarricenses, tomando en cuenta la existencia de diferentes tipos de mujeres, en diversos estados de salud, en niveles socio-económicos variados, edades, etnias, etc., factores que determinan la diversidad y complejidad de los problemas que enfrentan.

En este sentido, el CMF, desarrolla acciones tendientes a agrupar distintas instancias públicas y privadas, orientadas hacia una estrategia que ataque los problemas desde distintos ámbitos y sectores, procurando que las acciones del Estado incorporen la variable género en la planificación del desarrollo.

El CMF orienta sus acciones hacia una diversidad de ámbitos, dando prioridad a aquellos niveles económicamente marginados, específicamente a las mujeres y las familias pobres de zonas urbanas y rurales.

### **CAPITULO III:**

### **DESCRIPCION DE LOS PROGRAMAS DEL CMF**

- 3.1 Plan Nacional para la Igualdad de Oportunidades  
entre Mujeres y Hombres (PIOMH)**
  
- 3.2 Programa Nacional Para la Atención y la Prevención  
de la Violencia Intrafamiliar (PLANOVI)**
  
- 3.3 Coordinación de las Oficinas Ministeriales y  
Sectoriales de las Mujer (OMM/OSM)**
  
- 3.4 Promoción de la ciudadanía Activa de las  
Mujeres (PROCAM)**

### 3.1 PLAN NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES (PIOMH)

#### 3.1.1 DESCRIPCION:

Es un Plan coherente y armónico de las distintas actuaciones sectoriales y ministeriales, a través del cual se busca un cambio significativo en las condiciones en que las mujeres participan en el desarrollo económico, social y político del país, en el sentido de que esa participación tenga lugar en igualdad de condiciones y derechos respecto a los que tienen los varones en la práctica social.

Durante 1995, el PIOMH se formuló con la información proporcionada por diversos sectores especialistas en las áreas estratégicas definidas y en relación con los distintas instancias gubernamentales. El PIOMH está estructurado en siete áreas de trabajo, con sus correspondientes objetivos por área y las acciones específicas para alcanzar cada uno de estos objetivos.

Durante el período de 1996, el CMF dará el seguimiento correspondiente al cumplimiento de las medidas contempladas en el PIOMH por parte de la institución correspondiente y realizará la evaluación del impacto que han tenido en la población, las medidas contempladas en el Plan.

### **3.1.2 OBJETIVO GENERAL**

Contribuir a eliminar los obstáculos que enfrentan las mujeres para participar en igualdad de condiciones en todos los ámbitos del desarrollo del país

### **3.1.3 POBLACION META:**

El PIOMH, beneficiará a la población en su conjunto, a través de las actuaciones de los diferentes sectores involucrados.

### **3.1.4 COBERTURA:**

Este Plan alcanza una cobertura nacional, definida por las áreas estratégicas y sectores involucrados.

**OBJETIVO ESPECIFICO No.1:** EVALUAR Y DAR SEGUIMIENTO A LA APLICACION DEL PLAN NACIONAL DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES (PIOMH)

**METAS:**

- 1-1 REALIZAR UN TALLER DE CAPACITACION EN EVALUACION Y SEGUIMIENTO SOBRE EL PIOMH DIRIGIDO A 20 COORDINADORAS DE OMM/OSM
- 1-2 REALIZAR 20 REUNIONES DE EVALUACION CON LA PARTICIPACION DE LAS COORDINADORAS OMM/OSM
- 1-3 EJECUTAR 2 REUNIONES GLOBALES DE EVALUACION INTERSECTORIAL CON LA PARTICIPACION DE LAS COORDINADORAS DE OMM/OSM.
- 1-4 REVISION DE 22 INFORMES SECTORIALES Y 2 INTERSECTORIALES SOBRE LA EJECUCION DEL PLAN
- 1-5 REALIZAR UN ESTUDIO PARA DETERMINAR EL IMPACTO EN LA POBLACION DE LAS MEDIDAS CONTEMPLADAS EN EL PIOMH

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON	POBLAC. META
1.1.1 REALIZACION DE UN TALLER DE CAPACITACION PARA EL MANEJO DE INSTRUMENTOS E INFORMES DE EVALUACION	ENERO	SAN JOSE	CENTRAL	20 COORD. OMM/OSM
1.2.1 EJECUCION DE 20 REUNIONES SECTORIALES DE EVALUACION	TODO EL AÑO	SAN JOSE	CENTRAL	20 COORD. OMM/OSM
1.3.1 REALIZACION DE 2 REUNIONES DE EVALUACION INTERSECTORIAL (UNA POR SEMESTRE)	JULIO/ DICIEMB.	SAN JOSE	CENTRAL	20 COORD. OMM/OSM
1.4.1 PROCESAMIENTO DE 22 INFORMES SECTORIALES Y 2 INFORMES INTERSECTORIALES DE EVALUACION	TODO EL AÑO	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	20 COORD. OMM/OSM
1.5.1 REALIZACION DE UN ESTUDIO PARA EVALUAR EL IMPACTO DEL PIOMH SOBRE LA POBLACION	TODO EL AÑO	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	NACIONAL

### 3. 2      PROGRAMA NACIONAL PARA LA ATENCION Y LA PREVEN- CION DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (PLANOVI)

#### 3.2.1 DESCRIPCION

La violencia intrafamiliar es reconocida como un grave problema social cuya detección, atención y prevención, así como la transformación de los patrones socio-culturales que la originan constituyen una prioridad entre las acciones a impulsar tanto por el Gobierno como por la sociedad civil. Es un problema que afecta a la sociedad en su conjunto y a las familias en sus relaciones, por lo tanto, requiere de políticas y acciones puntuales coordinadas estratégica e intersectorialmente, por todas las personas, organizaciones e instituciones que puedan aportar soluciones, recursos humanos y materiales, asesorías, etc.

Guiado por esos objetivos, se elabora el Plan Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar (PLANOVI), impulsado por el CMF, como ente rector de políticas sobre las mujeres y, por el Despacho de la Primera Dama de la República.

Le corresponde al CMF, la coordinación de las políticas y las estrategias tendientes a transformar los comportamientos y las actitudes que provocan este fenómeno que afecta, sobre todo, a las mujeres, los niños y las niñas y a las personas ancianas. Las acciones están orientadas hacia el fomento y apoyo a los organismos que atienden el problema a nivel estatal y una campaña

masiva, a través de los medios de comunicación, sobre la problemática y las vías de solución.

### **3.2.2 OBJETIVO GENERAL**

Promover acciones para la atención integral de la violencia intrafamiliar, con perspectiva de género, que involucre al sector gubernamental y no-gubernamental.

### **3.2.3 POBLACION META**

Este Programa esta dirigido a las mujeres víctimas de agresión y a los/as hijos/as de éstas. A los funcionarios/as de diversas instancias públicas, mediante la capacitación que se ofrecerá para abordar el problema. Además, a la población, en general, por medio de acciones formativas e informativas.

### **3.2.4 COBERTURA**

El Plan tiene una cobertura nacional.



**OBJETIVO ESPECIFICO No.1:** DESARROLLAR Y COORDINAR EL PLAN NACIONAL DE ATENCION Y PREVENCION DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (PLANONI), EN CONJUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES Y ONG'S RELACIONADOS CON ESTA PROBLEMATICA.

**METAS:**

1-1 PROMOVER, DAR SEGUIMIENTO Y EVALUAR LAS ACTIVIDADES DE LOS DISTINTOS COMPONENTES DEL PLANONI.

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVINCIA	CANTON	POBLAC. META
1.1.1 EJECUCION DE 1 EVALUACION SEMESTRAL DEL PLANONI	ENERO/ DICIEM	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE OMF	30 FUNC. PUBLICOS 20 ONG'S. COMISIONES PLANONI
1.1.2 DISEÑO DE UN SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACION DEL PLANONI	ENERO/ JUNIO	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE OMF	-COMISION DE DETENCION PLANONI
1.1.3 PREPARACION Y PUBLICACION DEL DIRECTORIO DEL PLANONI.	ENERO/ JUNIO	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE OMF	NACIONAL
1.1.4 REALIZACION TALLER INTERINSTITUCIONAL/ORGANIZACIONAL P/DIAGNOSTICO DE SITUACION DE VIOLENCIA Y DISEÑO DE PLAN DE ACCION S/POBLACION TERCERA EDAD, DISCAPACITADOS	SET/ JUNIO	SAN JOSE	CENTRAL	NACIONAL -25 FUNCIONARIOS PUBLIC. -25 FUNC. DE ORGANIZACIONES
1.1.5 REALIZACION CONSULTA/TALLER P/EL DIAGNOSTICO Y ELABORACION DE PAUTAS DE ACCION Y RECOMENDACIONES SOBRE LA SITUACION DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y VIOLENCIA INTRAF.	ENERO/ JUNIO	SAN JOSE	CENTRAL	NACIONAL -25 ADOLESCENTES -25 NIÑOS/AS
1.1.6 REALIZACION DE 1 EVALUACION SEMESTRAL Y CAPACITACION A FUNCIONARIOS/AS DE DELEGACION DE LA MUJER.	ENERO/ DICIEM	SAN JOSE	CENTRAL	30 FUNCIONARIOS/AS DELEGACION DE LA MUJER

**OBJETIVO ESPECIFICO No. 2:** PROMOVER LA CAPACITACION DE FUNCIONARIOS/AS PUBLICOS/AS, ORGANIZACIONES COMUNALES Y OTRAS ENTIDADES RELACIONADAS CON ASPECTOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIF).

**METAS:**

2-1 DISEÑO, EJECUCION Y EVALUACION DE 89 TALLERES DE CAPACITACION Y PUBLICACION DE MATERIAL DIDACTICO.

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVINCIA	CANTON	POBLAC. META
2.1.1 EJECUCION Y EVALUACION DE TALLERES DE CAPACITACION A FUNC. DE LA FUERZA PUBLICA	ENERO/ DICIEMB.	NACIONAL	SEGUN UBICAC.	600 FUNCION. DE LA FUERZA PUBLICA
2.1.2 EJECUCION Y EVALUACION DE 20 TALLERES DE CAPACITACION A OTROS FUNCIONARIOS/AS PUBLICOS/AS.	ENERO/ DICIEMB.	NACIONAL	SEGUN UBICAC.	600 FUNCION. DE: SALUD, PANI, IMAS, ETC.
2.1.3 EJECUCION Y EVALUACION DE 15 TALLERES DE CAPACITACION A FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL	ENERO/ DICIEMB.	NACIONAL	" "	450 FUNC. DE: -OIJ, -M. PUBLICO, MEDICATURA FORENCE. -JUZJ. FAMILIA
2.1.4 EJECUCION Y EVALUACION DE 10 TALLERES DE CAPACIT. A EDUCADORES.	ENERO/ DICIEMB.	NACIONAL	" "	300 FUNCION. DEL MEP.
2.1.5 REALIZACION DE 1 TALLER PARA PUBLICISTAS SOBRE VIOLENCIA INTRAFAM.	ENERO/ DICIEMB.	NACIONAL	" "	30 MIEMBROS DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD
2.1.6 REALIZACION Y EVALUACION DE 1 TALLER PARA PERIODISTAS SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	ENERO/ DICIEMB.	NACIONAL	" "	30 PERIODISTAS DE RADIO, TV. Y PRENSA ESCRITA C/TALLER
2.1.7 REALIZACION Y EVALUACION DE 10 TALLERES DE CAPACITACION, ORGANIZACION DE GRUPOS COMUNALES, SOBRE VIF.	ENERO/ DICIEMB.	NACIONAL	" "	30 ORGANIZAC. Y GRUPOS COMUNALES C/TALLER
2.1.8 PREPARACION Y PUBLICACION DE UN MANUAL PARA FACILITAR GRUPOS DE AUTO AYUDA EN VIF.	ENERO/ JUNIO	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	NACIONAL

**OBJETIVO ESPECIFICO No.3:**

**DIFUNDIR ENTRE LA POBLACION FEMENINA Y LA POBLACION GENERAL, MENSAJES ORIENTADOS A PREVENIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIF)**

**METAS:**

- 3-1 DISEÑAR E IMPLEMENTAR TRES INICIATIVAS DE DIFUSION SOBRE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIF) Y SU PREVENCION**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FECHA INICIO/ FIN</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>CANTON</b>	<b>POBLAC. META</b>
<b>3.1.1 ELABORACION, DISEÑO Y PUBLICACION DE 2 BROCHURES DE DIFUSION SOBRE TEMAS DE VIF.</b>	<b>ENERO/ DICIEMB.</b>	<b>SAN JOSE</b>	<b>MONTE DE OCA SEDE CMF</b>	<b>NACIONAL</b>
<b>3.1.2 DESARROLLAR UNA CAMPAÑA SEMESTRAL DE SENSIBILIZACION SOBRE VIF EN MEDIOS DE COMUNIC.</b>	<b>ABRIL/ SEPTIEMB.</b>	<b>SAN JOSE</b>	<b>MONTE DE OCA SEDE CMF</b>	<b>NACIONAL</b>
<b>3.1.2.1 DISEÑO Y PRODUCCION DE 2 SPOTS PARA T.V.</b>	<b>ABRIL/ SEPTIEMB</b>	<b>SAN JOSE</b>	<b>MONTE DE OCA SEDE CMF</b>	<b>NACIONAL</b>
<b>3.1.2.2 DISEÑO Y PRODUCCION DE 6 CUMAS RADIALES</b>	<b>ABRIL/ SEPTIEMB</b>	<b>SAN JOSE</b>	<b>MONTE DE OCA SEDE CMF</b>	<b>NACIONAL</b>
<b>3.1.2.3 DISEÑO Y PRODUCC.DE 5 ARTICULOS P/PRENSA ESCRITA</b>	<b>ABRIL/ SEPTIEMB</b>	<b>SAN JOSE</b>	<b>MONTE DE OCA SEDE CMF</b>	<b>NACIONAL</b>
<b>3.1.3 DISEÑO Y DESARROLLO DE UNA JORNADA NAC.POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS/AS Y LA NO VIOLENCIA</b>	<b>SEPTIEMB</b>	<b>SAN JOSE</b>	<b>MONTE DE OCA SEDE CMF</b>	<b>NACIONAL</b>
<b>3.1.4 DISEÑO Y DESARROLLO DE UNA JORNADA NACIONAL DE NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES</b>	<b>NOVIEMB</b>	<b>SAN JOSE</b>	<b>MONTE DE OCA SEDE CMF</b>	<b>NACIONAL</b>

**OBJETIVO ESPECIFICO No. 4: ATENDER EL ALBERGUE PARA MUJERES AGREDIDAS EN COORDINACION CON OTRAS INSTITUCIONES.**

**METAS:**

**4.1 BRINDAR ALBERGUE TEMPORAL A 360 PERSONAS (MUJERES Y SUS FAMILIAS) VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON	POBLAC. META
4.1.1 ALBERGAR A 360 PERSONAS (MUJERES E HIJOS) DE ESCASOS RECURSOS, VICTIMAS DE AGRESION POR UN PERIODO PROMEDIO DE 30 DIAS	ENERO/ DICIEMB.	CARTAGO	CENTRAL	360 MUJE- RES VICTI- MAS DE AGRESION Y Y SUS FA- MILIAS

### 3.3 COORDINACION DE LAS OFICINAS MINISTERIALES Y SECTORIALES DE LA MUJER (OMM/OSM)

#### 3.3.1 DESCRIPCION:

Creadas por Acuerdo del Consejo del Sector Social (1994) en los Ministerios e Instituciones Autónomas, constituyen una de las principales acciones tomadas por la presente administración, para avanzar hacia una Costa Rica integrada por la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

Según dicho acuerdo las OMM/OSM deben velar por el cumplimiento de las políticas dirigidas hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres, emitidas por el CMF, realizar una función coordinadora, entre el Centro y los Ministerios o Instituciones en cuanto a estas políticas, canalizar a las instituciones correspondientes los casos de discriminación contra las mujeres por razones de género y llamar la atención sobre el tema del mejoramiento de la situación de las mujeres en todas las acciones que realicen las instituciones o ministerios.

En general, deben velar y coordinar para que las políticas, planes y programas de las instituciones introduzcan la perspectiva de género, como un mecanismo para asegurar la igualdad entre mujeres y hombres.

### 3.3.2 OBJETIVO GENERAL:

Velar por el cumplimiento de las políticas gubernamentales en torno a las mujeres en el ministerio o institución correspondiente, a través del fomento de formas de trabajo y relaciones donde se tienda a crear condiciones igualitarias, se eliminen actitudes y conductas discriminatorias, se reconozcan las diferencias entre mujeres y hombres, sin perder de vista, la igualdad de derechos, oportunidades y potencialidades de ambos.

### 3.3.3 POBLACION META:

El CMF, a través de este Programa brinda apoyo institucional, asesoría técnica y capacitación a las coordinadoras de las OMM/OSM, agrupadas en los siguientes sectores:

Planificación: Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), Ministerio de Hacienda, Junta Administrativa para el Desarrollo de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA).

Educación, Formación, Información y Cultura: Ministerio de Educación Pública (MEP), Ministerio de Información, Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes (MCJD).

Vivienda: Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo. (INVU)

Trabajo: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Salud: Ministerio de Salud, Caja Costarricense de Seguro Social, (CCSS), Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SNAA)

Agropecuario: Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), Consejo Nacional de Producción (CNP), Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas (MIRENEM)

Justicia: Ministerio de Justicia, Ministerio de Seguridad Pública

#### 3.3.4 COBERTURA:

Cubre todo el país, al incidir en los programas y proyectos de ministerios e instituciones autónomas que tiene una proyección nacional.

**OBJETIVO ESPECIFICO No.1:** PROPORCIONAR APOYO TECNICO Y LOGISTICO A LAS OMM/OSM EN LAS DIVERSAS TAREAS QUE LES COMPETE, PARA CONSOLIDAR SUS ESTRUCTURAS Y FORTALECER SU GESTION.

**METAS:**

- 1-1 CONSOLIDAR LA CREACION Y FUNCIONAMIENTO DE LAS OMM/OSM DEL MIRENEM, JAPDEVA Y MINISTERIO DE TRABAJO.
- 1-2 CONSOLIDAR LAS 20 OMM/OSM DE LOS MINISTERIOS Y LAS INSTITUCIONES.

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVINCIA	CANTON	POBLAC. META
1.1.1 REALIZACION DE REUNIONES MENSUALES DE COORDINACION DE CMF-OMM/OSM.	ENERO/ DICIEM	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	20 COORD. DE OMM/OSM
1.2.1 COORDINACION DE ACCIONES Y ASESORIAS PARA LA CELEBRACION Y CONMEMORACION DE FECHAS RELATIVAS A LAS MUJERES Y LAS FAMILIAS -DIA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES; VOTO FEMENINO; DIA DE LA MADRE; DIA LATINOAMERICANO DE LA NO VIOLENCIA.	ENERO/ NOVIEMB	SAN JOSE	CENTRAL	" "
1.2.2 REALIZACION DE ACCIONES DE APOYO LOGISTICO Y TECNICO, SESIONES DE TRABAJO PERIODICAS CON LAS COORDINADORAS DE LAS OMM/OSM PARA ORIENTAR SU LABOR Y EVALUAR EL AVANCE DE ACCIONES PROGRAMADAS.	ENERO/ DICIEMB	SAN JOSE	CENTRAL	" "
1.2.3 REALIZACION DE 2 JORNADAS DE TRABAJO SEMESTRAL P/SECTOR.	MARZO/ DICIEMB	SAN JOSE	CENTRAL	COORDIN. OMM/OSM
1.2.4 COORDINACION DE CHARLAS Y CONFERENCIAS SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LAS MUJERES.	ENERO/ DICIEMB	SAN JOSE	CENTRAL	COORDIN. OMM/OSM
1.2.5 REALIZACION DE 4 TALLERES 1-RESOLUCION CONFLICTOS 2-CAPACIDAD GERENCIAL 3-MANEJO DEL PODER 4-LIDERAZGO CON PERSPECTIVA DE GENDRO.	ENERO/ DICIEMB	SAN JOSE	CENTRAL	" "



**OBJETIVO ESPECIFICO No.2:**

ASESORAR A LAS COORDINADORAS DE LAS OMM/OSM EN LA ELABORACION DE LOS PLANES OPERATIVOS Y EL DESARROLLO DE METODOLOGIAS, QUE FACILITEN LA EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE DICHS PLANES.

**METAS:**

- 2-1 DOTAR A LAS COORDINADORAS DE LAS 20 OMM/OSM DE LOS INSTRUMENTOS TEORICO-METODOLOGICOS NECESARIOS PARA LA FORMULACION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES OPERATIVOS ANUALES.
- 2-2 ESTABLECER UN SISTEMA DE INFORMACION PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LOS PLANES OPERATIVOS DE LAS 20 OMM/OSM.

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVINCIA	CANTON	POBLAC. META
2.1.1 ASESORAMIENTO DE LAS COORNADORAS DE LAS OMM/OSM EN LA ELABORACION DEL PAO Y APLICACION DE METODOLOGIAS QUE PERMITAN DESARROLLAR UNA LABOR EFICIENTE (DOS TALLERES)	ENERO/NOVIEMBRE	SAN JOSE	CENTRAL	COORD. OMM/OSM
2.1.2 ELABORACION DE INFORMES TRIMESTRALES SOBRE FUNCIONAMIENTO DE LAS OMM/OSM Y AVANCE DE LOS PLANES OPERATIVOS	MARZO-JUNIO-SEPTIEMBRE-DICIEMBRE	SAN JOSE	CENTRAL	COORD. OMM/OSM
2.2.1 REALIZACION DE DOS TALLERES PARA EVALUAR EL PAO-96 Y ESTABLECER ORIENTACIONES.	ENERO/DICIEMBRE	SAN JOSE	CENTRAL	" "
2.2.2 ELABORACION DE UNA PROPUESTA METODOLOGICA PARA INCORPORAR EL CONTENIDO DE GENERO EN LA POLITICAS, PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES	ENERO	SAN JOSE	CENTRAL	" "
2.2.3 REALIZACION DE UN TALLER DE LINEAMIENTOS METODOLOGICOS QUE INCLUYAN EL ANALISIS DE GENERO EN EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS POLITICAS, PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES	MARZO	SAN JOSE	CENTRAL	"

### 3.4 PROGRAMA DE PROMOCION DE LA CIUDADANIA ACTIVA DE LAS MUJERES (PROCAM)

#### 3.4.1 DESCRIPCION

La mayor participación de las mujeres en la vida pública y política de nuestro país, es significativa, pero no hay duda de que ha pasado por el tamiz de la discriminación: su presencia es más notable en la acción social y en la base del sistema que en la institucionalidad política y representativa del país.

El acceso de las mujeres a las estructuras de poder y a los procesos de toma de decisiones en la vida pública y en el hogar, es muy limitada y, es imperiosa la necesidad de transformar esta situación para que las mujeres actúen en el nivel de las políticas en tanto, instrumentos esenciales para el cambio.

En reconocimiento de esta realidad, el CMF, creó el Programa "Promoción de la Ciudadanía Activa de las MUJeres, que responde, al interés del Centro por inscribirse en la tendencia internacional de hacer que las Oficinas gubernamentales de la mujer se preocupen más de los asuntos estratégicos, que permitan un reequilibrio de la posición de las mujeres y apunten hacia los aspectos decisivos de la participación de las mujeres en el poder político y en la toma de decisiones

### 3.4.2 OBJETIVO GENERAL

Propiciar el acceso equitativo de las mujeres a las estructuras de poder y a los procesos de toma de decisiones, a través de mecanismos y acciones que fortalezcan su participación efectiva en las comunidades, las organizaciones sociales, los partidos políticos y los poderes públicos.

### 3.4.3 POBLACION META

Está dirigido a mujeres líderes de base o comunitarias y a mujeres con posibilidad de acceder a puestos de dirección en el sector público.

### 3.4.4 COBERTURA

El programa tiene cobertura nacional

**OBJETIVO ESPECIFICO No.1:**      **CREAR CONDICIONES PARA LA OPERATIVIZACION DEL PROGRAMA DE PROMOCION DE LA CIUDADANIA ACTIVA DE LAS MUJERES.**

**METAS:**

- 1-1 CONFORMAR Y ADIESTRAR UN EQUIPO DE 3 ESPECIALISTAS EN EDUCACION PARA EL LIDERAZGO DE LAS MUJERES
- 1-2 DEFINIR UNA ESTRATEGIA PARA POTENCIAR EL LIDERAZGO DE LAS MUJERES.

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON	POBLAC. META
1.1.1 INTEGRACION DE UNA COMISION ESPECIALISTA EN LIDERAZGO DE LAS MUJERES	JULIO 95/ MARZO 95	SAN JOSE	CENTRAL	NACIONAL
1.2.1 DEFINICION DE UNA ESTRATEGIA PARA POTENCIAR EL LIDERAZGO DE LAS MUJERES	MARZO/ JULIO	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	NACIONAL

## OBJETIVO ESPECIFICO No.2:

POTENCIAR EL LIDERAZGO DE LAS MUJERES PARA LA TOMA DE DECISIONES Y EL EJERCICIO DEL PODER EN PARTIDOS POLITICOS, ORGANIZACIONES SOCIALES Y LA ADMINISTRACION PUBLICA.

## METAS:

- 2-1 REALIZAR 4 TALLERES CON FUNCIONARIAS DE LA ADM.PUBLICA
- 2-2 REALIZAR 3 TALLERES CON MUJERES INDIGENAS
- 2-3 REALIZAR 2 TALLERES CON MUJERES NEGRAS
- 2-4 REALIZAR 4 TALLERES CON MUJERES DE PARTIDOS POLITICOS
- 2-5 REALIZAR 2 TALLERES CON MUJERES JOVENES
- 2-6 REALIZAR 2 TALLERES DE LIDERAZGO PARA MUJERES DE 19 COMUNIDADES DEL PLAN DE COMBATE A LA POBREZA -PNCP-

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVINCIA	CANTON	POBLACION META
2.1.1 REALIZACION 4 TALLERES CON 30 PERS.C/U, FUNCION.DE LA ADM.PUBLIC.	FEBR.- MAY-JUL OCTUB.	S. JOSE LIMON ALAJUELA	CENTRAL LIMONCITO CENTRAL	120 MANDOS MEDIOS DE LA ADM.PUBLICA
2.2.1 REALIZACION 3 TALLERES CON 30 MUJERES INDIGENAS CADA TALLER	MARZO JUNIO JULIO	LIMON PUNTAREN ZONA SUR	TALAMANCA B.AIRES OTO BRUS	90 INDIGENAS CON NIVEL DE LIDERAZGO
2.3.1 REALIZACION 2 TALLERES CON MUJERES NEGRAS	AGOSTO NOVIEM	LIMON	CENTRAL SIQUIRRAS	60 MUJERES NEGRAS
2.4.1 REALIZACION 4 TALLERES CON 30 MUJERES DE LOS PARTIDOS POLITICOS.	ABRIL JUNIO AGOSTO SEPTIEM	CARTAGO S. JOSE ALAJUELA LIMON	GUARO-PARAISO ALAJUELA-PAVAS UPALA-GUATUSO CENTRAL	120 MUJERES C/PUESTOS FORMALES E INFORMALES DE LIDERAZGO
2.5.1 REALIZACION 2 TALLERES C/MUJERES JOVENES	MAYO/ NOVIEM	SAN JOSE	DESAMP-PAVAS-ALAJUELA	60 JOVENES ORGANIZADAS
2.6.1 REALIZACION 2 TALLERES DE LIDERAZGO A 30 MUJERES DE 19 COMUNIDADES DEL (PNCP)	JUN/ OCTUB	LIMON PUNTAR	LIMONCITO B.AIRES	60 MUJERES C/LIDERAZGO COMUNIDADES DEL PNCP

## OBJETIVO ESPECIFICO No.3:

PROMOVER UNA MAYOR PRESENCIA DE LA POBLACION HACIA EL EJERCICIO PLENOS DE LOS DERECHOS POLITICOS DE LAS MUJERES.

## METAS:

- 3-1 PROPORCIONAR ESPACIOS Y MATERIAL PARA PROMOVER UN CAMBIO DE ACTITUDES EN LA POBLACION RESPECTO A LOS DERECHOS POLITICOS DE LAS MUJERES.
- 3-2 ELABORAR Y PUBLICAR 3000 FOLLETOS SOBRE LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA VIDA PUBLICA Y PRIVADA

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON	POBLAC. META
3.1.1 APOYO Y SEGUIMIENTO A MUJERES DE 8 ORGANIZACIONES SOCIALES	JULIO/ DICIEMB	S. JOSE LIMON ALAJUEL HEREDIA	CENTRAL CENTRAL UPALA GUATUSO L. CHILES SARAPIQ.	SAN JOSE LIMON ALAJUELA HEREDIA
✓ 3.1.2 ELABORACION DE VOLANTES SOBRE DERECHOS POLITICOS DE LAS MUJERES	MARZO/ JUNIO	SAN JOSE	CENTRAL	NACIONAL
✓ 3.2.1 ELABORACION Y PUBLICACION DE 3000 FOLLETOS S/PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADOS.	JULIO	SAN JOSE	CENTRAL	NACIONAL
3.2.2 REALIZACION DE UNA CAMPANA NACIONAL DE DIVULGACION DE LOS DERECHOS POLITICOS DE LAS MUJERES	OCTUB/ DICIEM	TODO EL PAIS		NACIONA
3.2.3 REALIZACION DE 4 FOROS CON LOS SIGUIENTES TEMAS: -PARTICIPACION DE MUJERES EN ADMINISTRACION PUBLICA -VOTO FEMENINO Y PARTICIPACION POLITICA. -PARTICIPACION POLITICA Y ORGANIZACION DE MUJERES -PARTICIPACION DE MUJERES EN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES	MARZO JUNIO AGOSTO NOVIEM	TODO EL PAIS		NACIONAL

**OBJETIVO ESPECIFICO No.4:** DESARROLLAR ESTUDIOS Y ORIENTAR EL TRABAJO DE CAPACITACION Y CONCEPCION DE ESTRATEGIAS PARA EL LIDERAZGO DE LAS MUJERES Y SUS ORGANIZACIONES.

**METAS:**

- 4.1 REALIZAR UN ESTUDIO Y UNA PUBLICACION SOBRE LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA ADMINISTRACION PUBLICA
- 4.2 REALIZAR UN ESTUDIO Y PUBLICACION SOBRE LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON	POBLAC. META
4.1.1 IDENTIFICACION Y SELECCION 2 ESPECIALISTAS	MARZO/ JULIO	TODO EL PAIS	TODO EL PAIS	NACIONAL
4.1.2 DISEÑO, EJECUCION Y PUBLICACION DE 1000 EJEMPLARES S/PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA ADMINISTRACION PUBLICA	JULIO/ DICIEMB	TODO EL PAIS	TODO EL PAIS	NACIONAL
4.2.1 DISEÑO, EJEC. PUBLICACION Y DISTRIBUCION DE UN ESTUDIO S/ PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LAS ORGANIZACIONES SOCIALES	ENERO/ ABRIL	TODO EL PAIS	TODO EL PAIS	NACIONAL

**CAPITULO IV: DESCRIPCION DE LAS AREAS  
DEL CMF**

- 4.1 Area de Investigación
- 4.2 Area de Comunicación
- 4.3 Area de Documentación e Información
- 4.4 Area de Capacitación y Organización
- 4.5 Area Legal
- 4.6 Area Administrativa



#### 4.1 AREA DE INVESTIGACION

##### 4.1.1 DESCRIPCION:

Comprende la realización de investigaciones acerca de las mujeres y las familias costarricenses, con el fin de proporcionar la base informativa y científica que permita orientar las políticas y acciones dirigidas a estos sectores poblacionales.

Además, le corresponde a esta Area, elaborar estudios y diagnósticos útiles a otras Areas del Centro, coordinar la formulación y desarrollo de evaluaciones de programas y proyectos del CMF y otras instituciones, con una perspectiva de género. Coordinar con otras instituciones que realicen investigaciones sobre estos tópicos, para impulsar líneas de investigación acordes con las necesidades de información a nivel nacional.

Se incluye el apoyo a trabajos de graduación a estudiantes de las universidades públicas y privadas, que tengan relación con el tema de las mujeres y las familias.

##### 4.1.2 OBJETIVO GENERAL:

Impulsar y realizar investigaciones sobre Mujer, Género y Familia, con el propósito de que sus resultados se constituyan en insumos para la formulación de políticas, planes y programas de instituciones públicas y privadas, orientados

hacia la creación de condiciones para alcanzar la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

#### **4.1.3 POBLACION META:**

Las acciones del Area de Investigación, están dirigidas a:

- Instituciones Públicas, Privadas y Centros Académicos
- Usuarías/os del Centro de Documentación del CMF
- Estudiantes de licenciatura y posgrado de las universidades.
- Público en general.
- Funcionarios/as del CMF.

#### **4.1.4 COBERTURA:**

Las acciones tienen una cobertura nacional.

**OBJETIVO ESPECIFICO No.1:** DESARROLLAR Y APOYAR INVESTIGACIONES QUE ORIENTEN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE REALIZAN LAS AREAS DE TRABAJO DEL CMF Y OTRAS INSTANCIAS

**METAS:**

- 1.1 REALIZAR 4 INVESTIGACIONES RELACIONADAS CON LAS MUJERES Y LAS FAMILIAS, CON PERSPECTIVA DE GENERO.
- 1.2 BRINDAR APOYO TECNICO Y LOGISTICO AL MENOS A 3 TRABAJOS DE GRADUACION SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LAS MUJERES Y LAS FAMILIAS, ELABORADOS POR ESTUDIANTES DE LICENCIATURA Y POSGRADO DE LAS UNIVERSIDADES DEL PAIS
- 1.3 MANTENER ACTUALIZADAS 7 BASES DE DATOS DEL CENTRO DE DOCUMENTACION E INFORMACION DEL CMF.

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON	POBLAC. META
1.1.1 PRIORIZACION DE INVESTIGACIONES	ENERO	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	NACIONAL
1.1.2 ELABORACION Y DISEÑO DE INVESTIGACIONES.	FEB/MARZ	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	NACIONAL
1.1.3 RECOPIACION Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION	ABR/JUN AGO/OCT	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	NACIONAL
1.1.4 DIVULGACION DE RESULTADOS	JUL y NOV	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	NACIONAL
1.2.1 DIVULGACION DEL PROGRAMA DE APOYO A ESTUDIANTES EN FACULTADES Y CENTROS ACADMICOS	FEB y JUL	TODO EL PAIS	TODO EL PAIS	NACIONAL
1.2.2 REVISION DEL DISEÑO DE TESIS O PROYECTO DE GRADUACION APROBADO POR LA ESCUELA RESPECTIVA	MAR y AGO	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	NACIONAL
1.2.3 REALIZACION DE REUNIONES DE ASESORIA Y SEGUIMIENTO	ABRIL/ DICIEMB	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	
1.2.4 DIVULGACION DE RESULTADOS	DICIEMB	TODO EL PAIS	SEGUN UBICAC.	NACIONAL
1.3.1 RECOPIACION, SISTEMATIZACION Y TRASLADO DE LOS DATOS AL AREA DE DOCUMENTACION E INFORMACION P/EL PROCESAMIENTO	FEBRER/ DICIEMB	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	

**OBJETIVO ESPECIFICO No.2:** DESARROLLAR EVALUACIONES DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LAS AREAS DEL CMF, CON EL PROPOSITO DE MEDIR SUS LOGROS Y PROPONER LAS RECOMENDACIONES PERTINENTES.

**METAS:**

- 2.1 REALIZAR 4 EVALUACIONES TRIMESTRALES DE LOS PROGRAMAS Y LAS AREAS DEL CMF

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON	POBLAC. META
2.1.1 DISEÑO DEL INSTRUMENTO DE EVALUACION	MARZO	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	
2.1.2 RECOPIACION Y SISTEMATIZACION DE LA INFORMACION	ABRIL JULIO OCTUB DIC.	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	CENTRO MUJER Y FAMILIA
2.1.3 REALIZACION DE REUNIONES DE RETROALIMENTACION	JULIO NOVIEMB	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	CMF

**OBJETIVO ESPECIFICO No.3:** INCORPORAR INDICADORES SOCIO-ECONOMICOS Y DEMOGRAFICOS CON PERSPECTIVA DE GENERO DENTRO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES

**METAS:**

- 3.1 REALIZAR 2 TALLERES DE EVALUACION DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO, QUE INCORPOREN INDICADORES CON PERSPECTIVA DE GENERO.

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON	POBLAC. META
3.1.1 COORDINACION CON INSTITUCIONES PARTICIPANTES	FEBRER	TODO EL PAIS	TODO EL PAIS	NACIONAL
3.1.2 ELABORACION DEL DISEÑO, EJECUCION Y EVALUACION DE LOS TALLERES	MARZO/ ABRIL	SAN JOSE	MONTE DE OCA SEDE CMF	NACIONAL
3.1.3 EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS CON ENFOQUE DE GENERO	MAYO/ DICIEMB	SAN JOSE	MONTE DE OCA SEDE CMF	NACIONAL

**OBJETIVO ESPECIFICO No. 4:** OFRECER INFORMACION ACTUALIZADA Y OPORTUNA QUE PERMITA MEDIR EL APORTE REAL DE LAS MUJERES EN EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL PAIS.

**METAS:**

- 4.1 MANTENER ACTUALIZADA UNA BASE DE DATOS CON INDICADORES SOCIO-ECONOMICOS Y DEMOGRAFICOS CON PERSPECTIVA DE GENERO.

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVINCIA	CANTON	POBLAC. META
4.1.1 RECOPIACION DE INFORMACION QUE ALIMENTE LA BASE DE DATOS	MARZO/ ABRIL	TODO EL PAIS	TODO EL PAIS	TODO EL PAIS
4.1.2 SELECCION Y PROCESAMIENTO DE LOS DATOS	ABRIL/ JULIO	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	
4.1.3 TRASLADO DE INFORMACION AL AREA DE DOCUMENTACION	JULIO	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	
4.1.4 ELABORACION DE UN DOCUMENTO PARA DIVULGAR INFORMACION SOBRE INDICADORES CON ENFOQUE DE GENERO	AGOST.	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	NACIONAL

**OBJETIVO No.5: ESTABLECER RELACIONES CON CENTROS DE INVESTIGACION, INSTITUCIONES Y ORGANISMOS QUE REALIZAN TRABAJOS DE INVESTIGACION SOBRE LA TEMATICA DE LAS MUJERES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL**

**METAS:**

- 5.1 ESTABLECER A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL RELACIONES CON 10 ORGANISMOS.
- 5.2 INTERCAMBIO DE MATERIAL RELACIONADO CON INVESTIGACIONES Y DIAGNOSTICOS Y ASPECTOS TEORICOS-METODOLOGICOS DE ESTUDIOS DE GENERO CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES.
- 5.3 REALIZACION DE UN SEMINARIO CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES SOBRE ASPECTOS TEORICOS-METODOLOGICOS Y TRABAJOS EMPIRICOS (TEMA A DEFINIR: MUJER Y POBREZA - SALUD REPRODUCTIVA - JUVENTUD).

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON	POBLAC META
5.1.1 HACER UN LISTADO DE ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL ENVIO DE CORRESPONDENCIA PARA ESTABLECER RELACIONES	SETIEM/ DICIEM	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	ORGANISMOS NACIONALES E INTER- NAC.
5.2.1 COORDINAR CON EL AREA DE DOCUMENTACION E INFORMAC. PARA EL INTERCAMBIO DE MATERIALES	SETIEM/ DICIEM	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	" "
5.3.1 DISEÑO Y EJECUCION DE SEMINARIO	OCTUB	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	" "

## **4.2 AREA DE COMUNICACION**

### **4.2.1 DESCRIPCION:**

Corresponde a esta Area, la formulación y ejecución de las políticas de comunicación, tanto internas como externas al Centro. Establecer relaciones con los medios de comunicación, organizaciones de mujeres, ONG's, organismos internacionales, sectores productivos y otros entes públicos y comunitarios, para conformar un sistema de redes de información que abarque todo el país y permita a las mujeres conocer sus derechos y las vías para hacerlos efectivos, además de su acceso a la administración de la justicia.

Incluye campañas masivas de sensibilización y divulgación de derechos y la publicación de materiales impresos acerca de las mujeres y las familias.

### **4.2.2 OBJETIVOS GENERALES:**

Desarrollar actividades de divulgación, a través de una estrategia hacia los medios de información nacionales, en torno a temas relacionados con las mujeres y las familias.

Coordinar e implementar actividades masivas de información, formación y concientización sobre los problemas sociales de las mujeres y las familias, dirigidas a la población femenina y a la población en general.



#### 4.2.3 POBLACION META:

Las acciones institucionales en esta Area se orientan, masivamente a la población costarricense, a los grupos organizados de mujeres y a las instituciones públicas y privadas que realicen acciones en pro de las mujeres y las familias

#### 4.2.4 COBERTURA:

Las acciones cubrirán el ámbito nacional, a través de la divulgación de mensajes en los medios de información y en otras formas de comunicación de alcance masivo.

**OBJETIVO ESPECIFICO No.1:**           **DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACION INTERNA QUE PERMITA OPTIMIZAR LA COMUNICACION PARA ALCANZAR OBJETIVOS COMUNES**

**METAS:**

- 1.1 REALIZAR UN DIAGNOSTICO ACERCA DE LAS NECESIDADES DE COMUNICACION INTERNA DEL CMF
- 1.2 DISEÑO Y APLICACION DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACION PARA SATISFACER ESAS NECESIDADES

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVINCIA	CANTON	POBLAC. META
1.1.1 REALIZACION DE UN DIAGNOSTICO DE COMUNICACION MEDIANTE SESIONES GRUPALES Y ENCUENTROS	ENERO/ FEBRER	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	PERSONAL DEL CMF
1.2.1 SEGMENTACION DE LOS DIFERENTES PUBLICOS INTERNOS DEL CMF	ENERO/ FEBRERO	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	PERSONAL DEL CMF
1.2.2 ELABORACION DE INSTRUMENTOS DE COMUNICACION DE ACUERDO CON RECOMENDACIONES DEL DIAGNOSTICO Y LA SEGMENTACION DE PUBLICOS	FEBRERO	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	PERSONAL DEL CMF

**OBJETIVO ESPECIFICO No.2:           CREAR CONCIENCIA EN LA SOCIEDAD  
ACERCA DEL DERECHO DE LAS MUJERES A  
ELEGIR Y SER ELEGIDA.**

**METAS:**

**2.1 REALIZAR 2 ACTIVIDADES PARA CONMEMORAR LA ADQUISICION  
DEL DERECHO DE LAS MUJERES A ELEGIR Y SER ELEGIDAS.**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FECHA INICIO/ FIN</b>	<b>PROVIN CIA</b>	<b>CANTON</b>	<b>POBLAC. META</b>
<b>2.1.1. EJECUCION DE UN FORO EN CONMEMORACION DEL VOTO FEMENINO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>SAN JOSE</b>	<b>CENTRAL</b>	<b>NACIONAL</b>
<b>2.1.2 PUBLICACION DE UN CAMPO PAGADO EN LOS PERIODICOS DE MAYOR DIFUSION CON UN MENSAJE ALUSIVO A LA FECHA.</b>	<b>JUNIO</b>	<b>SAN JOSE</b>	<b>CENTRAL</b>	<b>NACIONAL</b>

**OBJETIVO ESPECIFICO No.3:** PROMOVER EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION COLECTIVA, A TRAVES DE UN CONCURSO, UNA IMAGEN POSITIVA DE LA MUJER.

**METAS:**

3.1 ORGANIZAR Y PROMOVER EL PREMIO "ANGELA ACUÑA BRAUN"

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVINCIA	CANTON	POBLAC. META
3.1.1 DIVULGACION DE LAS/OS GANADORES DEL PREMIO 1995 POR MEDIO DE UNA CONFERENCIA DE PRENSA	MARZO	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL
3.1.2 ACTO DE ENTREGA PREMIOS-95 INCLUYE EL RECONOCIMIENTO ECONOMICO ESTABLECIDO P/CADA CATEGORIA: PRENSA ESCRITA, RADIO Y T.V. Y FUNDICION DE ESTATUILLA DEL PREMIO.	ABRIL	SAN JOSE	CENTRAL	NACIONAL
3.1.3 DIFUSION EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION, A TRAVES DE COMUNICADOS DE PRENSA.	ABRIL	TODO EL PAIS		NACIONAL
3.1.4 DESIGNACION DE LOS/AS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES QUE CONFORMAN EL JURADO ENCARGADO DE OTORGAR EL PREMIO "ANGELA ACUÑA BRAUN" 1996	JULIO	MONTES DE OCA	SAN PEDRO	CMF-CIN CANAMET SINART ECCC-UCR C. PERIOD. ORG. DE MUJERES
3.1.5 PROMOCION EN LOS DIFERENTES MEDIOS INFORMATIVOS, ESC. DE COMUNICACION Y DEL COLEGIO DE PERIODISTAS, S/ EL CERTAMEN, EN CAMPOS PAGADOS EN LA PRENSA ESCRITA Y RADIOFONICA Y DE COMUNICACION VIA FAX.	SEPTIEMBRE DICIEMBRE	SAN JOSE	CENTRAL	MEDIOS INFORMATIVOS. ESC. COMUNICAC. C. PERIODISTAS

**OBJETIVO ESPECIFICO No. 4: COORDINAR Y PROMOVER ACTIVIDADES MASIVAS DE INFORMACION, FORMACION Y SENSIBILIZACION SOBRE LA CONDICION DE LAS MUJERES Y LAS FAMILIAS.**

**METAS:**

- 4.1 LOGRAR LA PUBLICACION DE 12 REPORTAJES SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LAS MUJERES Y LAS FAMILIAS, EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION RURALES.**

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON	POBLAC. META
4.1.1. PUBLICACION DE DOCE REPORTAJES SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LAS MUJERES Y LAS FAMILIAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION RURALES.	1 POR MES	ZONAS RURALES DEL PAIS	ZONAS RURALES DEL PAIS	ZONAS RURALES DEL PAIS

**OBJETIVO ESPECIFICO No. 5:** DIVULGAR A TRAVES DE DIFERENTES MEDIOS, LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL CMF, ORIENTADOS A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS MUJERES Y LAS FAMILIAS.

**METAS:**

- 5.1 ELABORAR Y DISTRIBUIR 12 COMUNICADOS DE PRENSA SOBRE ACTIVIDADES Y ACONTECIMIENTOS ESPECIFICOS DEL CMF
- 5.2 CONVOCAR A CONFERENCIA DE PRENSA PARA INFORMAR SOBRE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL CENTRO
- 5.3 PRODUCIR 4 BOLETINES INFORMATIVOS, RELATIVOS A LAS MUJERES Y LAS FAMILIAS, DIRIGIDOS A ORGANISMOS GUBERNAMENTALES, NO GUBERNAMENTALES E INTERNACIONALES, QUE DESARROLLEN ACCIONES DIRIGIDAS A LAS MUJERES, ASI COMO A ORGANIZACIONES DE MUJERES Y ESTUDIANTES
- 5.4 PUBLICAR UN DESPLEGABLE ACERCA DE LAS ATRIBUCIONES, FUNCIONES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL CMF

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVINCIA	CANTON	POBLAC. META
5.1.1 ELABORACION Y DISTRIBUCION DE 12 COMUNICADOS DE PRENSA S/ACTIVIDADES Y ACONTECIMIENTOS ESPECIALES DEL CMF.	1 P/MES	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	NACIONAL
5.2.1 CONVOCAR A 4 CONFERENCIAS DE PRENSA PARA DAR A CONOCER ACTIVIDADES RELEVANTES DEL CMF.	4 AL AÑO	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	NACIONAL
5.3.1 PRODUCCION DE 4 BOLETINES INFORMATIVOS DIRIGIDOS A ORGANISMOS GUBERNAMENTALES, NO GUBER. E INTERNACIONALES, QUE REALICEN ACCIONES HACIA LAS MUJERES, ASI COMO A ORGANIZACIONES DE MUJERES Y ESTUDIANT.	ENERO ABRIL JULIO OCTUB.	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	NACIONAL
5.4.1 PUBLICACION DE UN DESPLEGABLE ACERCA DE LAS ATRIBUCIONES, FUNCIONES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL CMF.	FEBRERO/ MARZO	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	NACIONAL

OBJETIVO ESPECIFICO No. 6: PROMOVER EN LA SOCIEDAD VALORES DE RESPETO E IGUALDAD DE DERECHOS Y RESPONSABILIDADES ENTRE LOS MIEMBROS DE LAS FAMILIAS.

## METAS:

6.1 PROGRAMAR Y DIFUNDIR UNA ACTIVIDAD EN RELACION CON EL "DIA INTERNACIONAL DE LAS FAMILIAS."

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON	POBLAC. META
6.1.1 PROGRAMACION Y DIFUSION DE UN FORO ACERCA DE ESTA TEMATICA	ABRIL/ MAYO	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	NACIONAL
6.1.2 DIFUSION DE LA ACTIVIDAD EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION A TRAVES DE COMUNICADOS DE PRENSA.	ABRIL/ MAYO	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	NACIONAL
6.1.3 PUBLICACION DE UN CAMPO PAGADO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION DE MAYOR DIFUSION DEL PAIS.	MAYO	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	NACIONAL
6.1.4 MOTIVACION A LA PRENSA PARA QUE REALICEN REPORTAJES SOBRE ESTE TEMA.	ABRIL/ MAYO	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	NACIONAL

**OBJETIVO ESPECIFICO No. 7: PROPICIAR EN LA POBLACION INFANTIL VALORES POSITIVOS EN RELACION CON LAS MUJERES.**

**METAS:**

- 7.1 PROGRAMAR Y DIFUNDIR UNA JORNADA EDUCATIVA DIRIGIDA A LA NINEZ EN TORNO A LA VALORACION DEL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA SOCIEDAD.

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON	POBLAC. META
7.1.1 PROGRAMACION Y DIFUSION DE UNA JORNADA EDUCATIVA EN ESCUELAS. INCLUYE TALLERES SOBRE TEMAS ESPECIFICOS CON APOYO DE TEXTOS, CONCURSOS DE PINTURA, ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE, DIBUJOS ALUSIVOS AL TEMA, JUEGOS Y DINAMICAS	AGOSTO/ SEPTIEM.	NACIONAL	S/UBI- CACION	NACIONAL
7.1.2 DIFUSION EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION A TRAVES DE COMUNICADOS DE PRENSA.	AGOSTO/ SEPTIEMB	SAN JOSE	" "	NACIONAL
7.1.3 PUBLICACION DE UN TEXTO PARA 5000 ESTUDIANTES RELACIONADO CON EL VALOR DEL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA SOCIEDAD	AGOST/ SEPTIEMB	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	NACIONAL



**OBJETIVO ESPECIFICO No.8:**            **PROMOVER UN CAMBIO SOCIO-CULTURAL Y DE VALORES EN LA SOCIEDAD, EN CUANTO A LA CONDICION DE GENERO**

**METAS:**

- 8.1 DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES DE CELEBRACION DEL "DIA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES".
- 8.2 REALIZAR ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA PERIODISTAS SOBRE GENERO.

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON	POBLAC. META
8.1.1 COORDINACION CON OTRAS AREAS Y PROGRAMAS LA DIFUSION DE LA "SEMANA DE LAS MUJERES" CON MOTIVO DEL "DIA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES"	ENERO/ MARZO	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	TODO EL PAIS
8.1.2 DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION A TRAVES DE COMUNICADOS DE PRENSA Y CAMPOS PAGADOS	MARZO	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	TODO EL PAIS
8.1.3 MOTIVACION EN LA PRENSA PARA LA PUBLICACION DE 4 REPORTAJES DE TEMAS ACERCA DE LA CONDICION DE LAS MUJERES	FEBRER/ MARZO	SAN JOSE	CENTRAL	TODO EL PAIS
8.1.4 ELABORACION Y PUBLICACION DE UN AFICHE, (3000 EJEM) BOTONES (3000) Y MANTAS PARA APOYAR LOS CONTENIDOS DE LAS ACTIV.	ENERO/ MARZO	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	TODO EL PAIS
8.2.1 REALIZACION DE 2 CONFERENCIAS CORTAS CON ESPECIALISTAS	OCTUBER	SAN JOSE	CENTRAL	TODO EL PAIS
8.2.2 INTRODUCCION DEL TEMA DE GENERO EN LAS ESCUELAS DE COMUNICACION MEDIANTE LA BUSQUEDA DE ESPACIOS PARA IMPARTIR CHARLAS	ENERO/ JULIO	SAN JOSE	SEGUN UBICACION DE LAS UNIVERSIDADES	ESTUDIANT ESCUELAS DE COMUNICACION

**OBJETIVO ESPECIFICO No.9:            SENSIBILIZAR A LA POBLACION ACERCA DEL PROBLEMA SOCIAL QUE REPRESENTA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.**

**METAS:**

**9.1 DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES EN CONMEMORACION DEL "DIA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA"**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FECHA INICIO/ FIN</b>	<b>PROVIN CIA</b>	<b>CANTON</b>	<b>POBLAC. META</b>
<b>9.1.1 COORDINACION CON OTRAS AREAS Y PROGRAMAS LA PLANIFICACION Y DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES DE CONMEMORACION DEL "DIA DE LA NO VIOLENCIA"</b>	<b>SEPTIEM/ NOVIEMB</b>	<b>SAN JOSE</b>	<b>MONTE DE OCA SEDE CMF</b>	<b>TODO EL PAIS</b>
<b>9.1.2 DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION, A TRAVES DE COMUNICADOS DE PRENSA Y CAMPOS PAGADOS: (MENSAJE Y ANUNCIO)</b>	<b>NOVIEMB</b>	<b>SAN JOSE</b>	<b>TODO EL PAIS</b>	<b>TODO EL PAIS</b>
<b>9.1.3 MOTIVACION A LA PRENSA PARA LA ELABORACION DE 4 REPORTAJES ACERCA DEL TEMA</b>	<b>NOVIEMB</b>	<b>SAN JOSE</b>	<b>CENTRAL</b>	<b>NACIONAL</b>
<b>9.1.4 ELABORACION Y PUBLICACION DE UN AFICHE (3000) Y 500 CAMISETAS ALUSIVAS AL TEMA P/APOYAR ACTIVIDADES</b>	<b>SEPTIEM/ OCTUB.</b>	<b>SAN JOSE</b>	<b>MONTE DE OCA SEDE CMF</b>	<b>NACIONAL</b>

### **4.3 AREA DE DOCUMENTACION E INFORMACION**

#### **4.3.1 DESCRIPCION:**

Corresponde a esta Area la creación y divulgación de bases de datos que puedan ser utilizadas para la toma de decisiones; en indicadores socioeconómicos, publicaciones en la prensa, organismos que trabajan con las mujeres y las familias, programas, proyectos, servicios e investigaciones relacionados con la temática de género, mujeres y familias.

Coordinar la publicación de documentos que producen las diferentes Areas y Programas de temas con respecto a las mujeres y las familias y el seguimiento a la línea de publicaciones establecida (teórica, metodología, temática y documentos)

Mantener un fondo documental actualizado con materiales bibliográfico y audiovisuales que se adquieren externamente, así como el que producen las Areas y Programas de la Institución y, ponerlo a disposición de los/as funcionario/as del Centro y del público en general. Mantener relaciones con otras organizaciones nacionales e internacionales que tengan información sobre estos temas.

#### **4.3.2 OBJETIVOS GENERALES:**

Poner a disposición de diferentes sectores de la población, información sistematizada, seleccionada y procesada, que

favorezcan un mayor conocimiento de la situación de las mujeres y de las familias.

Establecer vínculos de intercambio de información con otros Centros de Documentación y bases de datos existentes en instituciones públicas y privadas, tanto a nivel nacional como internacional.

#### **4.3.3 POBLACION META:**

Las acciones se dirigen a:

- Agrupaciones de mujeres
- Funcionarios/as de instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, que llevan a cabo programas referidos a las mujeres y las familias
- Centros de documentación y bibliotecas
- Investigadores/as
- Personal del CMF
- Estudiantes universitarios, de secundaria y primaria.

#### **4.3.4 COBERTURA:**

Estas acciones cubren el ámbito nacional e internacional.

**OBJETIVO ESPECIFICO No. 1:** ELABORAR, PUBLICAR Y DIFUNDIR DOCUMENTOS RELACIONADOS CON GENERO, MUJERES Y FAMILIAS.

**METAS:**

- 1.1 PUBLICAR Y DIFUNDIR 4 DOCUMENTOS QUE PERMITAN LA DISEMINACION SELECTIVA DE LA INFORMACION CONTENIDA EN EL CENTRO DE DOCUMENTACION.

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON	POBLAC. META
1.1.1 ELABORACION Y DISTRIBUCION DE ALERTAS.	ENERO/ DICIEMB.	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	PERSONAL DE CMF Y OMM
1.1.2 ACTUALIZACION, ELABORACION Y DISTRIBUCION DEL CUARTO BOLETIN BIBLIOGRAFICO.	JULIO/ SET.	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	NACIONAL
1.1.3 ELABORACION DE UN CATALOGO DE VIDEOS.	JUNIO/ AGOSTO	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	NACIONAL
1.1.4 ACTUALIZACION, ELABORACION Y DISTRIBUCION DEL SEGUNDO BOLETIN DE LA BASE DE DATOS ARCHI SOBRE ARTICULOS DE PERIODICOS NACIONALES RELACIONADOS CON LAS MUJERES	OCTUBRE/ DICIEMB	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	NACIONAL

**OBJETIVO ESPECIFICO No.2:**      **DAR SEGUIMIENTO A LA LINEA DE PUBLICACIONES SEGUN DIVERSOS CONTENIDOS.**

**METAS:**

- 2.1 **COORDINAR LA PUBLICACION Y DISTRIBUCION DE DOCUMENTOS PRODUCIDOS POR LAS AREAS Y PROGRAMAS DEL CMF.**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FECHA INICIO/ FIN</b>	<b>PROVIN CIA</b>	<b>CANTON</b>	<b>POBLAC. META</b>
<b>2.1.1 COORDINACION DE LA EDICION DE LEYES, REGLAMEN- TOS, INFORMES, CONVENCIONES, INVESTIGACIONES, DIAGNOSTI- COS Y OTROS DOCUMENTOS PRO- DUCIDOS POR LAS DIFERENTES AREAS Y PROGRAMAS DEL CMF.</b>	<b>ENERO/ DICIEMB</b>	<b>SAN JOSE</b>	<b>MONTES DE OCA</b>	<b>NACIONAL</b>
<b>2.1.2 DISTRIBUCION A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL DE LOS DOCUMENTOS PRODUCIDOS POR LAS AREAS Y PROGRAMAS DEL CMF, SEGUN LINEA DE PU- BLICACIONES.</b>	<b>ENERO/ DICIEMB</b>	<b>SAN JOSE</b>	<b>MONTES DE OCA</b>	<b>NACIONAL</b>

**OBJETIVO ESPECIFICO No. 3:** SELECCIONAR, ADQUIRIR Y PROCESAR EL MATERIAL BIBLIOGRAFICO Y AUDIOVISUAL CON EL FIN DE FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACION.

**METAS:**

- 3.1 ACTUALIZAR CON 200 DOCUMENTOS EL FONDO DOCUMENTAL Y CON 15 VIDEOS EL AUDIOVISUAL.

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON	POBLAC. META.
3.1.1 SELECCION Y ADQUISICION DE MATERIALES BIBLIOGRAFICOS Y AUDIOVISUALES	ENERO/ DIC.	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	NACIONAL
3.1.2 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION RECOPIADA	ENERO/ DICIEMBRE	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	NACIONAL

**OBJETIVO ESPECIFICOS No. 4: OFRECER SERVICIOS DE INFORMACION Y DOCUMENTACION RELATIVOS A LA TEMATICA DE GENERO, MUJERES Y FAMILIAS, AL PUBLICO EN GENERAL.**

**METAS:**

- 4.1 ASISTIR A 850 USUARIOS EXTERNOS E INTERNOS CON INFORMACION Y DOCUMENTACION RELACIONADA CON MUJERES, GENERO Y FAMILIAS.**

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON	POBLAC. META
4.1.1 ATENCION DE USUARIOS (AS) EXTERNOS A LA INSTITUCION EN EL USO DE LA INFORMACION.	ENERO/ DICIEM.	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	NACIONAL
4.1.2 APOYO A LOS FUNCIONARIOS (AS) DEL CMF, EN EL USO DE LA INFORMACION.	ENERO/ DICIEM.	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	NACIONAL



**OBJETIVO ESPECIFICO No. 5:** ESTABLECER MECANISMOS DE ASESORIA Y CAPACITACION AL PERSONAL DEL CMF, EN EL USO DEL EQUIPO, PROGRAMAS Y PAQUETES DE COMPUTO, CON EL FIN DE LOGRAR UN MAYOR APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS TECNOLOGICOS EXISTENTES.

**METAS:**

- 5.1 DESARROLLAR 4 ACTIVIDADES DE CAPACITACION PARA LOS FUNCIONARIOS DEL CMF, EN EL USO DEL EQUIPO, PROGRAMAS Y PAQUETES DE COMPUTO.
- 5.2 ASISTIR A LOS FUNCIONARIO/AS DEL CMF EN EL USO DE EQUIPO, PROGRAMAS Y PAQUETES DE COMPUTO EXISTENTES.

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CAN- TON	POBLAC. META
5.1.1 ELABORACION Y EJECUCION DE PLAN DE CAPACITACION A FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS DEL CMF.	ENERO/ DICIEM.	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	FUNC. CMF
5.2.1 ASISTENCIA A LOS FUNCIONARIOS DEL CMF EN EL USO DEL EQUIPO, PROGRAMAS Y PAQUETES DE COMPUTO.	DICIEMB	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	PERSON. DEL CMF
5.2.2 ADQUISICION E INSTALACION DE PAQUETES Y PROGRAMAS	ENERO/ DICIEMB	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	PERSON. CMF
5.2.3 MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE LA RED INTERNA.	ENERO/ DICIEMB	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	FUNC. CMF

**OBJETIVO ESPECIFICO No. 6:** INTEGRAR A LA INSTITUCION EN DIFERENTES REDES DE INFORMACION NACIONAL E INTERNACIONAL CON EL FIN DE TENER ACCESO A INFORMACION REFERENTE A GENERO, MUJERES Y FAMILIAS

**METAS:**

**6.1 DAR SEGUIMIENTO A 5 CONVENIOS CON REDES NACIONALES DE INFORMACION, CON LAS QUE EL CMF MANTIENE RELACION ACTUALMENTE.**

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVINCIA	CANTON	POBLAC. META
6.1.1 PARTICIPACION EN REDES DE INFORMACION SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LAS MUJERES, GENERO Y FAMILIAS EN EL NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.	ENERO/ DICIEMBRE	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	NACIONAL

#### 4.4 AREA DE CAPACITACION Y ORGANIZACION

##### 4.4.1 DESCRIPCION:

El mandato central del Area de Capacitación y Organización, determina la realización de un conjunto de acciones educativas permanentes, dirigidas a fortalecer la organización femenina del país con miras asegurar la satisfacción de las necesidades de las mujeres, fundamentalmente, las mujeres pobres.

Es por esta razón que el Area de Capacitación y Organización tiene a su cargo la ejecución de las acciones del Eje Pro Mujeres del Plan Nacional de Combate a la Pobreza -PNCP- atendiendo así, las diferentes formas en las cuales las mujeres se agrupan para enfrentar las necesidades que las afectan: asociaciones, cooperativas, comités en las asociaciones de desarrollo comunal, comités femeninos de las cooperativas o los sindicatos, comités de salud y comités de educación.

Se llevan a cabo acciones de capacitación y fomento, sobre aspectos de género, organizativos y productivos o generadores de ingresos para los grupos mencionados, además de grupos etarios no atendidos, grupos de escasos recursos, funcionarios públicos involucrados en la planificación de programas y proyectos, incluyendo las Oficinas Ministeriales y Sectoriales de la Mujer (OMM/OSM).

Todas las acciones realizadas y que se realizarán tienen como fin primordial fomentar un cambio de valores en la sociedad, con el fin de eliminar toda forma de discriminación por razones de género contra las mujeres, así como reafirmar el ejercicio de los derechos de todos los individuos que conforman las diversas familias costarricenses.

#### 4.4.2 OBJETIVOS GENERALES:

Fortalecer la capacidad de gestión de los grupos de mujeres costarricenses para incidir en la satisfacción de sus necesidades, en forma autónoma.

Incidir sobre las causas que están en la base del problema de la feminización de la pobreza, como son las barreras estructurales que impiden el acceso de las mujeres al mercado laboral, a los recursos productivos, a la educación y capacitación laboral.

Ampliar y propiciar la creación de nuevas oportunidades para las mujeres pobres, intentado modificar la actual división genérica del trabajo y los patrones culturales que naturalizan y fomentan la impunidad de la paternidad irresponsable, la violencia en contra de las mujeres y, en general, su posición de subordinación y discriminación por su condición de género.

#### 4.4.3 POBLACION META:

Se ha impulsado una estrategia a nivel cantonal, que permite brindar respuesta a las necesidades que experimentan dos tipos de población: las mujeres miembros de organizaciones sociales de base y las funcionarias y los funcionarios que tienen competencia en la resolución de las necesidades de las mujeres de cada cantón.

Para 1996, se proyecta iniciar el desarrollo de esta red de atención a grupos de mujeres e instituciones en 18 nuevos cantones, dentro de los cuales se incluyen aquellos que abarcan las comunidades prioritarias del Plan Nacional de Combate a la Pobreza -PNCP-

#### 4.4.4 COBERTURA:

El Area de Capacitación y Organización desarrolla sus acciones con una cobertura nacional. Para el trabajo con grupos de mujeres e instituciones se dará prioridad a los siguientes cantones:

- \* San José: Puriscal, Desamparados, Pérez Zeledón, Pavas.
- \* Alajuela: Central
- \* Cartago: Central y Turrialba
- \* Guanacaste: Bagaces, Filadelfia y Santa Cruz
- \* Puntarenas: Central, Miramar, Esparza, Golfito y Osa
- \* Limón: Siquirres, Matina y Guácimo
- \* Heredia: Sarapiquí

En cuanto a las acciones del Eje Pro Mujeres, tiene una cobertura nacional, enfatizando en las mujeres pobres del país, sobre todo, jefas de hogar, adolescentes embarazadas y madres. La acción institucional, para el Eje Pro Mujeres, se centra en las 19 comunidades priorizadas por razones de pobreza en todo el territorio nacional. Estas comunidades son:

**SAN JOSE**

Los Guidos. Desamparados  
Tejarcillos. Alajuelita  
Pavas, Acosta,

**ALAJUELA**

Las Cloacas  
Los Chiles  
Upala

**HEREDIA**

Guararí  
Sarapiquí

**CARTAGO**

Los Diques  
Paraíso Industrial

**PUNTARENAS**

Barranca  
Buenos Aires. Osa  
Corredores

**LIMON**

Limoncito  
Cieneguita  
Talamanca

**GUANACASTE**

La Cruz  
Liberia

**OBJETIVO ESPECIFICO No.1:** DESARROLLAR LAS HABILIDADES DE LOS PROMOTORES LIDERES JUVENILES DEL MOVIMIENTO NACIONAL DE JUVENTUDES PARA IMPULSAR PROCESOS DE PROMOCION Y DE ORGANIZACION DE GRUPOS JUVENILES, TENIENDO EN CUENTA LAS DIFERENTES SITUACIONES DE VIDA QUE EXPERIMENTAN LOS JOVENES Y LAS JOVENES

**METAS:**

- 1.1 REALIZAR DOS TALLERES SOBRE LA PERSPECTIVA DE GENERO EN LA PROMOCION Y ORGANIZACION JUVENIL

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVINCIA	CANTON	POBLAC. META
1.1.1 PROGRAMACION Y DISEÑO DE 2 TALLERES PARA PROMOTORES Y LIDERES DEL MOVIMIENTO NACIONAL DE JUVENTUDES	FEBRER/ JUNIO	SAN JOSE	CENTRAL	60 PROMOTORES MOVIMIENTO NACIONAL DE JUVENTUDES Y LIDERES COMUNALES
1.1.2 EJECUCION DE 2 TALLERES DE CAPACITACION (15 PERSONAS POR TALLER) EN GENERO Y EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	MARZO/ SETIEMB	SAN JOSE	CENTRAL	30 PERSONAS DEL MOVIMIENTO NACIONAL DE JUVENTUDES Y LIDERES COMUNALES
1.1.3 EJECUCION DE 2 REUNIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS CON LA DIRECCION DEL MNJ	SEPTIEM/ NOVIEMB	SAN JOSE	CENTRAL	" "

**OBJETIVO ESPECIFICO No. 2:** FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS LIDERES INDIGENAS PARA INCIDIR EN EL MEJORAMIENTO DE SU SITUACION Y SUS CONDICIONES EN SUS COMUNIDADES

**METAS:**

- 2.1 REALIZAR AL MENOS 2 ACTIVIDADES DE CAPACITACION CON LIDERES INDIGENAS DE DIFERENTES ORGANIZACIONES. BRINDAR APOYO TECNICO A LAS ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL CONVENIO DE COLABORACION CON EL CONSEJO DE MUJERES INDIGENAS

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON / DISTRITO	POBLAC. META
2.1.1 REALIZACION DE 2 VISITAS DE SEGUIMIENTO A LAS COMUNIDADES INVOLUCRADAS EN EL CONVENIO DE COOPERACION INSTITUCIONAL ENTRE EL CONSEJO DE MUJERES INDIGENAS Y EL CMF	ENERO/NOVIEMBRE	SAN JOSE  LIMON	M.DE OCA/ S.PEDRO  TALAMANCA	MUJERES INDIGENAS
2.1.2 REALIZACION DE 2 VISITAS DE SUPERVISION Y APOYO EN LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONSEJO DE MUJERES INDIGENAS EN TALAMANCA	JUNIO/OCTUBRE	SAN JOSE  LIMON	M.DE OCA/ S.PEDRO  TALAMANCA	MUJERES INDIGENAS
2.1.3 REALIZAR 2 ENCUENTROS CON MUJERES INDIGENAS (30 PERSONAS) DE DIFERENTES GRUPOS PARA LA REFLEXION S/LOS DERECHOS DE LAS MUJERES INDIGENAS	AGOSTO/OCTUBRE	SAN JOSE  LIMON	SAN JOSE/ S. PEDRO-  TALAMANCA	60 MUJERES INDIGENAS
2.1.4 ELABORAR, PUBLICAR Y DISTRIBUIR UN DOCUMENTO SOBRE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES INDIGENAS	OCTUBRE/DICIEMBRE	SAN JOSE  LIMON	SAN JOSE /SAN PEDRO  TALAMANCA	MUJERES INDIGENAS



**OBJETIVO ESPECIFICO No.3:** FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS MUJERES DE LOS CANTONES NO PRIORITARIO PARA INCIDIR EN LA TRANSFORMACION DE LAS SITUACIONES QUE LAS AFECTAN

**METAS:**

- 3.1 REALIZAR 20 TALLERES SOBRE: AUTOESTIMA, ORGANIZACION, DERECHOS LEGALES, VIOLENCIA PARA MUJERES DE GRUPOS DE BASE.

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVINCIA	CANTON	POBLAC. META
3.1.1 PROGRAMACION Y DISEÑO DE 20 TALLERES PARA GRUPOS BASE	ENERO/ JULIO	TODOS EL PAIS		200 PERSONAS DE GRUPOS DE BASE
3.1.2 EJECUCION DE 20 TALLERES (10 PERSONAS P/TALLER) SOBRE: -AUTOESTIMA -ORGANIZACION -DERECHOS LEGALES -VIOLENCIA INTRAFAMILIAR -DESARROLLO HUMANO -AUTO CUIDADO -SALUD REPRODUCTIVA	FEB/ NOVIEMBRE	TODOS EL PAIS	TODOS EL PAIS	200 PERSONAS DE GRUPOS DE BASE
3.1.3 SISTEMATIZACION Y 3 VISITAS DE EVALUACION DE LOS TALLERES EJECUTADOS	AGOST/ NOVIEMBRE	"	"	GRUPOS DE BASE

**OBJETIVO ESPECIFICO No.4:** DESARROLLAR LAS CAPACIDADES DE LAS MIEMBRAS/OS DE LAS ONG'S, COOPERATIVAS, SINDICATOS Y OTROS GREMIOS PARA DESARROLLAR ACCIONES QUE FAVOREZCAN EL MEJORAMIENTO DE LA CONDICION Y POSICION DE LAS MUJERES CON LAS QUE TRABAJAN.

**METAS:**

- 4.1 REALIZAR 10 TALLERES DE CAPACITACION CON ONG'S, COOPERATIVAS, SINDICATOS, ASOCIACIONES PROFESIONALES Y OTROS GREMIOS.

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON	POBLAC. META
4.1.1 PROGRAMACION Y DISEÑO DE 10 TALLERES P/REPRESENTANTES DE ONG'S, COOPERATIVAS, SINDICATOS, ASOC. PROFESIONALES	ENERO/ AGOSTO	TODO EL PAIS	TODO EL PAIS	300 PERSONAS DE: -ONG'S -COOPERATIVAS -SINDICATOS -ASOCIACIONES PROFESIONALES
4.1.2 EJECUCION DE 10 TALLERES (15 PERSONAS P/TALLER) SOBRE: -ESTEREOTIPOS Y ROLES -GENERO -PLANIFICACION CON PERSPECTIVA DE GENERO -IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	FEBR/ NOVIEM.	TODO EL PAIS	TODO EL PAIS	150 PERSONAS -ONG'S -COOPERATIVAS -SINDICATOS -ASOCIACIONES PROFESIONALES
4.1.3 SISTEMATIZACION Y 3 VISITAS DE EVALUACION DE LOS TALLERES EJECUTADOS	AGOST/ NOVIEM.	SAN JOSE		-ONG'S, -COOPERATIVAS -SINDICATOS -ASOCIACIONES PROFESIONALES

**OBJETIVO ESPECIFICO No.5:** FAVORECER EL ACCESO DE LAS MUJERES A LAS ACTIVIDADES DE RECREACION, DEPORTIVAS Y CULTURALES INCORPORANDO SUS PERSPECTIVAS Y SUS REQUERIMIENTOS DENTRO DEL MARCO DE ACCION QUE DESARROLLA LA OMM DEL MCJD

**METAS:**

5.1 REALIZAR 9 ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES Y/O DEPORTIVAS CON LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVINCIA	CANTON	POBLAC. META
5.1.1 COORDINACION CON LOS DIFERENTES ORGANISMOS ADSCRITOS AL MCJD PARA ORGANIZAR 9 ACTIVIDADES QUE CUENTEN CON LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES	ENERO/NOVIEMBRE	TODO EL PAIS	TODO EL PAIS	600 MUJERES PROVENIENTES DE LOS 18 CANTONES PRIORITARIO
5.1.2 REALIZACION DE 9 ACTIVIDADES EDUCATIVAS (40 PERSONAS P/ACTIVIDAD), RECREATIVAS Y/O DEPORTIVAS PARA LAS MUJERES	ENERO/NOVIEMBRE	TODO EL PAIS	TODO EL PAIS	360 PERSONAS DE LOS 18 NUEVOS CANTONES PRIORITARIOS
5.1.3 TALLER DE EVALUACION (10 PERSONAS) DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA	DICIEMBRE	TODO EL PAIS	TODO EL PAIS	10 PERSONAS DE LOS 18 NUEVOS CANTONES PRIORITARIOS

**OBJETIVO ESPECIFICO No.6:** ESTABLECER ACCIONES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS MUJERES MAYORES.

**METAS:**

6.1 REALIZAR 1 TALLER SOBRE DERECHOS DE LAS MUJERES MAYORES

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVINCIA	CANTON	POBLAC. META
6.1.1 REALIZAR UN TALLER (20 PERSONAS) SOBRE DERECHOS DE LAS MUJERES MAYORES	ENERO/ OCTUB	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	-FUNCIONARIOS- /AS DE ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES -MUJERES MAYORES
6.1.2 ELABORACION, PUBLICACION Y DISTRIBUCION DE UN DOCUMENTO SOBRE CALIDAD DE VIDA DE LAS MUJERES MAYORES	JULIO/ NOVIEM	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	" "

**OBJETIVO ESPECIFICO No.7:** FAVORECER UN INTERCAMBIO SOBRE LA RELACION ENTRE POBLACION NEGRA Y LOS DERECHOS DE LAS MUJERES LIMONENSES CON MIRAS A ESTABLECER ACCIONES DIRIGIDAS A MEJORAR SU POSICION

**METAS:**

- 7.1 REALIZAR 2 TALLERES SOBRE DERECHOS LEGALES Y ASPECTOS REFERENTES A SU CONDICION ETNICA Y DE GENERO DE LAS MUJERES NEGRAS

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON / DISTRITO	POBLAC. META
7.1.1 REALIZACION DE 2 ENCUENTROS (20 PERS.C/ACTIVIDAD) DIRIGIDOS A MUJERES NEGRAS SOBRE: -SU CONDICION ETNICA Y DE GENERO -DERECHOS LEGALES	ENERO/ NOVIEMB	LIMON	LIMON / CENTRAL	40 MUJERES NEGRAS
7.1.2 REALIZACION DE UNA ACTIVIDAD (60 PERS.) CONJUNTA CON LAS ORGANIZ. DE MUJERES NEGRAS SOBRE LOS APORTES DE ESTAS A LA SOCIEDAD COSTARRICENSE. DICHA ACTIVIDAD SE HARA EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL DIA DE LA NEGRITUD	FEBRERO/ OCTUBRE	LIMON	LIMON / CENTRAL	60 MUJERES NEGRAS
7.1.3 ELABORACION, PUBLICACION Y DISTRIBUCION DE UN DOCUMENTO SEGUN LAS NECESIDADES PRESENTADAS POR LAS MUJERES NEGRAS	MAYO/ JULIO	LIMON	LIMON / CENTRAL	MUJERES NEGRAS

**OBJETIVO ESPECIFICO No.8:** FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS MUJERES DISCAPACITADAS PARA ENFRENTARSE A LOS FACTORES DE DISCRIMINACION QUE LIMITAN SU DESARROLLO EN LA VIDA COTIDIANA

**METAS:**

- 8.1 REALIZAR 2 ACTIVIDADES DE CAPACITACION CON MUJERES DISCAPACITADAS EN ASPECTOS DE IDENTIDAD, DERECHOS, SALUD REPRODUCTIVA, VIOLENCIA FAMILIAR Y AUTOCUIDADO.
- 8.2 REALIZAR UN ENCUENTRO CON ORGANIZACIONES QUE TRABAJAN CON MUJERES DISCAPACITADAS PARA ESTABLECER ACCIONES CONJUNTAS DIRIGIDAS A MEJORAMIENTO DE SU CONDICION

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVINCIA	CANTON	POBLAC. META
8.1.1 REALIZACION DE 2 TALLERES QUE CONTEMPLAN IDENTIDAD, DERECHOS, SALUD REPRODUCTIVA, VIOLENCIA FAMILIAR Y AUTOCUIDADO	ENERO/ OCTUBR	SAN JOSE	CENTRAL	60 MUJERES DISCAPACITADAS
8.2.1 REALIZACION DE UNA ACTIVIDAD (30 PERS.) EN CONJUNTO CON LAS ORGANIZACIONES QUE TRABAJAN CON LA MUJER DISCAPACITADA EN ASPECTOS REFERENTES A SU CONDICION	MARZO/ OCTUBR.	SAN JOSE	CENTRAL	30 MUJERES DISCAPACITADAS
8.2.2 ELABORACION, PUBLICACION Y DISTRIBUCION DE UN DOCUMENTO SOBRE CONDICIONES DE LAS MUJERES DISCAPACITADAS: ALTERNATIVAS DE TRANSFORMACION	OCTUB/ NOVIEMB	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	NACIONAL

**OBJETIVO ESPECIFICO No.9:** PROPORCIONAR INFORMACION ACTUALIZADA SOBRE EL PERFIL DE LAS ORGANIZACIONES FEMENINAS DEL PAIS.

**METAS:**

- 9.1 MANTENER ACTUALIZADA LA BASE DE DATOS SOBRE EL PERFIL DE LAS ORGANIZACIONES FEMENINAS. DIFUNDIR PERIODICAMENTE LA INFORMACION CONTENIDA EN LA BASE DE DATOS.

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVINCIA	CANTON / DISTRITO	POBLAC. META
9.1.1 RECOLECCION, PROCESAMIENTO Y DIGITACION DE LA INFORMACION RECOGIDA EN LOS CUESTIONARIOS SOBRE EL PERFIL DE LAS FORMAS DE ORGANIZACION FEMENINAS EXISTENTES EN EL PAIS	ENERO/ DICIEMB	SAN JOSE	CENTRAL	-ORGANIZACIONES FEMENINAS -INSTITUC PUBLICAS
9.1.2 ELABORACION DE 500 BOLETINES DE REPORTES SEMESTRALES SOBRE EL PERFIL QUE CARACTERIZA A LAS ORGANIZACIONES FEMENINAS	ENERO/ JUNIO	S. JOSE OFICINAS DEL CMF	MONTES DE OCA SEDE CMF	-ORGANIZACIONES FEMENINAS

**OBJETIVO ESPECIFICO No.10:** PROPORCIONAR INFORMACION SOBRE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL AREA DE CAPACITACION Y ORGANIZACION

**METAS:**

10.1 MANTENER ACTUALIZADA LA BASE DE DATOS DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL AREA DE CAPACITACION Y ORGANIZACION

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON	POBLAC. META
10.1.1 RECOLECCION Y DIGITACION DE LA INFORMACION CONTENIDA EN LAS BOLETAS DE REGISTRO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE LAS UNIDADES DE TRABAJO	ENERO/ DICIEMB	S. JOSE OFICINAS DEL CMF	MONTES DE OCA SEDE CMF	PERSONAL DEL AREA DE CAPA- CITACION Y ORGA- NIZACION
10.1.2 ELABORACION DE CUATRO INFORMES TRIMESTRALES DE TRABAJO	ENERO/ DICIEMB	IDEM	MONTES DE OCA SEDE CMF	CMF



**OBJETIVO ESPECIFICO No.11:** OFRECER INFORMACION ACTUALIZADA SOBRE LAS SOLICITUDES DE APOYO DE LOS GRUPOS DE MUJERES QUE SON REMITIDAS PARA SU ATENCION A OTROS ORGANISMOS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES

**METAS:**

11.1 MANTENER ACTUALIZADA LA BASE DE DATOS SOBRE LAS SOLICITUDES DE APOYO QUE SON REMITIDAS PARA SU ATENCION A OTROS ORGANISMOS

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVINCIA	CANTON	POBLAC. META
11.1.1 RECOLECCION Y DIGITACION DE LA INFORMACION CONTENIDA EN LAS BOLETAS UTILIZADAS PARA TAL FIN	ENERO/ DICIEMB	S. JOSE OFICINAS DEL CMF	MONTES DE OCA SEDE CMF	GRUPOS DE MUJERES
11.1.2 EDICION DE REPORTES SEMESTRALES SOBRE LAS RELACIONES DE COORDINACION INTERINSTITUCIONAL PARA LA ATENCION DE LAS NECESIDADES DE LAS MUJERES	ENERO/ DICIEMB	S. JOSE OFICINAS DEL CMF	MONTES DE OCA SEDE CMF	" "

**OBJETIVO ESPECIFICO No.12:** PROPORCIONAR INFORMACION SOBRE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACION IMPARTIDAS Y PROMOVIDAS POR OTRAS INSTITUCIONES EN LAS QUE PARTICIPA PERSONAL DEL AREA

**METAS:**

- 12.1 MANTENER ACTUALIZADA LA BASE DE DATOS DE LAS ACTIVIDADES DES DE CAPACITACION IMPARTIDAS O PROMOVIDAS POR OTRAS INSTITUCIONES DE LAS CUALES PARTICIPA PERSONAL DEL AREA

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON	POBLAC. META
12.1.1 RECOLECCION Y DIGITACION DE LA INFORMACION CONTENIDA EN LAS BOLETAS DE REGISTRO PARA TAL FIN	ENERO DICIEMB	S. JOSE OFICINAS DEL CMF	MONTES DE OCA SEDE CMF	PERSONAL DEL AREA DE CAPACITACION Y ORGANIZACION
12.1.2 EDICION DE REPORTES TRIMESTRALES SOBRE CAPACITACION OFRECIDA POR OTROS ORGANISMOS	ENERO/ DICIEMB.	S. JOSE OFICINAS DEL CMF	MONTES DE OCA SEDE CMF	" "

**OBJETIVO ESPECIFICO No.13: BRINDAR APOYO AL PERSONAL DE AREA DE CAPACITACION Y ORGANIZACION PARA ATENDER SUS NECESIDADES ESPECIFICAS DE INFORMACION**

**METAS:**

**13.1 POSIBILITAR LA INFORMACION REQUERIDA POR LAS Y LOS FUNCIONARIOS DEL AREA DE CAPACITACION Y ORGANIZACION**

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON	POBLAC. META
13.1.1 BUSQUEDA DE INFORMACION ESPECIFICA QUE SEA REQUERIDA POR LAS UNIDADES DE TRABAJO	ENERO/ DICIEMB	S. JOSE OFICINAS DEL CMF	MONTES DE OCA SEDE CMF	PERSONAL DEL AREA DE CA- PACITACION Y ORGANIZACION

OBJETIVO ESPECIFICO No.14: FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS GRUPOS DE MUJERES PARA INCIDIR EN LA TRANSFORMACION DE LAS CONDICIONES QUE DIFICULTAN SU DESARROLLO PERSONAL Y COLECTIVO

## METAS:

14.1 REALIZAR 54 ACTIVIDADES DE CAPACITACION EN LOS 35 CANTONES DE INTERVENCION SOBRE PLANES Y PROYECTOS PARA EL SECTOR FEMENINO.

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVINCIA	CANTON	POBLAC. META
<p>14.1.1 DESARROLLAR 17 ACTIVIDADES (15 PERSONAS P/ACTIVIDAD) SOBRE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- EN PLANES Y PROYECTOS</li> <li>- VIOLENCIA INTRAFAMILIAR</li> <li>- DERECHOS LEGALES</li> </ul>	ENERO/ MAYO	<p>S. JOSE</p> <p>ALAJUE</p> <p>HERED</p> <p>CARTAGO</p> <p>GUANAC</p> <p>PUNTAR</p> <p>LIMON</p>	<p>DESAMPARAD</p> <p>ALAJUELITA</p> <p>PAVAS</p> <p>GUATUSO</p> <p>UPALA,</p> <p>LOS CHILES</p> <p>SARAPIQUI</p> <p>PARAISO</p> <p>EL GUARCO</p> <p>LIBERIA</p> <p>CANAS</p> <p>LA CRUZ</p> <p>OTO BRUS</p> <p>CORREDORES</p> <p>B. AIRES</p> <p>LIMON/CTRAL</p> <p>TALAMANCA</p>	<p>-JEFAS DE HOGAR</p> <p>-LIDERES DE GRUPOS</p> <p>-MADRES ADOLESCENTES</p>
<p>14.1.2 REALIZACION DE UN ENCUENTRO NACIONAL DE EVALUACION SOBRE LOS RESULTADOS DE LA CAPACITACION CON REPRESENTANTES DE LOS CANTONES</p>	MARZO	SAN JOSE	CENTRAL	<p>-MUJERES LIDERES DE GRUPOS</p> <p>-MADRES ADOLESC.</p>
<p>14.1.3 DESARROLLO DE 8 ACTIVIDADES (15 PERSONAS P/ACTIVIDAD) EN CADA CANTON PRIORITARIO SOBRE LOS SIGUIENTES TEMAS:</p> <p>18 SOBRE ORGANIZACION Y PLANIFICACION DEL TRABAJO</p> <p>18 SOBRE PLANIFICACION Y CONTROL DE LOS RECURSOS PRODUCTIVOS</p>	JUL/ NOVIEM	<p>SAN JOSE</p> <p>ALAJUEL</p> <p>CARTAGO</p> <p>GUANAC.</p> <p>PUNTAR.</p> <p>LIMON</p>	<p>CENTRAL</p> <p>DESAMPARAD</p> <p>FURISCAL</p> <p>P. ZELEDON</p> <p>CENTRAL</p> <p>CENTRAL</p> <p>TURRIALBA</p> <p>BAGACES</p> <p>FILADELFIA</p> <p>STA. CRUZ</p> <p>CENTRAL</p> <p>MIRAMAR</p> <p>ESPARZA</p> <p>GOLFITO</p> <p>P. DE OSA</p> <p>GUACIMO</p> <p>SQUIRRRES</p> <p>MATINA</p>	<p>-MUJERES LIDERES DE GRUPOS</p> <p>-MIEMBROS DE GRUPOS BASE</p> <p>-JOVENES</p> <p>-MUJERES ADULTAS MAYORES</p> <p>-LIDERES DE ORGANIZACIONALES</p>

**OBJETIVO ESPECIFICO No.15:** IDENTIFICAR LAS NECESIDADES QUE EXPERIMENTAN LOS GRUPOS DE MUJERES Y FUNCIONARIAS(OS) DE INSTITUCIONES EN LOS 15 NUEVOS CANTONES DE INTERVENCION Y ESTABLECER LA PROPUESTA DE CAPACITACION PARA ATENDERLOS

**METAS:**

- 15.1 REALIZAR 15 DIAGNOSTICOS CANTONALES CON LAS NECESIDADES DE CAPACITACION, LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS DISPONIBLES Y LA PROPUESTA DE CAPACITACION A DESARROLLAR PARA ATENDERLAS
- 15.2 REALIZAR 30 TALLERES PARA EL ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS DIAGNOSTICOS Y OPERACIONALIZAR LA PROPUESTA DE CAPACITACION

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON	POBLAC. META
15.1.1 DESARROLLAR UN PROMEDIO DE 20 VISITAS POR CANTON A GRUPOS DE MUJERES Y FUNCIONARIAS/OS DE INSTITUCIONES PARA RECOGER LA INFORMACION REQUERIDA PARA LOS DIAGNOSTICOS	MARZO/ MAYO	S. JOSE ALAJUELA CARTAGO GUANACAS PUNTAREN LIMON	DESAMPAR. PURISCAL P.ZELEDON CENTRAL CENTRAL TURRIALB BAGACES FILADELF. S. CRUZ CENTRAL C.MIRAMAR ESPARZA GOLFITO P.DE OSA GUACIMO SIQUIRRES MATINA	-MIEMBRAS GRUPOS DE BASE DE LOS CANTONES  -FUNCIONA- RIOS/AS DE ORGANISMOS GUBERNAMEN- TALES Y NO GUBERNAMEN- TALES QUE TRABAJAN EN CANTONES
15.2.1 FORMULAR LOS INFORMES DE DIAGNOSTICOS Y PREPARAR 2 TALLERES EN C/CANTON (CON GRUPOS DE MUJERES Y CON INSTITUCIONES) PARA ANALIZAR LAS NECESIDADES DE CAPACITACION EXISTENTES Y LA ESTRATEGIA PARA ATENDERLAS	MAYO/ JUNIO	LIMON S. JOSE ALAJUELA CARTAGO GUANACAS PUNTAREN	GUACIMO, SIQUIRRES MATINA DESAMPAR. PURISCAL P.ZELEDON ALAJ.CTRL. TURRIAL- CTRL. BAGACES FILADELF. S. CRUZ CENTRAL MIRAMAR ESPARZA GOLFITO P. DE OSA	NACIONAL

**OBJETIVO ESPECIFICO No.16:** DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS DE LAS FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GENERO EN LA ACCION INSTITUCIONAL

**METAS:**

16.1 REALIZAR 2 ACTIVIDADES DE CAPACITACION EN CADA CANTON DIRIGIDAS A FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS DE ORGANISMOS GUBERNAMENTALES Y NO-GUBERNAMENTALES

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON	POBLAC. META
16.1.1 DESARROLLAR 2 ACTIVIDADES EN CADA CANTON PRIORITARIO PARA FUNCIONARIAS/OS DE ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y NO-GUBERNAMENTALES SOBRE LOS SIGUIENTES TEMAS:	JULIO/NOVIEMB	SAN JOSE	DESAMPAR. PURISCAL P. ZELEDON	300 FUNCIONARIOS DE ORGANISMOS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES
18 SOBRE PERSPECTIVA DE GENERO EN LA ACCION GUBERNAMENTAL		ALAJUELA	CENTRAL	
18 SOBRE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRRES		CARTAGO	CENTRAL TURRIALBA	
18 SOBRE DERECHOS DE LAS MUJERES		GUANACAS	BAGACES FILADELF. S. CRUZ	
		PUNTAREN	CENTRAL MIRAMAR ESPARZA GOLFITO P. DE OSA	
		LIMON	GUACIMO SIQUIRRES MATINA	

**OBJETIVO ESPECIFICO No.17:** EFECTUAR LOS AJUSTES PERTINENTES EN LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES PREVISTAS PARA 1996, MEDIANTE LA SUPERVISION DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA EJECUCION Y LA REFLEXION SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

**METAS:**

17.1 REALIZAR 66 VISITAS DE SUPERVISION A LOS CANTONES ATENDIDOS, 11 REUNIONES DE INTERCAMBIO ENTRE EL PERSONAL DEL AREA DE CAPACITACION Y 2 TALLERES DE EVALUACION DE TRABAJO REALIZADO EN 1996

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON	POBLAC. META
17.1.1 REALIZAR 2 VISITAS DE SUPERVISION A CADA CANTON	ENERO/ DICIEMB	SAN JOSE  ALAJUEL  CARTAGO  HEREDIA GUANAC.  PUNTAR.  LIMON	ALAJUELITA DESAMPARADOS PEREZ ZELEDON PAVAS UPALA-GUATUSO L.CHILES-CENTRAL. PARAISO-GUARCO TURRIALBA SARAPIQUI LIBERIA-CANAS-LA CRUZ-FILADELFIA S.CRUIZ-BAGACES COTO BRUS- B.AIRES CORREDORES-GOLFITO MIRAMAR P.DE OGA-CENTRAL TALAMANCA-GUACIMO SIQUIRRES-GUAPILES MATINA-CENTRAL	NACIONAL
17.1.2 REALIZAR 11 REUNIONES CON PERSONAL DEL AREA DE CAPACITACION P/VALORAR LOS AVANCES EN TRABAJO (11 PERS.)	ENERO/ DICIEMB	SAN JOSE	CENTRAL	PERSONAL AREA DE CAPACITACION Y ORGANIZ.
17.1.3 REALIZAR 2 ENCUESTOS DE EVALUACION DE LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE CAPACITACION DESARROLLADO EN EL 96:-CON LAS/OS FUNCION.DEL CMF (12 PERS.) Y CON REPRESENTANTES DE LOS CANTONES (60 PERS.)	NOVIEM/ DICIEMB	SAN JOSE	CENTRAL	-PERSONAL AREA CAPACITACION Y ORGANIZACION -REPRESENTANTES CANTONALES DE ORGAN. QUE INVO-LUCREN LA CAPACIT.

**OBJETIVO ESPECIFICO No.18:** FORTALECER LAS CAPACIDADES DEL PERSONAL DEL AREA DE CAPACITACION PARA DESARROLLAR SU TRABAJO DE FORMACION EN LOS TEMAS DE INTERES PARA LAS MUJERES

**METAS:**

**18.1 REALIZAR 4 ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA EL PERSONAL DEL AREA DE CAPACITACION Y ORGANIZACION SOBRE LOS TEMAS DE INTERES SEGUN LAS NECESIDADES IDENTIFICADAS**

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON	POBLAC. META
<p>18.1.1. REALIZAR 4 ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA EL PERSONAL DEL AREA DE CAPACITACION SOBRE TEMAS:</p> <p>-IGUALDAD DE OPORTUNIDADES</p> <p>-PERSPECTIVA DE GENERO EN LA ACCION INSTITUCIONAL</p>	<p>ENERO/ DICIEMB</p>	<p>SAN JOSE</p>	<p>CENTRAL</p>	<p>PERSONAL DEL AREA DE CAPACI- TACION Y ORGANIZA- CION</p>



**OBJETIVO ESPECIFICO No.19:** BRINDAR LA ASESORIA TECNICA DEMANDADA POR LAS COORDINADORAS DE LAS OMM/OSM, CON EL FIN DE DEFINIR ESTRATEGIAS DE CAPACITACION PARA LOS FUNCIONARIOS/AS PUBLICOS/AS CON LOS QUE TRABAJAN

**METAS:**

19.1 REALIZAR 4 ACCIONES DE FORMACION, 45 ASESORIAS Y 3 JORNADAS DE TRABAJO CON LAS COORDINADORAS DE LAS OMM/OSM

19.2 REALIZAR 2 JORNADAS DE CAPACITACION PARA FUNCIONARIOS /AS PUBLICOS/AS

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVINCIA	CANTON	POBLAC. META
19.1.1 REALIZACION DE 4 ACTIVIDADES DE FORMACION PARA LAS COORDINADORAS DE LAS OMM/OSM	FEBRER/ JULIO	SAN JOSE	CENTRAL	20 COORDINADORAS DE LAS OMM/OSM
19.1.2 DAR 3 ASESORIAS A LAS COORDINADORAS DE LAS OMM/OSM PARA LA EJECUCION DE LOS PLANES DE CAPACITACION	MARZO/ NOVIEMB	SAN JOSE	CENTRAL	20 COORDINADORAS DE OMM/OSM
19.1.3 REALIZAR 3 JORNADAS DE TRABAJO CON LAS COORDINADORAS DE LAS OMM/OSM PARA EVALUACION DEL TRABAJO	MARZO/ NOVIEMB	SAN JOSE	CENTRAL	20 COORDINADORAS DE LAS OMM/OSM
19.2.1 APOYO EN LA REALIZACION DE 20 ACCIONES DE CAPACITACION DIRIGIDAS A FUNCIONARIAS/OS PUBLICOS ORGANIZADAS POR LAS OMM/OSM	MARZO/ NOVIEMB	TODAS LAS PROVINC.		1000 FUNC. PUBLICOS CAPACITADOS EN TODO EL PAIS

**OBJETIVO ESPECIFICO No.20:** PARTICIPAR EN EL DISEÑO Y APLICACION DE UN SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACION SOBRE LOS RESULTADOS DEL PLAN DE CAPACITACION PARA COORDINADORAS DE LAS OMM/OSM.

**METAS:**

20.1 REALIZAR AL MENOS 2 EVALUACIONES SEMESTRALES SOBRE EL PLAN DE CAPACITACION.

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON	POBLAC. META
20.1.1 REALIZAR SESIONES DE SEGUIMIENTO A LA CAPACITACION DE FUNCIONARIOS/AS, POR MEDIO DE EVALUACIONES PERIODICAS Y DETECCION DE NECESIDADES DE CAPACITACION	JULIO/ NOVIEMB.	TODAS LAS PROVINC.	CENTRAL	FUNCION. PUBLICOS QUE RECI- BIERON LA CAPACITA- CION
20.1.2 EVALUACION Y ENTREGA DE INFORME FINAL	DICIEMB	SAN JOSE	CENTRAL	

**OBJETIVO ESPECIFICO No.21:** DISEÑAR Y PRODUCIR MATERIAL DIDACTICO PARA LA FORMACION DE LAS/OS FUNCIONARIAS/OS PUBLICAS/OS.

**METAS:**

21.1 ELABORACION DE 2 FOLLETOS RELACIONADOS CON LOS TEMAS IMPARTIDOS EN LA CAPACITACION A LAS COORDINADORAS DE LAS OMM/OSM, A FUNCIONARIAS/OS PUBLICAS/OS, ONG'S Y GRUPOS DE MUJERES.

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON	POBLAC. META
21.1.1 DISTRIBUCION DE DOCUMENTOS SOBRE LOS TEMAS DE CAPACITACION IMPARTIDOS A LA POBLACION META	ABRIL/ JUNIO	S. JOSE CARTAGO ALAJUEL HEREDIA GUANAC PUNTAR LIMON	CEN- TRAL	-20 COORDINA- DINADORAS DE LAS OMM/OSM Y  -1000 FUN- CIONARIOS- /AS PUBLI- CO/AS  -GRUPOS DE MUJERES

**OBJETIVO ESPECIFICO No.22:** PROMOVER Y VELAR POR LA INCLUSION DE LA PERSPECTIVA DE GENERO EN LAS ACCIONES INSTITUCIONALES E INTER-INSTITUCIONALES QUE SE ENMARQUEN DENTRO DE LOS OBJETIVOS DEL EJE PRO MUJERES.

**METAS:**

- 22.1 COORDINAR LA COMISION INTERINSTITUCIONAL DEL EJE PRO MUJERES DEL PNCP, PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES INSTITUCIONALES EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DEL EJE
- 22.2 PROMOVER EL DISEÑO Y EJECUCION DE AL MENOS 8 PROGRAMAS Y PROYECTOS INTERINSTITUCIONALES, INTEGRALES Y CON PERSPECTIVA DE GENERO DESTINADOS A LAS MUJERES POBRES JEFAS DE HOGAR Y LAS ADOLESCENTES EMBARAZADAS Y MADRES DE LAS 16 COMUNIDADES PRIORITARIAS FIJADAS POR EL GOBIERNO.

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON	POBLAC. META
22.1.1 EJECUCION DE REUNIONES MENSUALES (12) DE COORDINACION CON LA COMISION INTERINSTITUCIONAL.	ENERO / DICIEM	SAN JOSE	CENTRAL	REPRESENTANTES DE: IMAS, PANI, INA, CCSS, IDA, M. EDUCACION, M. VIVIENDA, M. SALUD
22.1.2 EJECUCION DE REUNIONES MENSUALES (12) DE COORDINACION/INSTITUCIONES POR SECTORES Y/O PROYECTOS INTERSECTORIALES: EDUCACION, SALUD, ACCESO AL TRABAJO Y RECURSOS PRODUCTIVOS, CAPACITACION Y OTROS.	ENERO/ DICIEM	SAN JOSE	CENTRAL	REPRESENTANTES DEL IMAS, PANI, INA, IDA, CCSS, MIN: EDUCACION, VIVIENDA Y SALUD
22.1.3 REUNIONES DE COORDINACION (AL MENOS 8) CON LA UNIDAD TECNICA DE DESARROLLO LOCAL DE LA 2DA. VICEPRESIDENCIA ENTE COORDINADOR DEL TRABAJO EN COMUNIDADES PRIORITARIAS	ENERO / DICIEM	SAN JOSE	CENTRAL	UNIDAD TECNICA DE DESARROLLO DE DESPACHO 1era DAMA.
22.1.4 REUNIONES DE COORDINACION (AL MENOS 8) CON EL DESPACHO DE LA 1era. DAMA	ENERO/ DICIEM	SAN JOSE	CENTRAL	RESPONSABLE DESPACHO PRIMERA DAMA

.continuación del Objetivo No.22. Metas 22.1 y 22.2...

ACTIVIDADES	FECHA INICIO /FIN	PROVIN CIA	CANTON	POBLAC. META
22.1.5 APOYAR LA EJECUCION DE ACCIONES DE SENSIBILIZACION CON FUNCIONARIOS (AS) DE LAS INSTITUCIONES EN LAS REGIONES DONDE SE UBICAN LAS COMUNIDADES PRIORITARIAS	ENERO/ DICIEMB	TODO EL PAIS	TODO EL PAIS	PERSONAL DE INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN ACCIONES DENTRO DEL PNCP
22.1.6 ASESORAMIENTO A INSTITUCIONES REPRESENTADAS EN LA COMISION INTERINSTITUC. SOBRE LA INCLUSION DE LA PERSPECTIVA DE GENERO EN PROGRAMAS Y PROYECTOS	ENERO/ DIC.	SAN JOSE	CENTRAL	REPRESENTANTES INSTITUCIONALES.
22.2.1 PROMOCION Y APOYO EN LA FORMULACION DE AL MENOS 8 PROGRAMAS Y PROYECTOS INTERINSTITUCIONALES PARA LAS 19 COMUNIDADES	ENERO/ DICIEMB	TODO EL PAIS	TODO EL PAIS	MUJERES POBRES Y JEFAS DE HOGAR DE LAS 19 COMUNIDADES PRIORITARIAS
22.2.2 DAR SEGUIMIENTO A PROGRAMAS Y PROYECTOS EN CURSO	ENERO/ DICIEMB	TODO EL PAIS	TODO EL PAIS	" "
22.2.3 MANTENER COORDINACION CON EQUIPOS TECNICOS INSTITUCIONALES COORDINADORES DE LAS ACCIONES DEL PNCP EN LAS COMUNIDADES PRIORITARIAS	ENERO/ DICIEMB	TODO EL PAIS		NACIONAL
22.2.4 SISTEMATIZACION DE AL MENOS 6 EXPERIENCIAS DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL EJECUTADAS EN LAS COMUNIDADES PRIORITARIAS	ENERO/ DICIEM	SEIS PROVINCIAS		COMUNIDADES PRIORITARIAS DE 6 PROVINCIAS
22.2.5 PUBLICACION DE AL MENOS 3 EXPERIENCIAS SISTEMATIZADAS DE TRABAJO (RURAL Y URBANO) INTERINSTITUCIONAL.		SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	NACIONAL
22.2.6 REALIZACION DE AL MENOS 3 FOROS PARA DIFUNDIR LAS EXPERIENCIAS SISTEMATIZADAS.		SAN JOSE	CENTRAL	PERSONAL INSTITUCIONES PUBLICA Y PUBLICO INTERESADO

**OBJETIVO ESPECIFICO No.23:** PROMOVER LA PARTICIPACION DEL CMF EN PROGRAMAS Y PROYECTOS INTEGRALES E INTERINSTITUCIONALES QUE GARANTIZEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL CMF EN EL MARCO DEL EJE PRO MUJERES DEL PLAN NACIONAL DE COMBATE A LA POBREZA (PNCP)

**METAS:**

- 23.1 VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS POR CADA UNA DE LAS AREAS Y PROGRAMAS DEL CMF PARA SER EJECUTADAS EN LAS COMUNIDADES PRIORITARIAS EN RAZON DE POBREZA, EN TEMATICAS REFERENTES A ORGANIZACION, FORMACION DE LIDERES, SALUD REPRODUCTIVA, AUTOESTIMA, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, DERECHOS LEGALES DE LAS MUJERES Y DIVULGACION DE MATERIALES SOBRE LA SITUACION DE LAS MUJERES POBRES JEFAS DE HOGAR Y LAS MADRES ADOLESCENTES.
- 23.2 COORDINAR ACCIONES INTEGRALES E INTERINSTITUCIONALES QUE COADYUVEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL EJE PRO MUJERES EN CUANTO AL MEJORAMIENTO DE LA CONDICION Y POSICION DE LAS MUJERES POBRES EN SUS COMUNIDADES Y EN LA SOCIEDAD.

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVINCIA	CANTON	POBLAC. META
23.1.1 EJECUTAR REUNIONES MENSUALES (12) DE COORDINACION E INFORMACION CON LAS COORDINADORAS DE LAS AREAS LEGAL Y CAPACITACION, ASI COMO CON LOS PROGRAMAS (PLANOSI), OSM/OSM Y CIUDADANIA ACTIVA DE LAS MUJERES	ENERO / DICIEMBRE	SAN JOSE	CENTRAL	MUJERES POBRES JEFAS DE HOGAR Y MADRES ADOLESC
23.1.2 DAR SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES DE LAS AREAS Y PROGRAMAS DEL CMF EN TANTO SE DESARROLLEN EN LAS COMUNIDADES PRIORITARIAS CON MUJERES JEFAS DE HOGAR Y MADRES ADOLESCENTES.	ENERO/ DICIEMBRE	TODO EL PAIS	TODO EL PAIS	NACIONAL
23.2.1 COORDINACION O PARTICIPACION EN AL MENOS 4 PROYECTOS INTERINSTITUC. QUE SE DESARROLLEN EN LAS 19 COMUNIDADES PRIORITARIAS.	ENERO/ DICIEMBRE	TODO EL PAIS	TODO EL PAIS	NACIONAL

...continuación de la meta 23.2

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON	POBLAC. META
23.2.2 DESARROLLAR ACCIONES QUE GARANTICEN LA DIVULGACION EN LA COMUNIDADES PRIORITARIAS SOBRE PROGRAMAS Y PROYECTOS	ENERO/ DICIEM	TODAS LAS PROVIN- CIAS		NACIONAL
23.2.3 APOYAR INICIATIVAS DE INVESTIGACION EN COMUNIDADES PRIORITARIAS QUE CONTRIBUYAN A VISIBILIZAR EL APORTE Y PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LOS DIVERSOS AMBITOS DE LA VIDA SOCIAL	ENERO/ DICIEMB	TODAS LAS PROVIN- CIAS	SEGUN UBICACION DE COMU- NIDADES	NACIONAL

## **4.5 AREA LEGAL**

### **4.5.1 DESCRIPCION:**

Busca la promoción y desarrollo de programas y acciones que faciliten el acceso de las mujeres al conocimiento y ejercicio de sus derechos, lo que permita una situación de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, a través de la revisión y reforma de la legislación existente, así como brindar asesoría legal sobre la materia.

En este sentido es importante destacar la relevancia de la Convención de "Belem Do Para" como un instrumento mediante el cual se pueden originar y sustentar leyes o medidas legales sobre la violencia intrafamiliar.

En coordinación con el Programa de Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar y de otras entidades, se están desarrollando acciones relacionadas con legislación relativa a la violencia, entre las que cabe mencionar el análisis de: un proyecto de ley sobre Violencia Doméstica y la elaboración de un proyecto de reforma al Código Penal en la parte correspondiente a Delito Sexuales, relacionados con violencia doméstica

### **4.5.2 OBJETIVOS GENERALES:**

Ofrecer a las mujeres el acceso a la normativas legal, a fin de que conozcan sus derechos y haga ejercicio efectivo de ellos.



Brindar asesoría legal a todas las Areas de trabajo y Dirección Ejecutiva del CMF, colectivo de mujeres e instituciones públicas y privadas.

#### **4.5.3 POBLACION META:**

Las acciones están dirigidas a:

- Las mujeres que habitan el territorio nacional
- Organizaciones de mujeres
- Instituciones públicas y privadas

#### **4.5.4 COBERTURA:**

La cobertura es nacional.

**OBJETIVO ESPECIFICO No. 1:** DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, PARA SU EJERCICIO PLENO.

**METAS:**

- 1.1 INFORMAR A UN 50% DE LOS GRUPOS DE MUJERES DE LOS CANTONES SOBRE CONOCIMIENTO Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES.

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON	POBLAC. META
1.1.1 ACTUALIZACION DE UNA BASE DE DATOS SOBRE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA.	JULIO/ DICIEMB	SAN JOSE	MONTES DE OCA	NACIONAL
1.1.2 SEGUIMIENTO A GRUPOS CAPACITADOS EN 1995	MARZO/ ABRIL	SAN JOSE	MONTES DE OCA	NACIONAL
1.1.3 COORDINACION ENTRE LOS GRUPOS CAPACITADOS PARA FACILITAR SU COMUNICACION Y CONOCIMIENTO SOBRE SUS DERECHOS.	MAYO	SAN JOSE	MONTES DE OCA	NACIONAL
1.1.4 EJECUCION DE TALLERES CON LOS GRUPOS CAPACITADOS PARA QUE PUEBAN IDENTIFICAR EN SUS COMUNIDADES RECURSOS HUMANOS Y MECANISMO DE PROTECCION.	JUNIO	SAN JOSE	CENTRAL	50 PERSONAS
1.1.5 COORDINACION CON EL AREA DE CAPACITACION PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE CAPACITACION DIRIGIDAS A 20 GRUPOS	JULIO/ NOVIEMB	LIMON ALAJUEL CARTAG GUANAC PUNTAR S. JOSE	CENTRAL TALAMAN SARAPIQ PARAISO L. CRUZ LIBERIA B. AIRES PAVAS ALAJUEL CENTRAL	180 MUJERES CAPACITA DAS
1.1.6 EJECUCION DE 2 ACTIVIDADES EDUCATIVAS PARA LA DISCUSION DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES.	4/7 MARZO  25/29 NOVIEM.	SAN JOSE	CENTRAL	50 PERSO NAS

**OBJETIVO ESPECIFICO No. 2:** BRINDAR ASESORIA LEGAL A OMM'S, DIRECCION EJECUTIVA, PROGRAMAS Y PLANES DEL CMF Y OTRAS INSTANCIAS PUBLICAS Y PRIVADAS

**META:**

2.1 SATISFACER EN UN 90% LAS DEMANDAS DE ASESORIA JURIDICA DE LAS INSTANCIAS MENCIONADAS.

ACTIVIDAD	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON	FOBLAC. META
2.1.1 ASESORIA A 20 OFICINAS DE LA MUJER A TRAVES DE 2 TALLERES	JUNIO/ SETIEMB.	SAN JOSE	MONTES DE OCA	20 DELEGADAS
2.1.2 REUNIONES DE ASESORIA A DIRECCION EJECUTIVA, PLANES Y PROGRAMAS DEL CMF, OMM/OSM'S Y OTRAS INSTANCIAS PUBLICAS Y PRIVADAS	ENERO/ DICIEMB	NACIO- NAL	MONTES DE OCA	1.000
2.1.3 REALIZACION DE 4 TALLERES CON FUNCIONARIOS DE LA ADMINIS- TRACION PUBLICA, SOBRE LAS UL- TIMAS LEYES APROBADAS, EN COOR- DINACION CON LAS OMM'S.	JUNIO AGOSTO SETIEMB. OCTUBRE	SAN JOSE	MONTES DE OCA	350 FUNCIONA RIOS/AS

**OBJETIVO ESPECIFICO No. 3:**      **DAR SEGUIMIENTO, EXPRESAR CRITERIOS Y PROPONER INICIATIVAS LEGISLATIVAS QUE BUSQUEN EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LAS MUJERES.**

**META:**

**3.1 EXPRESAR CRITERIOS Y DAR SEGUIMIENTO AL 90% DE LAS INICIATIVAS LEGISLATIVAS DISCUTIDAS, QUE BUSQUEN EL MEJORAMIENTO DE LA SITUACION DE LAS MUJERES.**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FECHA INICIO/ FIN</b>	<b>PROVIN CIA</b>	<b>CANTON</b>	<b>POBLAC. META</b>
<b>3.1.1 EMISION DE CRITERIOS Y SEGUIMIENTO A LAS INICIATIVAS LEGISLATIVAS SOBRE MUJERES Y FAMILIAS.</b>	<b>ENERO/ DICIEMBRE</b>	<b>SAN JOSE</b>	<b>MONTES DE OCA</b>	<b>NACIONAL</b>
<b>3.1.2 PARTICIPACION EN UNA COMISION REDACTORA DE UNA LEY QUE SIGNIFIQUE UN AVANCE EN LA SITUACION DE LAS MUJERES.</b>	<b>ENERO/ DICIEMBRE</b>	<b>SAN JOSE</b>	<b>MONTES DE OCA</b>	<b>NACIONAL</b>
<b>3.1.3 RECOPIACION DE TEXTOS DE PROYECTOS DE LEY Y LEYES APROBADAS EN EL PAIS EN MATERIA DE MUJERES Y FAMILIAS.</b>	<b>ENERO/ DICIEMBRE</b>	<b>SAN JOSE</b>	<b>MONTES DE OCA</b>	<b>NACIONAL</b>
<b>3.1.4 ELABORACION DE UN ANALISIS FORMAL Y DE CONTENIDO DE LOS TEXTOS DE PROYECTOS DE LEY Y LEYES APROBADAS, TOMANDO EN CUENTA LA PERSPECTIVA DE GENERO.</b>	<b>ENERO/ DICIEMBRE</b>	<b>SAN JOSE</b>	<b>MONTES DE OCA</b>	<b>NACIONAL</b>
<b>3.1.5 ELABORACION DE UN PROYECTO DE LEY QUE CONTEMPLE UNO DE LOS COMPROMISOS DE BEIJING.</b>	<b>ABRIL/ MAYO</b>	<b>SAN JOSE</b>	<b>MONTES DE OCA</b>	<b>NACIONAL</b>

**OBJETIVO ESPECIFICO No. 4:** PUBLICAR Y DIFUNDIR TEXTOS LEGALES EN VERSION ORIGINAL Y POPULAR, SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON MUJERES Y FAMILIAS.

**METAS:**

- 4.1 DIFUNDIR EN TODOS LOS SECTORES INVOLUCRADOS AL MENOS EN UN 70% LAS PRINCIPALES NORMATIVAS APROBADAS REFERENTES A LAS MUJERES Y LAS FAMILIAS.

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON	POBLAC. META
4.1.1 PUBLICACION Y DIFUSION DE 5.000 EJEMPLARES DE LA "CONVENCION DE BELEM DO PARA"	FEBRERO/ MARZO	SAN JOSE	MONTE DE OCA	NACIONAL
4.1.2 PUBLICACION DE 3000 EJEMPLARES DE LA VERSION POPULAR DE LA "CONVENCION DE BELEN DO PARA".	ABRIL/ JUNIO	SAN JOSE	MONTES DE OCA	NACIONAL
4.1.3 PUBLICACION Y DIFUSION DE POR LO MENOS CINCO TEXTOS LEGALES APROBADOS SOBRE LA TEMATICA DE LA MUJER Y LA FAMILIA.	ENERO/ DICIEM.	SAN JOSE	MONTES DE OCA	NACIONAL
4.1.4 COLABORACION, DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL, EN LAS PUBLICACIONES DEL CMF Y DE OTRAS INSTANCIAS QUE ASI LO SOLICITEN.	ENERO/ DICIEM.	SAN JOSE	MONTES DE OCA	NACIONAL
4.1.5 PARTICIPACION EN LOS FOROS, CONFERENCIAS Y OTRAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL CMF.	ENERO/ DICIEM.	SAN JOSE	MONTES DE OCA	NACIONAL

**OBJETIVO ESPECIFICO No. 5:** MANTENER ACTUALIZADO EL ARCHIVO DE JURISPRUDENCIA QUE DETERMINE NUEVAS POSICIONES EN LA INTERPRETACION DE LAS LEYES RERENTES A LA PROBLEMATICA DE LAS MUJERES.

**METAS:**

**5.1 CONFECCIONAR Y ACTUALIZAR UN ARCHIVO JURISPRUDENCIAL**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FECHA INICIO/ FIN</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>CANTON</b>	<b>POBLAC. META</b>
<b>5.1.1 CONTINUACION DE LA SELECCION DE FALLOS RELEVANTES EN LOS DESPACHOS JUDICIALES.</b>	<b>SETIEMB/ DICIEMB</b>	<b>SAN JOSE</b>	<b>CENTRAL</b>	<b>NACIONAL</b>
<b>5.1.2 ACTUALIZACION DEL ARCHIVO DE JURISPRUDENCIA.</b>	<b>SETIEM/ DICIEM</b>	<b>SAN JOSE</b>	<b>MONTES DE OCA SEDE CMF</b>	<b>NACIONAL</b>

#### **4.6 AREA ADMINISTRATIVA**

##### **4.6.1 DESCRIPCION:**

Su función fundamental es dar apoyo administrativo y logístico a la Dirección Ejecutiva y a las Areas de trabajo del CMF, por medio de las secciones de Contabilidad, Presupuesto, Tesorería, Proveeduría y Almacén. Le corresponde la elaboración, control y ejecución del Presupuesto Anual del CMF.

##### **4.6.2 OBJETIVO GENERAL:**

Facilitar los medios para que el CMF cuente con los recursos financieros, materiales y humanos, requeridos por la institución para llevar a cabo las acciones que orientan sus objetivos y metas. Esto se logrará por medio de una adecuada administración financiera, de personal y de suministros.

**OBJETIVO ESPECIFICO No.1:** DESARROLLAR EL PROCESO PRESUPUESTARIO EN SUS FASES DE EJECUCION FINANCIERA, CONTABILIDAD, CONTROL Y EVALUACION DEL PERIODO VIGENTE, ASI COMO PROPONER LAS FASES DE FORMULACION, DISCUSION Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DEL PERIODO SIGUIENTE.

**METAS:**

- 1.1 ELABORAR Y EVALUAR LA EJECUCION PRESUPUESTARIA.
- 1.2 RECOMENDAR, ELABORAR Y TRAMITAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
- 1.3 COORDINAR LA ELABORACION DEL PRESUPUESTO DEL SIGUIENTE PERIODO
- 1.4 CONTABILIZAR INGRESOS Y GASTOS DEL CMF
- 1.5 ELABORAR Y EVALUAR ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVINCIA	CANTON	POBLACION META
1.1.1 ELABORAR Y EVALUAR LA EJECUCION PRESUPUESTARIA	ENERO/ DICIEMBRE	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	CMF
1.2.1 RECOMENDAR, ELABORAR Y TRAMITAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	ENERO/ SEPTIEMBRE	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	CMF
1.3.1 COORDINAR LA ELABORACION DEL PRESUPUESTO DEL SIGUIENTE PERIODO	JUNIO/ JULIO	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	CMF
1.4.1 CONTABILIZAR INGRESOS Y GASTOS DEL CMF	ENERO/ DICIEMBRE	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	CMF
1.5.1 ELABORAR Y EVALUAR ESTADOS FINANCIEROS	ENERO/ DICIEMBRE	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	CMF



**OBJETIVO ESPECIFICO No.2 PLANEAR, COORDINAR Y EJECUTAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA ADQUIRIR LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS POR EL CMF EN EL DESARROLLO DE SU GESTION.**

**METAS:**

- 2.1 DETERMINAR LAS NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS DEL CENTRO.
- 2.2 ADQUIRIR Y ALMACENAR LOS BIENES REQUERIDOS POR EL CMF, DEBIDAMENTE INVENTARIADOS.
- 2.3 CONTRATAR LOS SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS Y PROFESIONALES QUE SE REQUIEREN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO.

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON	POBLAC. META
2.1.1 DETERMINAR LAS NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS DEL CMF	ENERO/ DICIEM	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	CMF
2.2.1 ADQUIRIR Y ALMACENAR LOS BIENES REQUERIDOS POR EL CMF, DEBIDAMENTE INVENTARIADOS	ENERO/ DICIEM	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	CMF
2.3.1 CONTRATAR LOS SERVICIOS TECNICOS QUE SE REQUIERAN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CMF	ENERO/ DICIEM	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	CMF

**OBJETIVO ESPECIFICO No.3:** TRAMITAR OPORTUNAMENTE LOS INGRESOS DE LOS RECURSOS FINANCIEROS ASI COMO LA EMISION DE LOS PAGOS DE LAS OBLIGACIONES DEL CENTRO, TANTO INTERNA COMO EXTERNAMENTE.

**METAS:**

- 3.1 DAR SEGUIMIENTO A LOS INGRESOS PROVENIENTES DE FODESAF Y DEL MCJD.
- 3.2 HACER LOS DEPOSITOS BANCARIOS CORRESPONDIENTES A OTROS INGRESOS.
- 3.3 CONTROLAR Y CANCELAR LAS OBLIGACIONES Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL CMF.
- 3.4 CONTROLAR LA EMISION DE CHEQUE MEDIANTE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS.
- 3.5 TRAMITAR LOS ADELANTOS Y LAS LIQUIDACIONES DE VIATICOS ASI COMO LOS REQUERIMIENTOS DE COMBUSTIBLE DE LOS VEHICULOS.

ACTIVIDADES	FECHA INGRESO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON	POBLAC - META
3.1.1 SEGUIMIENTO A LOS INGRESOS PROVENIENTES DE FODESAF Y MCJD	ENERO/ DICIEMB	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	CMF
3.2.1 HACER LOS DEPOSITOS BANCARIOS CORRESPONDIENTES A OTROS INGRESOS	ENERO/ DICIEMB	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	CMF
3.3.1 CONTROLAR Y CANCELAR LAS OBLIGACIONES Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL CMF	ENERO/ DICIEMB	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	CMF
3.4.1 CONTROLAR LA EMISION DE CHEQUES MEDIANTE CONCILIACIONES BANCARIAS	ENERO/ DICIEMB	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	CMF
3.5.1 TRAMITAR LOS ADELANTOS Y LAS LIQUIDACIONES DE VIATICOS ASI COMO LOS REQUERIMIENTOS DE COMBUSTIBLE DE VEHICULOS	ENERO/ DICIEMB	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	CMF

**OBJETIVO ESPECIFICO No.4:** BRINDAR LOS SERVICIOS DE SECRETARIADO, MENSAJERIA, SEGURIDAD Y TRANSPORTE A LAS DEMAS AREAS QUE CONSTITUYEN EL CMF, ASI COMO REALIZAR LAS GESTIONES DE INDOLE ADMINISTRATIVA ANTE EL MCJD Y LAS REFERENTES AL ALBERGUE DE LA MUJER AGREDIDA.

**METAS:**

- 4.1 SUPLIR LOS SERVICIOS SECRETARIALES A TODAS LAS AREAS DEL CMF.
- 4.2 TRAMITAR DIVERSAS GESTIONES ANTE DEL DPTO. DE PERSONAL.
- 4.3 BRINDAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DEL CMF.
- 4.4 SUMINISTRAR LOS SERVICIOS DE MENSAJERIA DEL CMF.
- 4.5 BRINDAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE FUNCIONARIOS EN SUS ACTIVIDADES DE TRABAJO.
- 4.6 ATENDER LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON EL ALBERGUE DE LA MUJER AGREDIDA.

ACTIVIDADES	FECHA INICIO/ FIN	PROVIN CIA	CANTON	POBLAC META
4.1.1 SUPLIR LOS SERVICIOS SECRETARIALES A TODAS LAS AREAS DEL CMF	ENERO/ DICIEMBRE	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	CMF
4.2.1 TRAMITAR DIVERSAS GESTIONES ANTE EL DPTO. DE PERSONAL.	ENERO/ DICIEMBRE	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	CMF
4.3.1 BRINDAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA EN EL CMF	ENERO/ DICIEMBRE	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	CMF
4.4.1 SUMINISTRAR LOS SERVICIOS DE MENSAJERIA DEL CMF	ENERO/ DICIEMBRE	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	CMF
4.5.1 BRINDAR SERVICIO DE TRANSPORTE A FUNCIONARIOS DEL CMF EN SUS ACTIVIDADES	ENERO/ DICIEMBRE	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	CMF
4.6.1 ATENDER LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL ALBERGUE	ENERO/ DICIEMBRE	SAN JOSE	MONTES DE OCA SEDE CMF	ALBERGUE.

**CAPITULO V: PRESUPUESTO ORDINARIO PARA  
EL EJERCICIO ECONOMICO 1996**

5.1 Distribución del Presupuesto por Programas

5.2 Presupuesto de Ingresos

5.3 Presupuesto de Egresos,  
según Fuente de Ingresos

5.4 Justificación de Subpartidas

5.5 Presupuesto Ordinario por Areas  
(Estado de origen y aplicación de Fon  
dos)

## 5-1 DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

El sustento presupuestario del presente PLAN ANUAL OPERATIVO, se apoya en el PRESUPUESTO ORDINARIO DEL CMF-1996

Para los efectos operativos se incluye en este apartado la distribución del presupuesto por programas según corresponde a cada una de las Unidades Ejecutoras del Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia.

Dicha distribución presupuestaria se presenta de acuerdo al orden en que aparecen las Areas en la Ley # 7026:

- Investigación
- Comunicación
- Documentación e Información
- Capacitación y Organización
- Legal
- Administrativa

## 5-2 PRESUPUESTO DE INGRESOS

El Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, conforme a la Ley 7026, dispondrá para el año 1996 de un presupuesto de ingresos que asciende al monto de ¢ 212.780.000,00 (DOSCIENTOS DOCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL COLONES), provenientes del Gobierno Central y del Fondo de Asignaciones Familiares, de acuerdo con el siguiente detalle:

a-Del Gobierno Central, a través del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes y conforme a lo dispuesto en el inciso a), artículo 5 de la citada ley, el monto de ¢ 2.780.000,00 (DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL COLONES)

b- Del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, de conformidad con el inciso ch) artículo 5 de la misma Ley, la suma de ₡210.000.000,00 (DOSCIENTOS DIEZ MILLONES DE COLONES), correspondiente al 0.5% de los ingresos proyectados por el Fondo para el ejercicio de 1996. No obstante lo anterior, el monto que efectivamente se recibirá será de ₡153.000.000,00 (CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES DE COLONES), de conformidad con las estimaciones reales de caja del Fondo para el ejercicio de 1996.

El saldo de ₡ 57.000.000,00 (CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE COLONES) que no será girado por el Fondo, se registrará en la subpartida de Fondos sin Asignación Presupuestaria.

A continuación se presenta el cuadro de presupuesto de ingresos, estructurado y clasificado, según las disposiciones vigentes.

### **5-3 PRESUPUESTO DE EGRESOS, SEGUN FUENTE DE INGRESOS**

De conformidad con la Ley #7026, al Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, le corresponde establecer la política general relacionada con las mujeres y las familias.

En consecuencia, se ha dispuesto dirigir una importante cantidad de recursos al establecimiento de los canales para la investigación, capacitación y la información de los programas que

permitan la conformación del Centro, como ente rector de los asuntos que se relacionan con las mujeres y las familias.

Según la planificación para el período 1996, el presupuesto de egresos que se presenta en las páginas siguientes, constituye el límite máximo de la gestión económica para desarrollar las diferentes actividades. El mismo se deriva de la cuantificación, en términos de unidades monetarias de las diferentes necesidades de bienes, servicios y transferencias requeridas para el logro de los objetivos.

Seguidamente se incluye el Presupuesto de egresos consolidado, distribuido de acuerdo con las dos fuentes de financiamiento ya indicadas y por transferencias corrientes y de capital. Adicionalmente, se incluyen las justificaciones para cada una de las subpartidas presupuestarias

**DETALLE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

**1996**



**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LA MUJER Y LA FAMILIA**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
SEGUN FUENTE DE INGRESOS  
EJERCICIO ECONOMICO 1996**

CODIGO	NOMENCLATURA	ASIGNACIONES FAMILIARES	GOBIERNO CENTRAL	TOTAL
	<b>TOTAL EGRESOS</b>	210,000,000.00	2,780,000.00	212,780,000.00
	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	36,614,000.00	0.00	36,614,000.00
005	Sueldos por Cargos Fijos	19,189,000.00	0.00	19,189,000.00
005	Aumentos Anuales	2,739,000.00	0.00	2,739,000.00
005	Dedicacion Exclusiva	6,260,000.00	0.00	6,260,000.00
005	Carrera Profesional	1,376,000.00	0.00	1,376,000.00
006	Decimo tercer mes	2,450,000.00	0.00	2,450,000.00
020	Honorarios	2,600,000.00	0.00	2,600,000.00
099	Otros servicios personales	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00
				0.00
	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	85,150,600.00	2,164,400.00	87,315,000.00
102	Alquiler de edificios	2,400,000.00	0.00	2,400,000.00
106	Otros alquileres	500,000.00	0.00	500,000.00
110	Informacion y publicidad por radio y t.v.	16,000,000.00	0.00	16,000,000.00
112	Informacion y publicidad por otros medios	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00
114	Impresion, encuadernacion y otros	11,800,000.00	0.00	11,800,000.00
122	Telecomunicaciones	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00
124	Servicio de correo	70,000.00	0.00	70,000.00
126	Energia electrica	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00
128	Servicio de agua	300,000.00	0.00	300,000.00
130	Otros servicios publicos	0.00	0.00	0.00
132	Gastos de viajes al exterior	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00
134	Gastos de viajes dentro del pais	0.00	1,340,000.00	1,340,000.00
136	Gastos de representacion	1,200,000.00	0.00	1,200,000.00
142	Transporte de o para el exterior	400,000.00	0.00	400,000.00
144	Transporte dentro del pais	0.00	510,000.00	510,000.00
152	Seguro de danos	315,000.00	0.00	315,000.00
162	Consultorias	29,200,000.00	0.00	29,200,000.00
172	Manten. y repar. mob y equipo de oficina	360,000.00	0.00	360,000.00
174	Manten. y repar. maq y equipo	820,000.00	0.00	820,000.00
182	Manten. y repar. de edificio	800,000.00	0.00	800,000.00
190	Servicios aduaneros	0.00	0.00	0.00
199	Otros servicios no personales	10,985,600.00	314,400.00	11,300,000.00

**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LA MUJER Y LA FAMILIA**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
SEGUN FUENTE DE INGRESOS  
EJERCICIO ECONOMICO 1996**

CODIGO	NOMENCLATURA	ASIGNACIONES	GOBIERNO	TOTAL
		FAMILIARES	CENTRAL	
	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	18,930,400.00	615,600.00	19,546,000.00
202	Gasolina	250,000.00	0.00	250,000.00
204	Diesel	500,000.00	0.00	500,000.00
206	Otros combustibles, grasas y lubric.	100,000.00	0.00	100,000.00
212	Medicinas	25,000.00	0.00	25,000.00
214	Otros productos quimicos y conexos	400,000.00	0.00	400,000.00
220	Textiles y vestuarios	75,000.00	0.00	75,000.00
232	Productos de papel y carton	1,710,000.00	0.00	1,710,000.00
234	Impresos y otros	2,892,400.00	0.00	2,892,400.00
240	Productos alimenticios	7,763,000.00	0.00	7,763,000.00
250	Materiales electricos	0.00	0.00	0.00
252	Cemento	0.00	0.00	0.00
254	Productos metalicos	0.00	0.00	0.00
258	Madera	0.00	0.00	0.00
259	Otros materiales de construccion	700,000.00	0.00	700,000.00
260	Instrumentos herramientas y otros	0.00	0.00	0.00
272	Repuestos para equipo de transporte	500,000.00	0.00	500,000.00
274	Llantas y neomaticos	200,000.00	0.00	200,000.00
276	Otros repuestos	50,000.00	0.00	50,000.00
282	Utiles y materiales de oficina	675,000.00	0.00	675,000.00
284	Utiles y materiales de limpieza	50,000.00	0.00	50,000.00
286	Utiles y materiales especificos	280,000.00	0.00	280,000.00
290	Articulos y gastos para recepcion	2,500,000.00	0.00	2,500,000.00
299	Otros Materiales y Suministros	260,000.00	615,600.00	875,600.00
				0.00
	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	4,935,000.00	0.00	4,935,000.00
310	Mobiliario y equipo de oficina	4,535,000.00	0.00	4,535,000.00
340	Equipo para comunicaciones	0.00	0.00	0.00
350	Equipo educacional y recreativo	0.00	0.00	0.00
390	Equipos varios	200,000.00	0.00	200,000.00
399	Adiciones y mejoras a Equipos	200,000.00	0.00	200,000.00

**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LA MUJER Y LA FAMILIA**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
SEGUN FUENTE DE INGRESOS  
EJERCICIO ECONOMICO 1996**

CODIGO	NOMENCLATURA	ASIGNACIONES FAMILIARES	GOBIERNO CENTRAL	TOTAL
	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	7,370,000.00	0.00	7,370,000.00
602	Reserva para prestaciones legales	2,466,000.00	0.00	2,466,000.00
603	Ayudas economicas segun prog. capacitac.	200,000.00	0.00	200,000.00
604	Becas	0.00	0.00	0.00
606	Premios	450,000.00	0.00	450,000.00
631	Sub venciones a inst. educacionales	0.00	0.00	0.00
637	Sub venciones a inst. priv. sin fines de lucro	0.00	0.00	0.00
660	Aporte a la C.C.S.S.	4,105,000.00	0.00	4,105,000.00
666	Aporte al Banco Popular	149,000.00	0.00	149,000.00
				0.00
	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	0.00	0.00	0.00
702	Aporte a otras personas e inst.priv.	0.00	0.00	0.00
				0.00
	<b>FONDO SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA</b>	57,000,000.00	0.00	57,000,000.00

**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LA MUJER Y LA FAMILIA**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
POR TRANFERENCIAS  
EJERCICIO ECONOMICO 1996**

CODIGO	NOMENCLATURA	TRANSFERENCIAS	TRANSFERENCIAS	TOTAL
		CORRIENTES	DE CAPITAL	
	<b>TOTAL EGRESOS</b>	207,845,000.00	4,935,000.00	212,780,000.00
	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	36,614,000.00	0.00	36,614,000.00
005	Sueldos por Cargos Fijos	19,189,000.00	0.00	19,189,000.00
005	Aumentos Anuales	2,739,000.00	0.00	2,739,000.00
005	Dedicacion Exclusiva	6,260,000.00	0.00	6,260,000.00
005	Carrera Profesional	1,376,000.00	0.00	1,376,000.00
006	Decimo tercer mes	2,450,000.00	0.00	2,450,000.00
020	Honorarios	2,600,000.00	0.00	2,600,000.00
099	Otros servicios personales	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00
	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	87,315,000.00	0.00	87,315,000.00
102	Alquiler de edificios	2,400,000.00	0.00	2,400,000.00
106	Otros alquileres	500,000.00	0.00	500,000.00
110	Informacion y publicidad por radio y t.v.	16,000,000.00	0.00	16,000,000.00
112	Informacion y publicidad por otros medios	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00
114	Impresion, encuademacion y otros	11,800,000.00	0.00	11,800,000.00
122	Telecomunicaciones	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00
124	Servicio de correo	70,000.00	0.00	70,000.00
126	Energia electrica	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00
128	Servicio de agua	300,000.00	0.00	300,000.00
130	Otros servicios publicos	0.00	0.00	0.00
132	Gastos de viajes al exterior	1,500,000.00	0.00	1,500,000.00
134	Gastos de viajes dentro del pais	1,340,000.00	0.00	1,340,000.00
136	Gastos de representacion	1,200,000.00	0.00	1,200,000.00
142	Transporte de o para el exterior	400,000.00	0.00	400,000.00
144	Transporte dentro del pais	510,000.00	0.00	510,000.00
152	Seguro de danos	315,000.00	0.00	315,000.00
162	Consultorias	29,200,000.00	0.00	29,200,000.00
172	Manten. y repar. mob y equipo de oficina	360,000.00	0.00	360,000.00
174	Manten. y repar. maq y equipo	820,000.00	0.00	820,000.00
182	Manten. y repar. de edificio	800,000.00	0.00	800,000.00
190	Servicios aduaneros	0.00	0.00	0.00
199	Otros servicios no personales	11,300,000.00	0.00	11,300,000.00

CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LA MUJER Y LA FAMILIA

PRESUPUESTO DE EGRESOS  
POR TRANSFERENCIAS  
EJERCICIO ECONOMICO 1996

CODIGO	NOMENCLATURA	TRANSFERENCIAS	TRANSFERENCIAS	TOTAL
		CORRIENTES	DE CAPITAL	
	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	19,546,000.00	0.00	19,546,000.00
202	Gasolina	250,000.00	0.00	250,000.00
204	Diesel	500,000.00	0.00	500,000.00
206	Otros combustibles, grasas y lubric.	100,000.00	0.00	100,000.00
212	Medicinas	25,000.00	0.00	25,000.00
214	Otros productos quimicos y conexos	400,000.00	0.00	400,000.00
220	Textiles y vestuarios	75,000.00	0.00	75,000.00
232	Productos de papel y carton	1,710,000.00	0.00	1,710,000.00
234	Impresos y otros	2,892,400.00	0.00	2,892,400.00
240	Productos alimenticios	7,763,000.00	0.00	7,763,000.00
250	Materiales electricos	0.00	0.00	0.00
252	Cemento	0.00	0.00	0.00
254	Productos metalicos	0.00	0.00	0.00
258	Madera	0.00	0.00	0.00
259	Otros materiales de construccion	700,000.00	0.00	700,000.00
260	Instrumentos herramientas y otros	0.00	0.00	0.00
272	Repuestos para equipo de transporte	500,000.00	0.00	500,000.00
274	Llantas y neomaticos	200,000.00	0.00	200,000.00
276	Otros repuestos	50,000.00	0.00	50,000.00
282	Utiles y materiales de oficina	675,000.00	0.00	675,000.00
284	Utiles y materiales de limpieza	50,000.00	0.00	50,000.00
286	Utiles y materiales especificos	280,000.00	0.00	280,000.00
290	Articulos y gastos para recepcion	2,500,000.00	0.00	2,500,000.00
299	Otros Materiales y Suministros	875,600.00	0.00	875,600.00
	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	0.00	4,935,000.00	4,935,000.00
310	Mobiliario y equipo de oficina	0.00	4,535,000.00	4,535,000.00
340	Equipo para comunicaciones	0.00	0.00	0.00
350	Equipo educacional y recreativo	0.00	0.00	0.00
390	Equipos varios	0.00	200,000.00	200,000.00
399	Adiciones y mejoras a Equipos	0.00	200,000.00	200,000.00

CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LA MUJER Y LA FAMILIA

PRESUPUESTO DE EGRESOS  
POR TRANSFERENCIAS  
EJERCICIO ECONOMICO 1996

CODIGO	NOMENCLATURA	TRANSFERENCIAS	TRANSFERENCIAS	TOTAL
		CORRIENTES	DE CAPITAL	
	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	7,370,000.00	0.00	7,370,000.00
602	Reserva para prestaciones legales	2,466,000.00	0.00	2,466,000.00
603	Ayudas economicas segun prog. capacitac.	200,000.00	0.00	200,000.00
604	Becas	0.00	0.00	0.00
606	Premios	450,000.00	0.00	450,000.00
631	Sub venciones a inst. educacionales	0.00	0.00	0.00
637	Sub venciones a inst. priv. sin fines de lucro	0.00	0.00	0.00
660	Aporte a la C.C.S.S.	4,105,000.00	0.00	4,105,000.00
666	Aporte al Banco Popular	149,000.00	0.00	149,000.00
	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	0.00	0.00	0.00
702	Aporte a otras personas e inst.priv.	0.00	0.00	0.00
	<b>FONDO SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA</b>	57,000,000.00	0.00	57,000,000.00

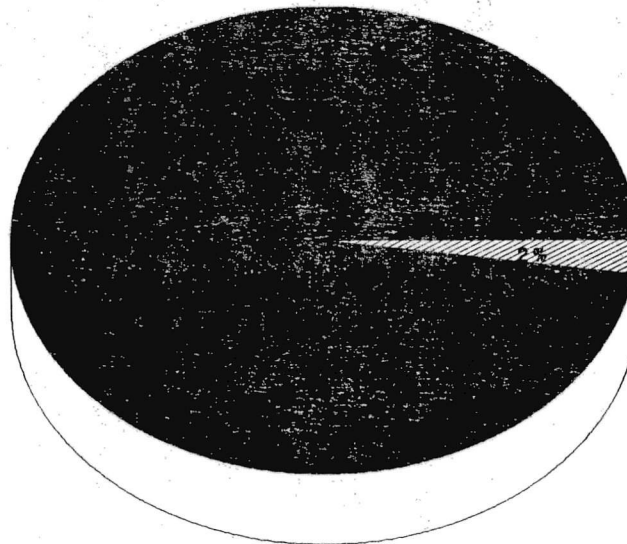
**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LA MUJER Y LA FAMILIA**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
POR TRANSFERENCIAS  
EJERCICIO ECONOMICO 1996**

<b>DETALLE</b>	<b>MONTO</b>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	207,845,000.00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4,935,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>212,780,000.00</b>

# PRESUPUESTO DE EGRESOS POR TRANSFERENCIAS

TRANSF. CORRIENTES 2,078E+08



TRANSF. DE CAPITAL 4935000

EJERCICIO ECONOMICO 1996.



## 5-4 JUSTIFICACION DE SUB PARTIDAS

005 Sueldos por cargo fijos	¢19.189.000,00
Aumentos anuales	¢ 2.736.000,00
Dedicación exclusiva	¢ 6.260.000,00
Carrera profesional	¢ 1.376.000,00
Décimo tercer mes	¢ 2.450.000,00

Con estas subpartidas se financiará el costo de los salarios correspondientes a las 20 plazas aprobadas para el CMF en el período 1995, los aumentos anuales que incluyen las anualidades, el salario escolar y los posibles aumentos, calculados en un 6% del salario base, que por decreto se establezcan en el período 1996, la dedicación exclusiva y la carrera profesional de los profesionales que laboran en la Institución. También se incluye la reserva para el pago de aguinaldo o décimo tercer mes correspondiente al período 1996.

Si se desea conocer el origen de los montos indicados, véase el cuadro "Presupuesto de salarios-período 1996" en el cual se establece con detalle los diversos rubros que afectan las 20 plazas existentes.

020 HONORARIOS ¢ 2.600.000,00

Para cumplir con su función rectora en la materia de su competencia, el CMF, debe mejorar y ampliar la cobertura de sus

programas. Esto solo es posible si se cuenta con los profesionales en las disciplinas que requiere cada una de las Areas programáticas, ya que la institución no cuenta con la suficiente capacidad profesional especializada para llevar a cabo todos los planes que en materia de su competencia se han establecido para el ejercicio de 1996. Estos/as profesionales participarán en la realización de las siguientes acciones:

-Investigaciones sobre diversos temas relativos a las mujeres, género y familias, que orienten los planes, programas y proyectos de desarrollo que impulsa la institución y otras entidades públicas y privadas.

-Actualización de diferentes bases de datos, en especial, la que se refiere a los indicadores socio económicos y demográficos, para medir la participación de las mujeres en el desarrollo del país y a la vez oriente, la toma de decisiones sobre programas y proyectos dirigidos a este sector de la población.

-Diseño y ejecución de campañas y estrategias de comunicación en temas relacionados con las mujeres y las familias, con el fin de que se difundan modelos y comportamientos sociales no discriminatorios por razones de género.

-Instalación e integración de bases de datos con información sobre las mujeres y las familias, así como la creación de redes

internas de comunicación entre las Areas, que permita el fortalecimiento de las acciones de la institución.

-Desarrollo del programa de Atención a la Violencia, que por sus dimensiones, alcances e importancia requiere de gran cantidad de recursos.

-Implementación y evaluación periódica del Programa de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y hombres, el cual constituye una prioridad dentro de las políticas del Gobierno y tiende a favorecer la participación plena y en condiciones de igualdad de mujeres y hombres en la construcción del desarrollo.

-Programa de Capacitación sobre los derechos de las mujeres, dirigido a diferentes sectores de la población, que permita a las mujeres, mediante redes de información a nivel nacional, conocer sus derechos y las vías para hacerlos efectivos.

-Organización y Capacitación de grupos de mujeres que administran proyectos productivos, para lograr un mejoramiento de su calidad de vida y la de sus familias.

-Programas de formación y capacitación a mujeres de diferentes sectores: indígenas, negras, tercera edad y adolescentes, con el fin de involucrarlas a procesos productivos y sociales.

-Capacitación a funcionarios/as de instituciones públicas para que incorporen la perspectiva de género dentro de sus planes, programas y proyectos, con lo cual se contribuirá a eliminar las desigualdades económicas, sociales y políticas entre mujeres y hombres.

#### **099 OTROS SERVICIOS PERSONALES**

¢ 2.000.00,00

Ante la gran diversidad de proyectos y actividades que se pretende desarrollar, es imperativo considerar la necesidad de contar con una serie de servicios especializados, profesionales y técnicos, que permitan llevarlos a cabo. Dentro de estos servicios se consideran el levantado de textos de libros o folletos que se editen, el diseño o artes de las portadas de dichos documentos, servicios secretariales ocasionales, etc.

#### **102 ALQUILERES**

¢ 2.400.000,00

El CMF, además de las funciones establecidas por su Ley de creación, debe incorporar otras que surgen de los planes propios y centrales del gobierno, tales como el Plan Nacional de Combate a la Pobreza -PNCP- el Programa Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar -PLANOVI- que en lo referente a las mujeres debe conducir el CMF. Esto, unido a otros programas que también desarrolla la Institución, como el Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (PIOMH), la Coordinación de las OMM/OSM, y el de Ciudadanía Activa de las Mujeres (PROCAM), han provocado un incremento

en el número de personas que de una u otra forma están vinculadas a dichas actividades y, por lo tanto, requieren de espacio físico para el desarrollo de estos programas.

En este sentido, se considera del todo insuficiente el área de que se dispone en el edificio que alberga las instalaciones del CMF, motivo por el cual se incluye esta partida, para lograr el alquiler de algún edificio adicional.

**106 OTROS ALQUILERES** **¢ 550.00,00**

Ocasionalmente será necesario alquilar instalaciones, mobiliario, equipos de oficina, fotocopiadoras, máquinas escribir y otros, para la realización de foros, seminarios, talleres, encuentros y otros eventos de relevancia que contribuyan a estimular el desarrollo de las mujeres. De acuerdo con la programación de actividades, se ha considerado realizar un promedio de 85 actividades, de las cuales, la mayoría no incluye este tipo de gastos porque se recurre a la cooperación internacional, se utilizan instalaciones de entidades gubernamentales y equipos del Centro, o bien, porque las mismas comunidades se hacen cargo de suplir lo necesario. No obstante, se prevee la financiación de alquileres diversos para 20 actividades, con un costo promedio de ¢ 27.500,00 cada una.

**110 INFORMACION Y PUBLICIDAD PARA RADIO Y TELEVISION** **¢16.000.000**

Durante el presente período se realizará la segunda etapa de la campaña contra la violencia intrafamiliar, la cual se espera

poder transmitir a través de la radio y la televisión. Esta campaña tiende a informar, educar y concientizar sobre los problemas sociales y culturales que enfrentan las mujeres y las familias. Sabemos que esta subpartida es insuficiente para desarrollar una campaña de este tipo, no obstante se piensa en lograr la colaboración de otros sectores del gobierno así como del sector privado y de las instituciones de colaboración internacional.

Los gastos estimados son los siguientes:

- Producción de 2 spots de televisión y pautas ₡11.000.000,00
- Trasmisión de 100 programas radiales ₡ 5.000.000,00

#### 112 INFORMACION Y PUBLICIDAD POR OTROS MEDIOS

Este rubro incluye el financiamiento para la difusión, a través de la prensa, de actividades como mesas redondas, conferencias, seminarios, celebraciones de fechas importantes relacionadas con las mujeres y las familias, como el 8 de marzo (día internacional de las mujeres), 15 de agosto (día de la madre), 25 de noviembre (día internacional de la no violencia contra las mujeres), etc. También se considera la publicación de campos pagados referentes a la campaña contra la violencia, indicada en el punto anterior.

#### 114 IMPRESION, ENCUADERNACION Y OTROS ₡ 11.800.000,00

De acuerdo con las atribuciones que la Ley le otorga, el Centro realizará programas de educación y adiestramiento sobre

desarrollo personal, fortalecimiento de la unidad familiar, producción, cultura, deportes y otros, dirigidos a elevar la calidad de vida de las mujeres y las familias.

Para estos fines es necesario disponer de recursos para realizar los procesos de impresión, encuadernación y publicación de material didáctico, además de material informativo como boletines, panfletos, memorias, revistas, afiches y otras publicaciones.

Se estima que para el próximo período se realizarán 32 publicaciones, con un costo promedio de ₡370.000,00 cada una.

**122 TELECOMUNICACIONES** ₡ 2.000.000,00

La estimación de este rublo se basa en el gasto promedio real registrado de enero a agosto de 1995.

**124 SERVICIO DE CORREO** ₡ 70.000,00

Se prevee que con el incremento en las relaciones con otras entidades que se relacionan con las mujeres, será necesario mantener intercambio de información permanente, por lo que este rubro, aunque limitado y de acuerdo con el gasto registrado en los primeros meses de 1995, cubrirá el servicio en referencia.

**126 ENERGIA ELECTRICA** ₡ 1.500.000,00

**128 SERVICIO DE AGUA** ₡ 300.000,00

**132 GASTOS DE VIAJE AL EXTERIOR** **¢ 1.500.000,00**

La ley de creación del Centro, estipula que la administración debe promover y mantener relaciones con organismos internacionales que tengan objetivos similares en materia de las mujeres y las familias, motivo por el cual, en algunas ocasiones, la Dirección Ejecutiva, o quien ésta designe, deberá asistir a foros y convenciones en otros países, con el fin de estrechar relaciones y lograr la cooperación de estos organismos.

A pesar de que es factible, para estas actividades, lograr financiamiento internacional, es necesario destinar recursos, al menos, para la participación en diversos eventos.

**134 GASTOS DE VIAJE DENTRO DEL PAIS** **¢ 1.054.000,00**

Los programas que desarrollará el Centro, sobre todo, los de las Areas de Investigación y Capacitación, incluyen una intensa labor de campo que obliga al desplazamiento constante de los funcionarios/as del Centro a diferentes lugares del territorio nacional. Por lo tanto es necesario contar con el contenido económico suficiente en los rubros de gastos de viaje y transporte, a efecto de poder ejecutar en forma eficiente las metas propuestas.

**136 GASTOS DE REPRESENTACION** **¢ 1.200.000,00**

Las funciones que le corresponden a la Dirección Ejecutiva del CMF, incluyen la atención de funcionarios/as nacionales e





sobre la planificación e instrumentos metodológicos en el campo de la teoría del género.

Dentro de este rubro se ha estimado la realización de 30 consultorías con un costo promedio aproximado de ₡982.000,00 cada una.

#### **172 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOBILIARIO Y**

**EQUIPO DE OFICINA** ₡ 360.000,00

En este rubro se incluyen los recursos necesarios para mantener en buen estado de funcionamiento el mobiliario del equipo de oficina, como computadoras, máquinas de escribir, fotocopadoras, teléfonos, fax y otros.

#### **174 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA**

**Y EQUIPO** ₡ 920.000,00

Con estos recursos se pretende mantener en buen estado y funcionamiento a los vehículos con que cuenta la institución.

#### **182 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIO** ₡ 800.000,00

Con el propósito de mantener en buen estado de conservación la planta física del Centro, se incluye el contenido que permita realizar las reparaciones y el mantenimiento del edificio. Esta estimación se realizó en base al gato promedio del período anterior.

**199 OTROS SERVICIOS NO PERSONALES** **¢11.300.000,00**

Se ha incluido en este rubro la suma de ¢ 9.000.000,00 (NUEVE MILLONES DE COLONES), con el fin de cubrir los gastos que se originen de la administración del Albergue para la Mujer Agredida, ubicado en Cartago. Este programa del CMF se ha dado en administración a la Fundación Promoción, Capacitación y Acción Alternativa (PROCAL), la que con su experiencia en este campo, ha garantizado su buena marcha. Con base en esta experiencia, se piensa continuar con la colaboración de PROCAL, mediante la contratación de sus servicios, dado que el CMF no tiene el personal, ni puede crear las plazas necesarias para la atención de este albergue.

Para el cumplimiento de sus funciones y el desarrollo de los programas que el CMF se propone realizar, se debe incluir la evaluación de programas de desarrollo que realicen otras instituciones y las relaciones con entes vinculados a la promoción de las mujeres. Esto implica la realización de seminarios, talleres y reuniones que obligan al pago de hospedaje y de otros gastos no clasificables en las subpartidas específicas ya indicadas.

**202 GASOLINA** **¢ 250.000,00**

Estos recursos se utilizarán para financiar el consumo de combustible de los vehículos que utiliza el Centro para realizar sus funciones. Dicho cálculo se realizó con base en el consumo de combustible de los primeros 8 meses de 1995.

204 DIESEL ₡ 500.000,00

Idem..subcuenta 202

206 OTROS COMBUSTIBLES, GRASAS Y LUBRICANTES ₡ 100.000,00

Idem...subcuenta 202

212 MEDICINAS ₡ 25.000,00

Este rubro permite dotar a la Institución de los medicamentos básicos para brindar los primeros auxilios en sus instalaciones: analgésicos, desinfectantes y otros medicamentos de uso común, que deben mantenerse en el edificio central, para atender posibles accidentes y dolencias leves del personal.

214 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS ₡ 400.000,00

Se incluyen los productos para mantenimiento del edificio y el equipo del Centro, tales como desatoradores para tuberías y servicios sanitarios, limpiadores y lubricantes especiales para equipos.

220 TEXTILES Y VESTUARIOS ₡ 75.000,00

Se considera la necesidad de dotar de gabachas, toallas y otros artículos que el personal misceláneo requiere en la realización de sus labores de aseo.

**232 PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON** **¢ 1.660.000,00**

Con esta partida se financiarán los requerimiento del Centro, de papelería para la realización de las actividades de los Programas y Areas.

**234 IMPRESOS Y OTROS** **¢ 2.892.400,00**

Aparte de la papelería que se requiere para las labores administrativas, cada actividad de las programadas para el próximo año, implica la recopilación de información y su transferencia a través de fotocopias y folletos debidamente empastados. En consecuencia, se estima que cada actividad tendrá un costo promedio en impresos y otros de ¢ 8.000,00.

Asimismo, con alguna frecuencia es necesario elaborar afiches alusivos a las mujeres y las familias, con el propósito de constituir medios formadores de conciencia en cuanto a los derechos de las mujeres y la violencia intrafamiliar y, en general, con todos aquellos aspectos que tiendan a mejorar la situación de las mujeres y de las familias.

**240 PRODUCTOS ALIMENTICIOS** **¢ 7.763.000,00**

Consecuentemente con las otras subpartidas que financian las labores técnicas del Centro, en actividades como: seminarios, talleres y foros, es necesario disponer de los alimentos para atender a las personas que asisten a estos eventos. El costo promedio por actividad es de ¢ 23.525,00, suponiendo la realiza-

ción de 330 actividades y con una participación de 25 personas en promedio.

**272 REPUESTOS PARA EQUIPO DE TRANSPORTE**                   ¢ 500.000,00

Idem...subcuenta 202

**274 LLANTAS Y NEUMATICOS**                                   ¢ 200.000,00

Idem...subcuenta 202

**276 OTROS REPUESTOS**   ¢ 50.000,00

Idem...subcuenta 202

**282 UTILES Y MATERIALES DE OFICINA**                       ¢ 675.000,00

Este rubro financia el suministro de todos aquellos artículos como cintas para máquina de escribir, tijeras, goma, cinta adhesiva, lápices, bolígrafos, pilot, clips, grapas, sellos y otros útiles necesarios para la realización de las actividades programadas para el año 1996. Se estima que se incurrirá en un gasto de ¢ 2.045,00 por actividad.

**284 UTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA**                   ¢ 50.000,00

Incluye los suministros básicos para mantener la limpieza del edificio, tales como desinfectantes, desodorantes ambientales, jabones, ceras, cloro, limpiadores para vidrios, escobas, trapeadores y otros. Se estima el gasto en ¢ 4.150,00 por mes

**286 UTILES Y MATERIALES ESPECIFICOS** **¢ 280.000,00**

Para cubrir aquellos artículos que son específicos de alguna de las Areas en sus labores técnicas: mantas publicitarias, banderas y adornos para la celebración de las fiestas patrias, placas u otros reconocimientos que se otorgan a personas y entidades que se preocupan y trabajan en pro de las mujeres y las familias.

**290 ARTICULOS Y GASTOS PARA RECEPCIONES** **¢ 2.700.000,00**

En algunas ocasiones será necesario llevar a cabo recepciones en las que participan autoridades gubernamentales, delegaciones internacionales, etc., para lo cual se requiere contar con los recursos debidamente presupuestados.

En este rubro se contemplan los gastos por concepto de distintivos para los participantes, arreglos florales, bebidas y comidas, contratación de grupos culturales, transporte y otros.

**299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS** **¢ 875.000,00**

Aquí se incluyen todos los suministros que por su caracterización general, no pueden ser clasificados en las subcuentas anteriores, tales como el toner de fotocopiadoras, los suministros para equipos de cómputo como diskettes, limpiadores manuales y otros, adquisición de video cassettes y cassettes de radio, rollos de película para cámara fotográfica, revisión y carga de extintores de incendio y otros.

**310 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA** **¢ 4.935.000,00**

Se incluye en este rubro los recursos para financiar la compra de 3 computadoras, con un costo promedio de ¢490.000,00 cada uno, el Novel Netware 4.10 para 50 usuarios con un costo aproximado de ¢ 1.200.000,00, un Data Show con un valor de ¢1.000.000,00, 7 monitores SVGA con un costo de ¢490.000,00, 7 tarjetas SVGA por la suma de ¢ 140.000,00 y mobiliarios diversos de oficina por un monto de ¢905.000,00.

**390 EQUIPOS VARIOS** **¢ 200.000,00****399 ADICIONES Y MEJORAS A EQUIPOS** **¢ 200.000,00**

Al igual que en todas las instituciones, el equipo de oficina, por su uso o antigüedad, se torna inservible u obsoleto, razón por la cual se deja la previsión respectiva para renovar o adquirir el que sea indispensable. Se incluye en esta partida, las mejoras que deben realizarse al equipo de cómputo, tales como ampliación de memoria, cambio de tarjetas, etc.

**602 RESERVA PARA PRESTACIONES LEGALES** **¢ 1.716.000,00**

Este rubro representa el 8.33% de los salarios devengados, para cubrir el auxilio de cesantía, si fuese necesario.

**603 AYUDAS ECONOMICAS SEGUN PROGRAMA DE CAPACITACION**

Esta partida se incluye con el propósito de financiar el costo de cursos, seminarios y otros eventos de esta índole, que



se realicen para capacitar a los funcionarios de la institución que lo requieran, con el propósito de adquirir y actualizar conocimientos.

**606 PREMIOS** **¢ 450.000,00**

Se refiere al premio "Angela Acuña Braum", creado por Decreto Ejecutivo No. 17537-C en 1987. Actualmente se otorgan tres premios de ¢150.000.00 por año. Con esta premiación, el Centro distingue aquel programa transmitido por los medios de comunicación que muestre y promueva de la mejor manera, la imagen de las mujeres.

**660 APOORTE A LA C.C.S.S** **¢ 4.105.000,00**

En esta subpartida se incluye la previsión para el pago de las obligaciones a la Caja Costarricense de Seguro Social, que representa el 13.5% de los salarios devengados.

**666 APOORTE AL BANCO POPULAR** **¢ 149.000,00**

A través de este rubro se financia el aporte patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal, o sea, el 0,5% de los salarios devengados.

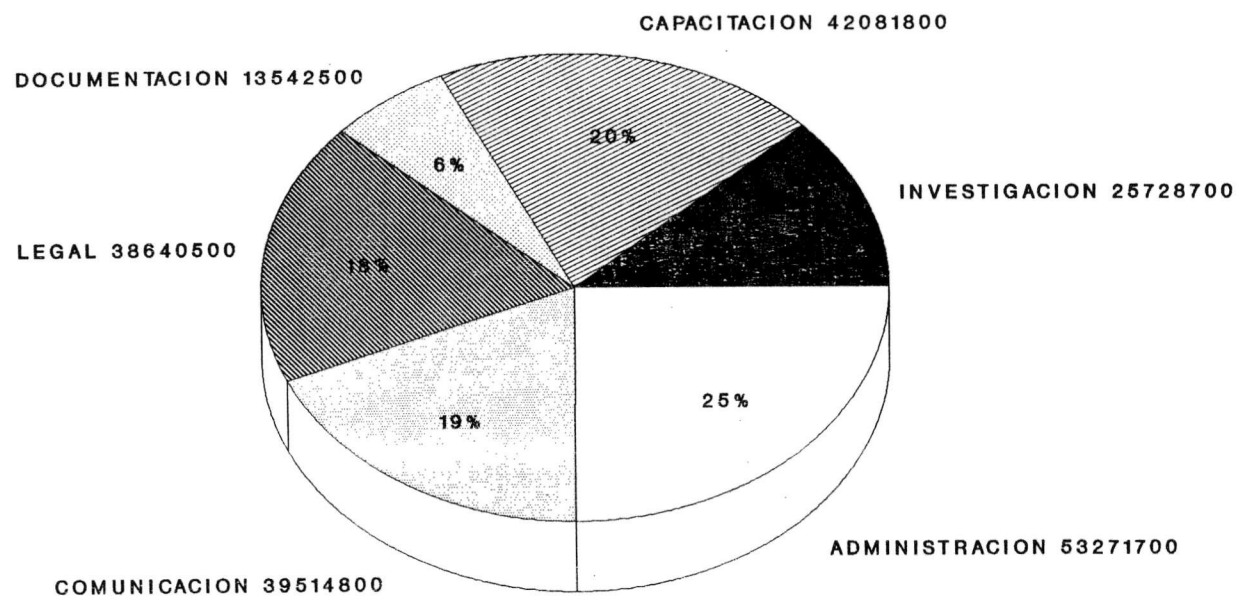
**FONDOS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA** **¢ 57.000.000,00**

Esta partida se incluye porque el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares, no gira la totalidad de los recursos que de conformidad con la Ley # 7026, corresponden, sino que el

giro se realiza de conformidad con las estimaciones de caja que la administración del FODESAF determina. Para el período 1996, el 0,5% del presupuesto de FODESAF asciende a la suma de ¢210.000.000,00, sin embargo, el CMF solo recibirá la suma de ¢153.000.000,00.-

**5-5    PRESUPUESTO ORDINARIO POR AREAS  
ESTADO DE ORIGEN    Y APLICACION DE  
FONDOS**

# PRESUPUESTO DE EGRESOS POR AREAS



EJERCICIO ECONOMICO 1996.

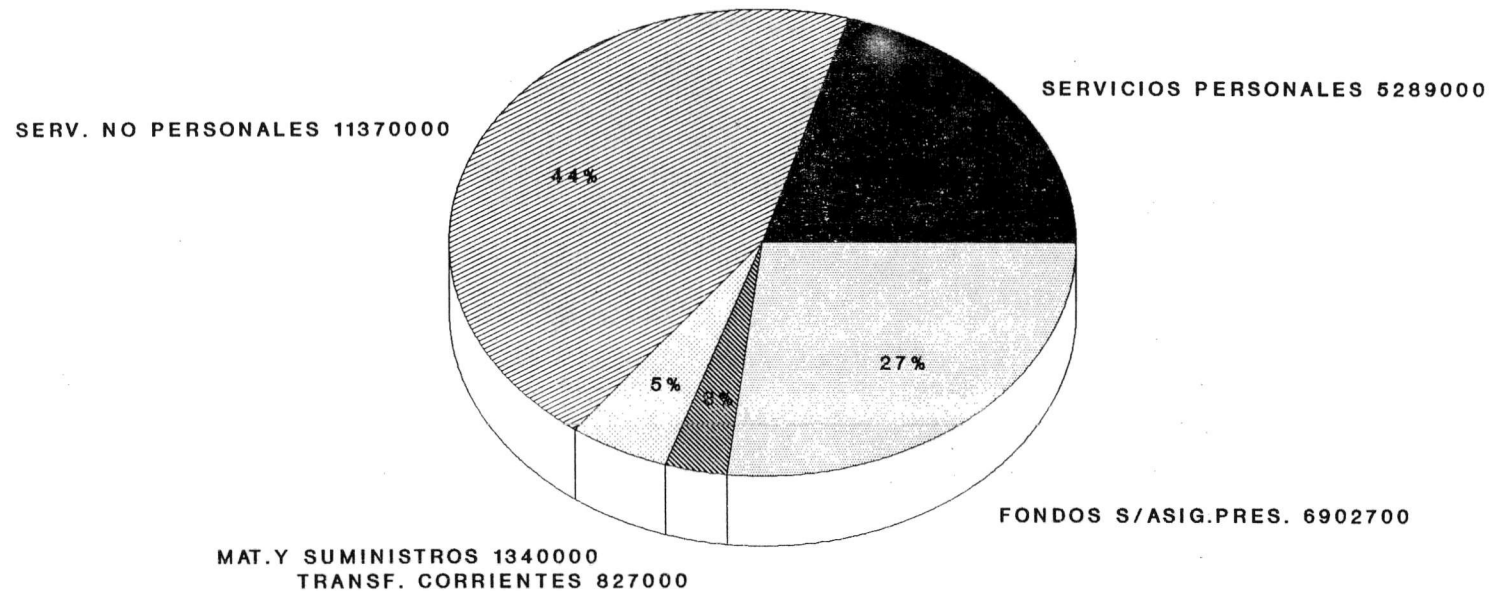
**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LA MUJER Y LA FAMILIA**

**PRESUPUESTO ORDINARIO POR AREAS  
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS**

**EJERCICIO ECONOMICO 1996**

DETALLE	INVESTIGACION	CAPACITACION	DOCUMENTACION	LEGAL	COMUNICACION	ADMINISTRACION	TOTAL
<b>1. ORIGEN DE RECURSOS</b>							
A. SUBVENCION GOB. CENTRAL							2,780,000.00
B. ASIGNACIONES FAMILIARES							210,000,000.00
<b>TOTAL RECURSOS</b>							<b>212,780,000.00</b>
<b>2. APLICACION DE RECURSOS</b>							
<b>A. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>18,826,000.00</b>	<b>30,487,000.00</b>	<b>8,231,000.00</b>	<b>28,192,400.00</b>	<b>28,833,000.00</b>	<b>38,275,600.00</b>	<b>150,845,000.00</b>
SERVICIOS PERSONALES	5,289,000.00	7,903,000.00	2,113,000.00	5,563,000.00	3,646,000.00	12,100,000.00	36,614,000.00
SERVICIOS NO PERSONALES	11,370,000.00	15,745,000.00	2,550,000.00	19,035,000.00	23,250,000.00	15,365,000.00	87,315,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,340,000.00	5,200,000.00	1,250,000.00	2,462,400.00	723,000.00	8,570,800.00	19,546,000.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	827,000.00	1,639,000.00	318,000.00	1,132,000.00	1,214,000.00	2,240,000.00	7,370,000.00
<b>B. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>0.00</b>	<b>400,000.00</b>	<b>3,635,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>900,000.00</b>	<b>4,935,000.00</b>
MAQUINARIA Y EQUIPO	0.00	400,000.00	3,635,000.00	0.00	0.00	900,000.00	4,935,000.00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDOS S/ASIG. PRESUP.	6,902,700.00	11,194,800.00	3,676,500.00	10,448,100.00	10,681,800.00	14,096,100.00	57,000,000.00
<b>TOTAL APLICACION</b>	<b>25,728,700.00</b>	<b>42,081,800.00</b>	<b>13,542,500.00</b>	<b>38,640,500.00</b>	<b>39,514,800.00</b>	<b>53,271,700.00</b>	<b>212,780,000.00</b>

# PRESUPUESTO DE EGRESOS AREA DE INVESTIGACION



EJERCICIO ECONOMICO 1996.

**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LA MUJER Y LA FAMILIA**

**AREA DE INVESTIGACION**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
EJERCICIO ECONOMICO 1996**

DETALLE	MONTO
SERVICIOS PERSONALES	5,289,000.00
SERVICIOS NO PERSONALES	11,370,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,340,000.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	0.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	827,000.00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00
FONDOS SIN APLICACION PRESUPUESTARIA	6,902,700.00
TOTAL	25,728,700.00

**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LA MUJER Y LA FAMILIA**

**AREA DE INVESTIGACION**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
EJERCICIO 1996**

CODIGO	CLASIFICACION DEL GASTO SEGUN OBJETO	MONTO ANUAL
	<b>TOTAL EGRESOS</b>	25,728,700.00
	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	5,289,000.00
005	Sueldos por Cargos Fijos	2,278,000.00
005	Aumentos Anuales	183,000.00
005	Dedicacion Exclusiva	964,000.00
005	Carrera Profesional	203,000.00
006	Decimo tercer mes	301,000.00
020	Honorarios	1,360,000.00
099	Otros servicios personales	
	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	11,370,000.00
102	Alquiler de edificios	
106	Otros alquileres	
110	Informacion y publicidad por radio y t.v.	
112	Informacion y publicidad por otros medios	280,000.00
114	Impresion, encuadernacion y otros	3,000,000.00
122	Telecomunicaciones	
124	Servicio de correo	
126	Energia electrica	
128	Servicio de agua	
130	Otros servicios publicos	
132	Gastos de viajes al exterior	
134	Gastos de viajes dentro del pais	200,000.00
136	Gastos de representacion	
142	Transporte de o para el exterior	
144	Transporte dentro del pais	100,000.00
152	Seguro de danos	
162	Consultorias	7,690,000.00
172	Manten.y repar.mob y equipo de oficina	
174	Manten.y repar.maq y equipo	
182	Manten.y repar.de edificio	
190	Servicios aduaneros	
199	Otros servicios no personales	100,000.00



**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LA MUJER Y LA FAMILIA**

**AREA DE INVESTIGACION**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
EJERCICIO 1996**

CODIGO	CLASIFICACION DEL GASTO SEGUN OBJETO	MONTO ANUAL
	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	1,340,000.00
202	Gasolina	
204	Diesel	
206	Otros combustibles, grasas y lubric.	
212	Medicinas	
214	Otros productos quimicos y conexos	
220	Textiles y vestuarios	
232	Productos de papel y carton	40,000.00
234	Impresos y otros	500,000.00
240	Productos alimenticios	700,000.00
250	Materiales electricos	
252	Cemento	
254	Productos metalicos	
258	Madera	
259	Otros materiales de construccion	
260	Instrumentos herramientas y otros	
272	Repuestos para equipo de transporte	
274	Llantas y neomaticos	
276	Otros repuestos	
282	Utiles y materiales de oficina	75,000.00
284	Utiles y materiales de limpieza	
286	Utiles y materiales especificos	
290	Articulos y gastos para recepcion	
299	Otros Materiales y Suministros	25,000.00
	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	0.00
310	Mobiliario y equipo de oficina	
340	Equipo para comunicaciones	
350	Equipo educacional y recreativo	
390	Equipos varios	
399	Adiciones y mejoras a Equipos	

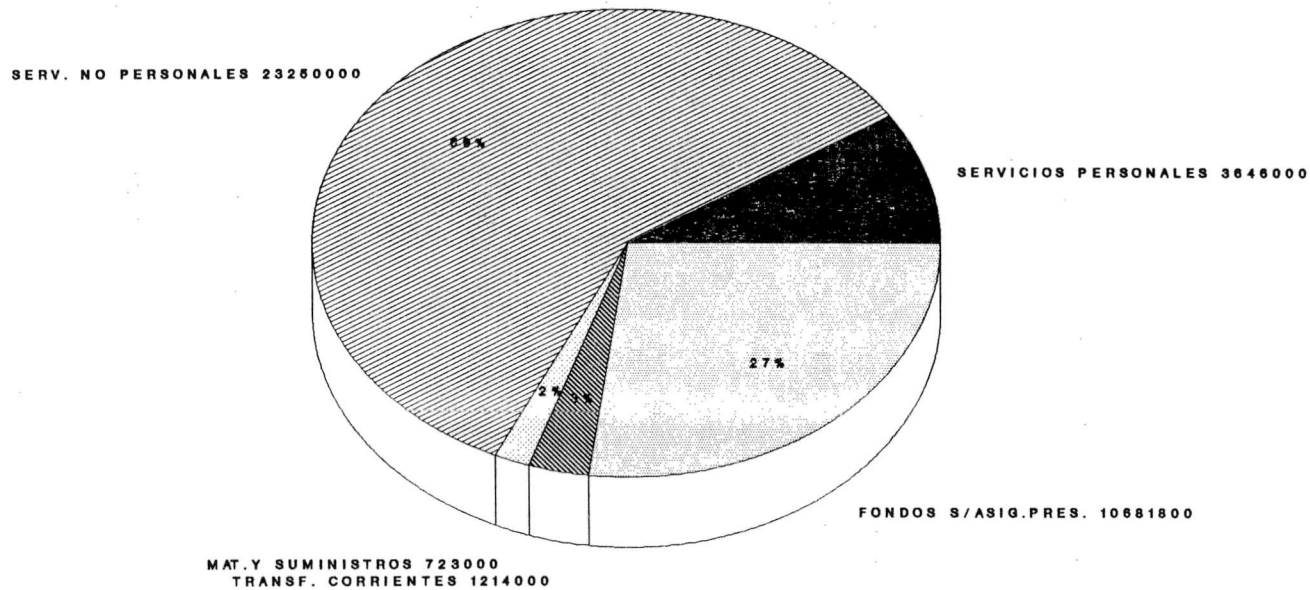
**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LA MUJER Y LA FAMILIA**

**AREA DE INVESTIGACION**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
EJERCICIO 1996**

CODIGO	CLASIFICACION DEL GASTO SEGUN OBJETO	MONTO ANUAL
	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	827,000.00
602	Reserva para prestaciones legales	303,000.00
603	Ayudas economicas segun prog. capacitac.	
604	Becas	
606	Premios	
631	Sub venciones a inst. educacionales	
637	Sub venciones a inst. priv. sin fines de lucro	
660	Aporte a la C.C.S.S.	505,000.00
666	Aporte al Banco Popular	19,000.00
	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	0.00
702	Aporte a otras personas e inst.priv.	0.00
	<b>FONDO SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA</b>	6,902,700.00

# PRESUPUESTO DE EGRESOS AREA DE COMUNICACION



EJERCICIO ECONOMICO 1996.

**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LA MUJER Y LA FAMILIA**

**AREA DE COMUNICACION**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
EJERCICIO ECONOMICO 1996**

DETALLE	MONTO
SERVICIOS PERSONALES	3,646,000.00
SERVICIOS NO PERSONALES	23,250,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	723,000.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	0.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,214,000.00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00
FONDOS SIN APLICACION PRESUPUESTARIA	10,681,800.00
TOTAL	39,514,800.00

**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LA MUJER Y LA FAMILIA**

**AREA DE COMUNICACION**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
EJERCICIO 1996**

CODIGO	CLASIFICACION DEL GASTO SEGUN OBJETO	MONTO ANUAL
	<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>39,514,800.00</b>
	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>3,646,000.00</b>
005	Sueldos por Cargos Fijos	2,109,000.00
005	Aumentos Anuales	190,000.00
005	Dedicacion Exclusiva	866,000.00
005	Carrera Profesional	203,000.00
006	Decimo tercer mes	278,000.00
020	Honorarios	
099	Otros servicios personales	
	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>23,250,000.00</b>
102	Alquiler de edificios	
106	Otros alquileres	
110	Informacion y publicidad por radio y t.v.	16,000,000.00
112	Informacion y publicidad por otros medios	3,800,000.00
114	Impresion, encuadernacion y otros	2,000,000.00
122	Telecomunicaciones	
124	Servicio de correo	
126	Energia electrica	
128	Servicio de agua	
130	Otros servicios publicos	
132	Gastos de viajes al exterior	
134	Gastos de viajes dentro del pais	
136	Gastos de representacion	
142	Transporte de o para el exterior	
144	Transporte dentro del pais	
152	Seguro de danos	
162	Consultorias	1,450,000.00
172	Manten.y repar.mob y equipo de oficina	
174	Manten.y repar.maq y equipo	
182	Manten.y repar.de edificio	
190	Servicios aduaneros	
199	Otros servicios no personales	

**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LA MUJER Y LA FAMILIA**

**AREA DE COMUNICACION**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
EJERCICIO 1996**

CODIGO	CLASIFICACION DEL GASTO SEGUN OBJETO	MONTO ANUAL
	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	723,000.00
202	Gasolina	
204	Diesel	
206	Otros combustibles, grasas y lubric.	
212	Medicinas	
214	Otros productos quimicos y conexos	
220	Textiles y vestuarios	
232	Productos de papel y carton	
234	Impresos y otros	250,000.00
240	Productos alimenticios	238,000.00
250	Materiales electricos	
252	Cemento	
254	Productos metalicos	
258	Madera	
259	Otros materiales de construccion	
260	Instrumentos herramientas y otros	
272	Repuestos para equipo de transporte	
274	Llantas y neomaticos	
276	Otros repuestos	
282	Utiles y materiales de oficina	
284	Utiles y materiales de limpieza	
286	Utiles y materiales especificos	
290	Articulos y gastos para recepcion	
299	Otros Materiales y Suministros	235,000.00
	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	0.00
310	Mobiliario y equipo de oficina	
340	Equipo para comunicaciones	
350	Equipo educacional y recreativo	
390	Equipos varios	
399	Adiciones y mejoras a Equipos	

**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LA MUJER Y LA FAMILIA**

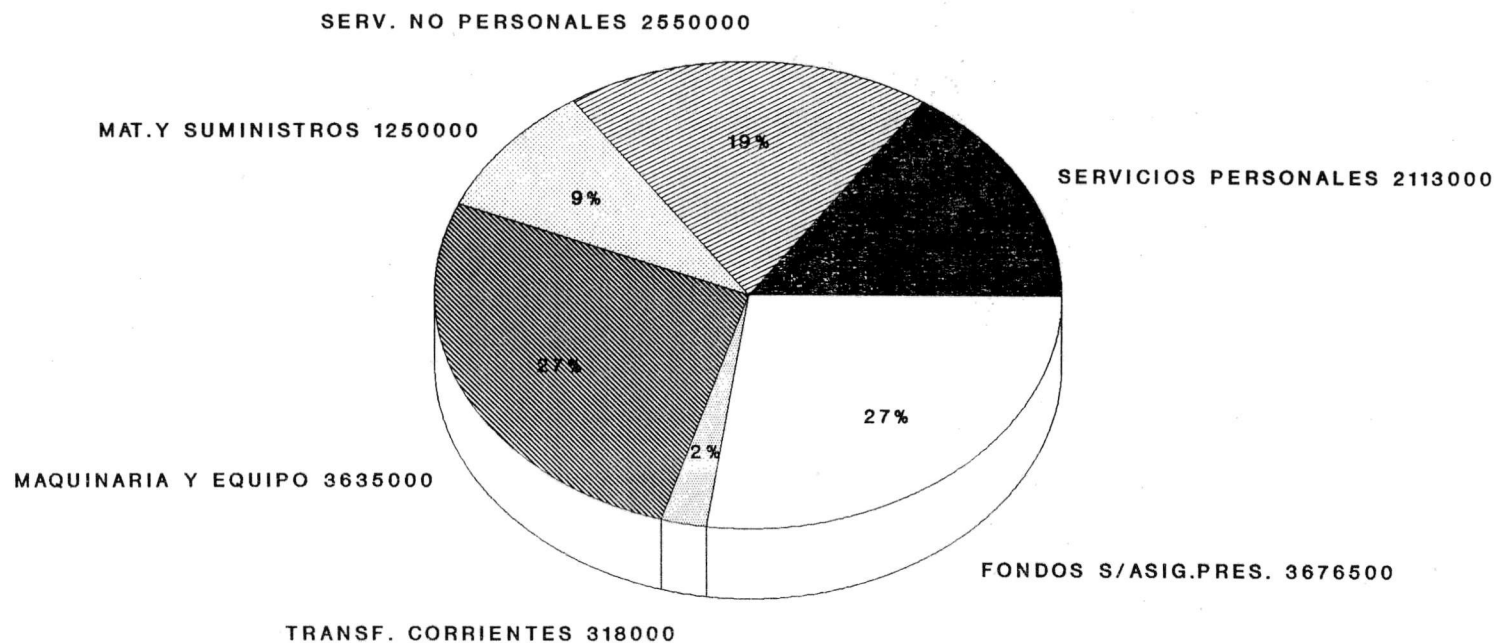
**AREA DE COMUNICACION**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
EJERCICIO 1996**

CODIGO	CLASIFICACION DEL GASTO SEGUN OBJETO	MONTO ANUAL
	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	1,214,000.00
602	Reserva para prestaciones legales	281,000.00
603	Ayudas economicas segun prog. capacitac.	
604	Becas	
606	Premios	450,000.00
631	Sub venciones a inst. educacionales	
637	Sub venciones a inst. priv. sin fines de lucro	
660	Aporte a la C.C.S.S.	466,000.00
666	Aporte al Banco Popular	17,000.00
	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	0.00
702	Aporte a otras personas e inst. priv.	0.00
	<b>FONDO SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA</b>	10,681,800.00

# PRESUPUESTO DE EGRESOS

## AREA DE DOCUMENTACION E INFORMACION



EJERCICIO ECONOMICO 1996.



**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LA MUJER Y LA FAMILIA**

**AREA DE DOCUMENTACION**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
EJERCICIO ECONOMICO 1996**

DETALLE	MONTO
SERVICIOS PERSONALES	2,113,000.00
SERVICIOS NO PERSONALES	2,550,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,250,000.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	3,635,000.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	318,000.00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00
FONDOS SIN APLICACION PRESUPUESTARIA	3,676,500.00
TOTAL	13,542,500.00

**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LA MUJER Y LA FAMILIA**

**AREA DE DOCUMENTACION E INFORMACION**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
EJERCICIO 1996**

CODIGO	CLASIFICACION DEL GASTO SEGUN OBJETO	MONTO ANUAL
	<b>TOTAL EGRESOS</b>	13,542,500.00
	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	2,113,000.00
005	Sueldos por Cargos Fijos	981,000.00
005	Aumentos Anuales	117,000.00
005	Dedicacion Exclusiva	208,000.00
005	Carrera Profesional	91,000.00
006	Decimo tercer mes	116,000.00
020	Honorarios	600,000.00
099	Otros servicios personales	
	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	2,550,000.00
102	Alquiler de edificios	
106	Otros alquileres	
110	Informacion y publicidad por radio y t.v.	
112	Informacion y publicidad por otros medios	
114	Impresion, encuadernacion y otros	2,050,000.00
122	Telecomunicaciones	
124	Servicio de correo	
126	Energia electrica	
128	Servicio de agua	
130	Otros servicios publicos	
132	Gastos de viajes al exterior	
134	Gastos de viajes dentro del pais	
136	Gastos de representacion	
142	Transporte de o para el exterior	
144	Transporte dentro del pais	
152	Seguro de danos	
162	Consultorias	500,000.00
172	Manten.y repar.mob y equipo de oficina	
174	Manten.y repar.maq y equipo	
182	Manten.y repar.de edificio	
190	Servicios aduaneros	
199	Otros servicios no personales	

**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LA MUJER Y LA FAMILIA**

**AREA DE DOCUMENTACION E INFORMACION**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
EJERCICIO 1996**

CODIGO	CLASIFICACION DEL GASTO SEGUN OBJETO	MONTO ANUAL
	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	1,250,000.00
202	Gasolina	
204	Diesel	
206	Otros combustibles, grasas y lubric.	
212	Medicinas	
214	Otros productos quimicos y conexos	
220	Textiles y vestuarios	
232	Productos de papel y carton	250,000.00
234	Impresos y otros	1,000,000.00
240	Productos alimenticios	
250	Materiales electricos	
252	Cemento	
254	Productos metalicos	
258	Madera	
259	Otros materiales de construccion	
260	Instrumentos herramientas y otros	
272	Repuestos para equipo de transporte	
274	Llantas y neomaticos	
276	Otros repuestos	
282	Utiles y materiales de oficina	
284	Utiles y materiales de limpieza	
286	Utiles y materiales especificos	
290	Articulos y gastos para recepcion	
299	Otros Materiales y Suministros	
	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	3,635,000.00
310	Mobiliario y equipo de oficina	3,635,000.00
340	Equipo para comunicaciones	
350	Equipo educacional y recreativo	
390	Equipos varios	
399	Adiciones y mejoras a Equipos	

CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LA MUJER Y LA FAMILIA

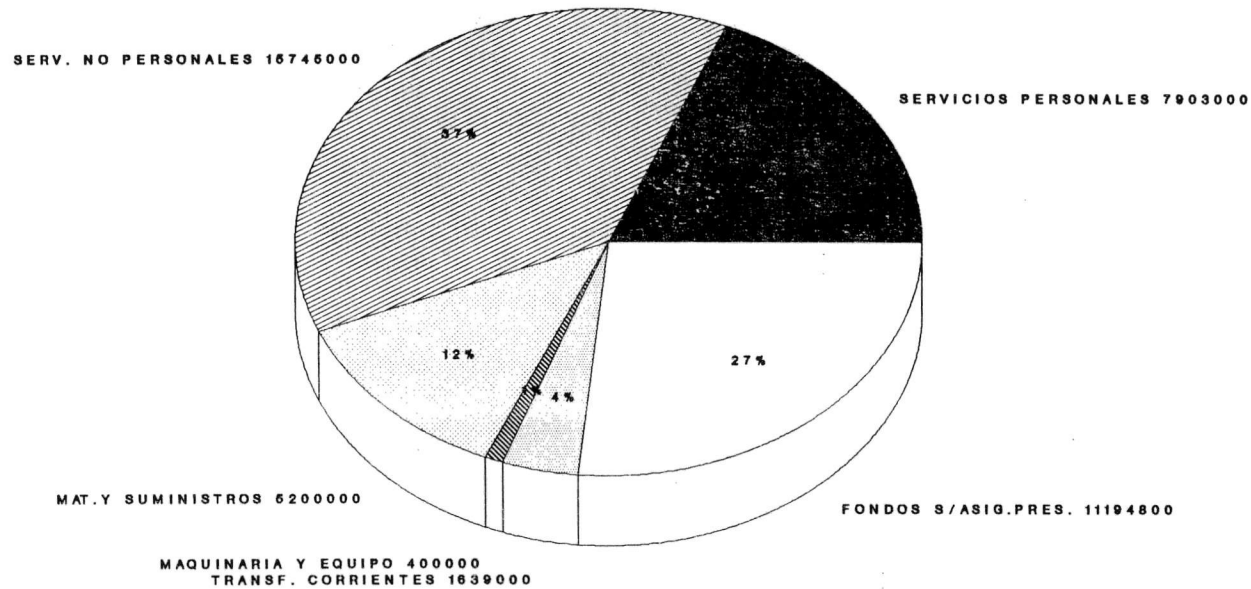
169

AREA DE DOCUMENTACION E INFORMACION

PRESUPUESTO DE EGRESOS  
EJERCICIO 1996

CODIGO	CLASIFICACION DEL GASTO SEGUN OBJETO	MONTO ANUAL
	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	318,000.00
602	Reserva para prestaciones legales	117,000.00
603	Ayudas economicas segun prog. capacitac.	
604	Becas	
606	Premios	
631	Sub venciones a inst. educacionales	
637	Sub venciones a inst. priv. sin fines de lucro	
660	Aporte a la C.C.S.S.	194,000.00
666	Aporte al Banco Popular	7,000.00
	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	0.00
702	Aporte a otras personas e inst.priv.	
	<b>FONDO SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA</b>	3,676,500.00

# PRESUPUESTO DE EGRESOS AREA DE CAPACITACION Y ORGANIZACION



EJERCICIO ECONOMICO 1996.

**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LA MUJER Y LA FAMILIA**

**AREA DE CAPACITACION Y ORGANIZACION**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
EJERCICIO ECONOMICO 1996**

DETALLE	MONTO
SERVICIOS PERSONALES	7,903,000.00
SERVICIOS NO PERSONALES	15,745,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,200,000.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	400,000.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,639,000.00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00
FONDOS SIN APLICACION PRESUPUESTARIA	11,194,800.00
<b>TOTAL</b>	<b>42,081,800.00</b>

**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LA MUJER Y LA FAMILIA**

**AREA DE CAPACITACION Y ORGANIZACION**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
EJERCICIO 1996**

CODIGO	CLASIFICACION DEL GASTO SEGUN OBJETO	MONTO ANUAL
	<b>TOTAL EGRESOS</b>	42,081,800.00
	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	7,903,000.00
005	Sueldos por Cargos Fijos	4,826,000.00
005	Aumentos Anuales	617,000.00
005	Dedicacion Exclusiva	1,380,000.00
005	Carrera Profesional	383,000.00
006	Decimo tercer mes	597,000.00
020	Honorarios	100,000.00
099	Otros servicios personales	
	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	15,745,000.00
102	Alquiler de edificios	
106	Otros alquileres	200,000.00
110	Informacion y publicidad por radio y t.v.	
112	Informacion y publicidad por otros medios	
114	Impresion, encuadernacion y otros	2,250,000.00
122	Telecomunicaciones	
124	Servicio de correo	
126	Energia electrica	
128	Servicio de agua	
130	Otros servicios publicos	
132	Gastos de viajes al exterior	
134	Gastos de viajes dentro del pais	600,000.00
136	Gastos de representacion	
142	Transporte de o para el exterior	
144	Transporte dentro del pais	235,000.00
152	Seguro de danos	
162	Consultorias	12,460,000.00
172	Manten. y repar. mob y equipo de oficina	
174	Manten. y repar. maq y equipo	
182	Manten. y repar. de edificio	
190	Servicios aduaneros	
199	Otros servicios no personales	

**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LA MUJER Y LA FAMILIA**

**AREA DE CAPACITACION Y ORGANIZACION**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
EJERCICIO 1996**

CODIGO	CLASIFICACION DEL GASTO SEGUN OBJETO	MONTO ANUAL
	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	5,200,000.00
202	Gasolina	
204	Diesel	
206	Otros combustibles, grasas y lubric.	
212	Medicinas	
214	Otros productos quimicos y conexos	
220	Textiles y vestuarios	
232	Productos de papel y carton	100,000.00
234	Impresos y otros	400,000.00
240	Productos alimenticios	4,700,000.00
250	Materiales electricos	
252	Cemento	
254	Productos metalicos	
258	Madera	
259	Otros materiales de construccion	
260	Instrumentos herramientas y otros	
272	Repuestos para equipo de transporte	
274	Llantas y neomaticos	
276	Otros repuestos	
282	Utiles y materiales de oficina	
284	Utiles y materiales de limpieza	
286	Utiles y materiales especificos	
290	Articulos y gastos para recepcion	
299	Otros Materiales y Suministros	
	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	400,000.00
310	Mobiliario y equipo de oficina	400,000.00
340	Equipo para comunicaciones	
350	Equipo educacional y recreativo	
390	Equipos varios	
399	Adiciones y mejoras a Equipos	



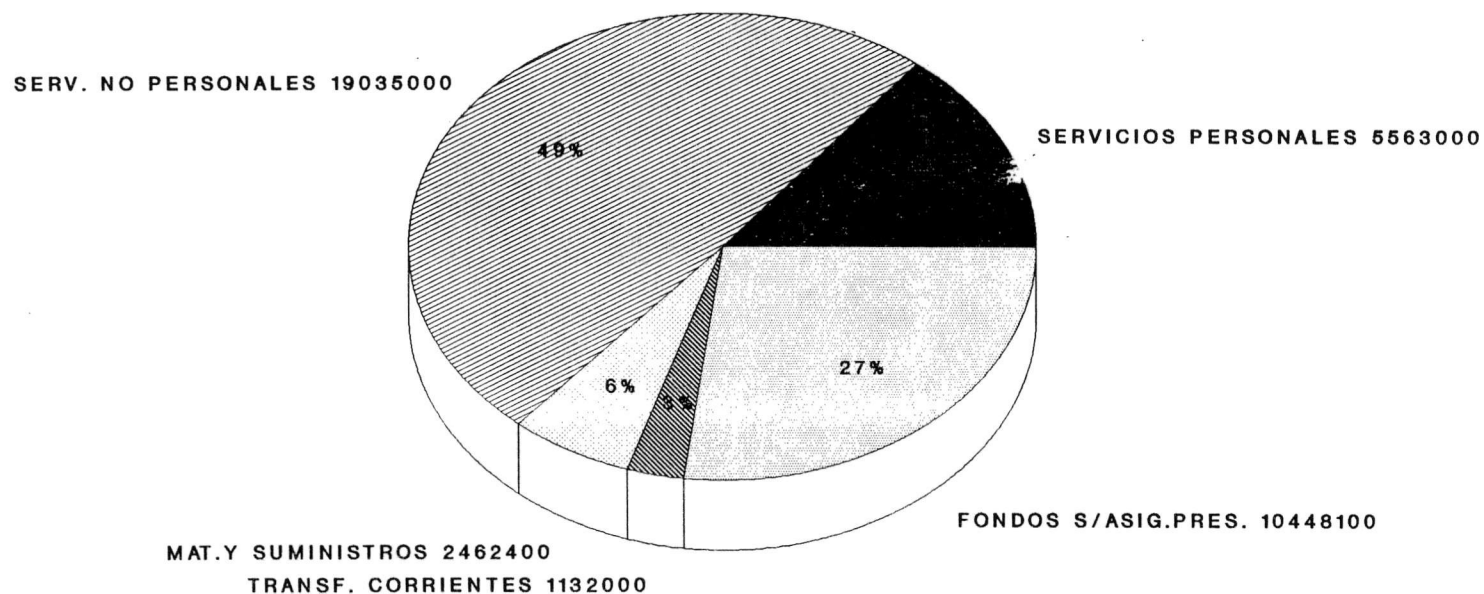
**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LA MUJER Y LA FAMILIA**

**AREA DE CAPACITACION Y ORGANIZACION**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
EJERCICIO 1996**

CODIGO	CLASIFICACION DEL GASTO SEGUN OBJETO	MONTO ANUAL
	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	1,639,000.00
602	Reserva para prestaciones legales	601,000.00
603	Ayudas economicas segun prog. capacitac.	
604	Becas	
606	Premios	
631	Sub venciones a inst. educacionales	
637	Sub venciones a inst. priv. sin fines de lucro	
660	Aporte a la C.C.S.S.	1,002,000.00
666	Aporte al Banco Popular	36,000.00
	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	0.00
702	Aporte a otras personas e inst.priv.	
	<b>FONDO SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA</b>	11,194,800.00

# PRESUPUESTO DE EGRESOS AREA LEGAL



EJERCICIO ECONOMICO 1996.

**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LA MUJER Y LA FAMILIA**

**AREA LEGAL**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
EJERCICIO ECONOMICO 1996**

DETALLE	MONTO
SERVICIOS PERSONALES	5,563,000.00
SERVICIOS NO PERSONALES	19,035,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,462,400.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	0.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,132,000.00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00
FONDOS SIN APLICACION PRESUPUESTARIA	10,448,100.00
TOTAL	38,640,500.00

**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LA MUJER Y LA FAMILIA**

**AREA LEGAL**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
EJERCICIO 1996**

CODIGO	CLASIFICACION DEL GASTO SEGUN OBJETO	MONTO ANUAL
	<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>38,640,500.00</b>
	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>5,563,000.00</b>
005	Sueldos por Cargos Fijos	2,424,000.00
005	Aumentos Anuales	673,000.00
005	Dedicacion Exclusiva	1,670,000.00
005	Carrera Profesional	203,000.00
006	Decimo tercer mes	413,000.00
020	Honorarios	180,000.00
099	Otros servicios personales	
	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>19,035,000.00</b>
102	Alquiler de edificios	
106	Otros alquileres	150,000.00
110	Informacion y publicidad por radio y t.v.	
112	Informacion y publicidad por otros medios	670,000.00
114	Impresion, encuadernacion y otros	2,400,000.00
122	Telecomunicaciones	
124	Servicio de correo	
126	Energia electrica	
128	Servicio de agua	
130	Otros servicios publicos	
132	Gastos de viajes al exterior	
134	Gastos de viajes dentro del pais	240,000.00
136	Gastos de representacion	
142	Transporte de o para el exterior	
144	Transporte dentro del pais	75,000.00
152	Seguro de danos	
162	Consultorias	6,500,000.00
172	Manten. y repar. mob y equipo de oficina	
174	Manten. y repar. maq y equipo	
182	Manten. y repar. de edificio	
190	Servicios aduaneros	
199	Otros servicios no personales	9,000,000.00

**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LA MUJER Y LA FAMILIA**

**AREA LEGAL**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
EJERCICIO 1996**

CODIGO	CLASIFICACION DEL GASTO SEGUN OBJETO	MONTO ANUAL
	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	2,462,400.00
202	Gasolina	
204	Diesel	
206	Otros combustibles, grasas y lubric.	
212	Medicinas	
214	Otros productos quimicos y conexos	
220	Textiles y vestuarios	
232	Productos de papel y carton	20,000.00
234	Impresos y otros	542,400.00
240	Productos alimenticios	1,900,000.00
250	Materiales electricos	
252	Cemento	
254	Productos metalicos	
258	Madera	
259	Otros materiales de construccion	
260	Instrumentos herramientas y otros	
272	Repuestos para equipo de transporte	
274	Llantas y neomaticos	
276	Otros repuestos	
282	Utiles y materiales de oficina	
284	Utiles y materiales de limpieza	
286	Utiles y materiales especificos	
290	Articulos y gastos para recepcion	
299	Otros Materiales y Suministros	
	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	0.00
310	Mobiliario y equipo de oficina	
340	Equipo para comunicaciones	
350	Equipo educacional y recreativo	
390	Equipos varios	
399	Adiciones y mejoras a Equipos	

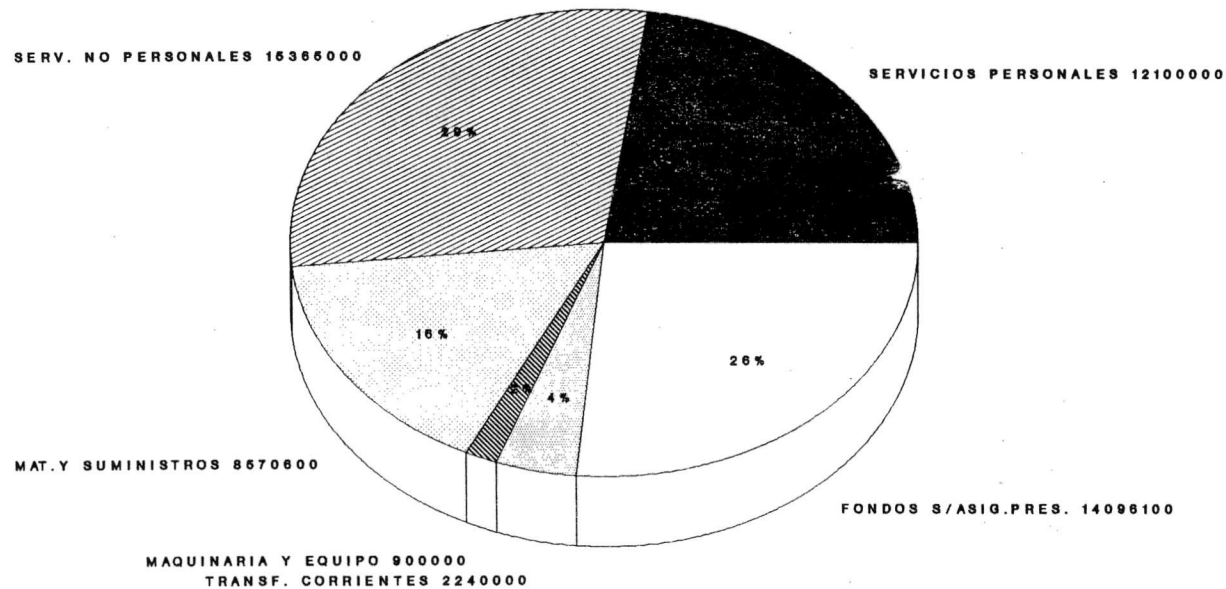
**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LA MUJER Y LA FAMILIA**

**AREA LEGAL**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
EJERCICIO 1996**

CODIGO	CLASIFICACION DEL GASTO SEGUN OBJETO	MONTO ANUAL
	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	1,132,000.00
602	Reserva para prestaciones legales	414,000.00
603	Ayudas economicas segun prog. capacitac.	
604	Becas	
606	Premios	
631	Sub venciones a inst. educacionales	
637	Sub venciones a inst. priv. sin fines de lucro	
660	Aporte a la C.C.S.S.	693,000.00
666	Aporte al Banco Popular	25,000.00
	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	0.00
702	Aporte a otras personas e inst.priv.	0.00
	<b>FONDO SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA</b>	10,448,100.00

# PRESUPUESTO DE EGRESOS AREA DE ADMINISTRACION



EJERCICIO ECONOMICO 1996.

**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LA MUJER Y LA FAMILIA**

**AREA DE ADMINISTRACION**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
EJERCICIO ECONOMICO 1996**

DETALLE	MONTO
SERVICIOS PERSONALES	12,100,000.00
SERVICIOS NO PERSONALES	15,365,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,570,600.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	900,000.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,240,000.00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00
FONDOS SIN APLICACION PRESUPUESTARIA	14,096,100.00
TOTAL	53,271,700.00



**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LA MUJER Y LA FAMILIA**

**AREA DE ADMINISTRACION**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
EJERCICIO 1996**

<b>CODIGO</b>	<b>CLASIFICACION DEL GASTO SEGUN OBJETO</b>	<b>MONTO ANUAL</b>
	<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>53,271,700.00</b>
	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>12,100,000.00</b>
005	Sueldos por Cargos Fijos	6,571,000.00
005	Aumentos Anuales	959,000.00
005	Dedicacion Exclusiva	1,172,000.00
005	Carrera Profesional	293,000.00
006	Decimo tercer mes	745,000.00
020	Honorarios	360,000.00
099	Otros servicios personales	2,000,000.00
	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>15,365,000.00</b>
102	Alquiler de edificios	2,400,000.00
106	Otros alquileres	150,000.00
110	Informacion y publicidad por radio y t.v.	0.00
112	Informacion y publicidad por otros medios	250,000.00
114	Impresion, encuadernacion y otros	100,000.00
122	Telecomunicaciones	2,000,000.00
124	Servicio de correo	70,000.00
126	Energia electrica	1,500,000.00
128	Servicio de agua	300,000.00
130	Otros servicios publicos	0.00
132	Gastos de viajes al exterior	1,500,000.00
134	Gastos de viajes dentro del pais	300,000.00
136	Gastos de representacion	1,200,000.00
142	Transporte de o para el exterior	400,000.00
144	Transporte dentro del pais	100,000.00
152	Seguro de danos	315,000.00
162	Consultorias	600,000.00
172	Manten.y repar.mob y equipo de oficina	360,000.00
174	Manten.y repar.maq y equipo	820,000.00
182	Manten.y repar.de edificio	800,000.00
190	Servicios aduaneros	0.00
199	Otros servicios no personales	2,200,000.00

**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LA MUJER Y LA FAMILIA**

**AREA DE ADMINISTRACION**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
EJERCICIO 1996**

CODIGO	CLASIFICACION DEL GASTO SEGUN OBJETO	MONTO ANUAL
	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	8,570,600.00
202	Gasolina	250,000.00
204	Diesel	500,000.00
206	Otros combustibles, grasas y lubric.	100,000.00
212	Medicinas	25,000.00
214	Otros productos quimicos y conexos	400,000.00
220	Textiles y vestuarios	75,000.00
232	Productos de papel y carton	1,300,000.00
234	Impresos y otros	200,000.00
240	Productos alimenticios	225,000.00
250	Materiales electricos	0.00
252	Cemento	0.00
254	Productos metalicos	0.00
258	Madera	0.00
259	Otros materiales de construccion	700,000.00
260	Instrumentos herramientas y otros	0.00
272	Repuestos para equipo de transporte	500,000.00
274	Llantas y neomaticos	200,000.00
276	Otros repuestos	50,000.00
282	Utiles y materiales de oficina	600,000.00
284	Utiles y materiales de limpieza	50,000.00
286	Utiles y materiales especificos	280,000.00
290	Articulos y gastos para recepcion	2,500,000.00
299	Otros Materiales y Suministros	615,600.00
	<b>MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	900,000.00
310	Mobiliario y equipo de oficina	500,000.00
340	Equipo para comunicaciones	0.00
350	Equipo educacional y recreativo	0.00
390	Equipos varios	200,000.00
399	Adiciones y mejoras a Equipos	200,000.00

**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO  
DE LA MUJER Y LA FAMILIA**

**AREA DE ADMINISTRACION**

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
EJERCICIO 1996**

CODIGO	CLASIFICACION DEL GASTO SEGUN OBJETO	MONTO ANUAL
	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	2,240,000.00
602	Reserva para prestaciones legales	750,000.00
603	Ayudas economicas segun prog. capacitac.	200,000.00
604	Becas	0.00
606	Premios	0.00
631	Sub venciones a inst. educacionales	0.00
637	Sub venciones a inst. priv. sin fines de lucro	0.00
660	Aporte a la C.C.S.S.	1,245,000.00
666	Aporte al Banco Popular	45,000.00
	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	0.00
702	Aporte a otras personas e inst.priv.	0.00
	<b>FONDO SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA</b>	14,096,100.00

## BIBLIOGRAFIA

- Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia Informe Nacional sobre la situación de las mujeres en Costa Rica 1985-1994. fotocopia. s.f.
  
- Colección de Documentos No.2 Ley de Promoción de Igualdad Social de la Mujer. CMF. San José. 1994.
  
- Colección Documentos No.3. Ley de Creación y Reglamento del Centro Nacional para el desarrollo de la Mujer y la Familia. CMF. San José. 1994.
  
- Contraloría General de la República. Dpto. Control de Presupuestos. Algunos aspectos que deben considerar las instituciones en la formulación de los presupuestos y sus modificaciones. Circular #5826. San José. 1986.
  
- Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales de España y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Mujeres Latinoamericanas en cifras. Editado por Nacional de la Mujer. Madrid. 1993.
  
- Plan Nacional de Desarrollo 1994-1994. fotocopia. s.f.

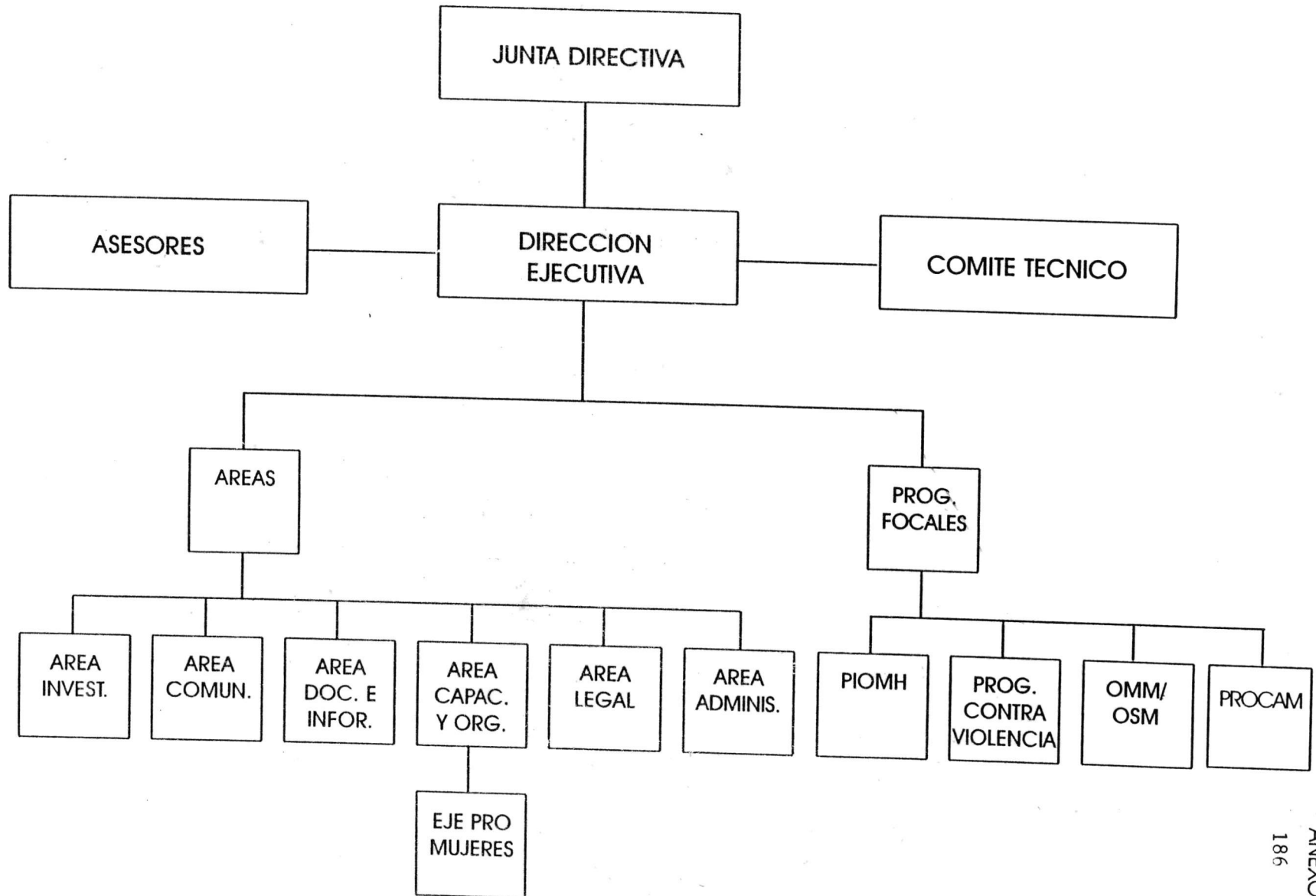
**ANEXOS:**

-Organigrama del Centro Nacional para el  
Desarrollo de la Mujer y la Familia

-Desglose del Presupuesto de Salarios del  
CMF-1996

# ORGANIGRAMA

## CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER Y LA FAMILIA



**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER Y LA FAMILIA**  
**PRESUPUESTO DE SALARIOS**  
**ENERO A DICIEMBRE DE 1996**

AREA	SALARIO BASE	AUMENTO	SAL. BASE	SALARIO ESCOLAR	NO. ANUALID.	AUMENTO ANUAL	SUMA P/ ANUALID.	DEDIC. EXCLUS.	CARRERA PROFES.	SALARIO TOTAL	SALARIOS ENE-DIC	CARGAS SOCIALES		AGUINALDO PROPORC.	TOTAL ENE-DIC
												CCSS	BCO.POP		
ADMINISTRACION	1,095,075	65,705	1,160,780	11,270	42	22,393	82,795	195,267	48,812	1,487,654	8,937,196	1,249,630	44,630	744,766	10,931,592
LEGAL	403,966	24,238	428,204	4,157	40	7,922	83,734	278,333	33,793	824,064	4,948,541	692,214	24,722	412,378	6,053,133
CAPACITACION	804,329	48,260	852,589	8,278	25	15,910	46,138	229,917	63,832	1,192,475	7,163,125	1,001,679	35,774	596,927	8,761,730
COMUNICACION	351,341	21,080	372,422	3,616	2	6,900	3,551	144,195	33,793	553,960	3,327,377	465,327	16,619	277,281	4,069,986
INVESTIGACION	379,510	22,771	402,280	3,906	2	7,363	3,789	160,617	33,793	600,479	3,606,781	504,403	18,014	300,565	4,411,749
DOCUMENTACION	163,442	9,807	173,249	1,682	5	3,171	7,973	34,650	15,019	230,891	1,387,026	193,948	6,927	115,585	1,696,560
<b>TOTAL</b>	<b>3,197,664</b>	<b>191,860</b>	<b>3,389,524</b>	<b>32,908</b>	<b>116</b>	<b>63,658</b>	<b>227,979</b>	<b>1,042,978</b>	<b>229,043</b>	<b>4,889,523</b>	<b>29,370,045</b>	<b>4,107,199</b>	<b>146,686</b>	<b>2,447,504</b>	<b>35,924,748</b>

**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER Y LA FAMILIA**  
**PRESUPUESTO DE SALARIOS**  
**ENERO A JUNIO DE 1996**

AREA	CAN	PUESTO	CLASIFICACION SERVICIO CIVIL	SALARIO BASE	AUMENTO 1o SEM	SAL.BASE ENERO-96	SALARIO ESCOLAR	NO. ANUALID	AUMENTO ANUAL	SUMA P/ ANUALID.	DEDIC. EXCLUS.	CARRERA PROFES.	SALARIO TOTAL	SALARIOS ENE-JUN	CARGAS SOCIALES		AGUINALDO PROPORC.	TOTAL ENE-JUN
															CCSS	BCO.POP		
DIRECCION EJECUTIVA AREA ADMINISTRATIVA	1	SECRETARIA EJECT	SECRETARIA EJECUTIVA	49,979	2,999	52,978	1,060	0	1,094	0		0	52,978	318,926	44,501	1,589	26,577	390,004
	1	RECUR. HUMANOS	PROFESIONAL 1	79,341	4,760	84,101	1,682	0	1,539	0	16,820	7,510	108,431	652,270	91,082	3,253	54,356	797,708
	1	DIRECTOR ADM	PROFESIONAL 4	104,887	6,293	111,180	2,224	17	2,035	34,598	61,149	9,387	216,315	1,300,112	181,704	6,489	108,343	1,590,159
	1	CONTADOR	CONTADOR 4	74,147	4,449	78,596	1,572	0	1,438	0		0	78,596	473,147	66,020	2,358	39,429	578,596
	1	TESORERO	CONTADOR 1	60,367	3,622	63,989	1,280	0	1,191	0		0	63,989	385,214	53,751	1,920	32,101	471,066
	1	PROVEEDOR	AUX. PROVEED. Y BOD. 2	42,347	2,541	44,888	898	0	1,022	0		0	44,888	270,225	37,706	1,347	22,519	330,449
	1	RECEPCIONISTA	OFICINISTA 1	41,181	2,471	43,652	873	0	1,011	0		0	43,652	262,784	36,668	1,310	21,899	321,350
	1	JEFE OF. PERSONAL	PROFESIONAL 1	79,341	4,760	84,101	1,682	0	1,539	0	16,820	7,510	108,431	652,270	91,082	3,253	54,356	797,708
			SUB TOTAL	531,590	31,895	563,485	11,270	17	10,870	34,598	94,790	24,408	717,280	4,314,948	602,515	21,518	359,579	5,277,042
AREA LEGAL	1	JEFE DE AREA	PROFESIONAL 4	104,887	6,293	111,180	2,224	19	2,035	38,869	72,267	9,387	231,503	1,391,243	194,483	6,945	115,937	1,701,842
	1	ABOGADO	PROFESIONAL 2	91,213	5,473	96,686	1,934	0	1,810	0	62,846	7,510	167,041	1,004,181	140,315	5,011	83,682	1,228,177
			SUB TOTAL	196,100	11,766	207,866	4,157	19	3,846	38,869	135,113	16,897	398,544	2,395,423	334,777	11,956	199,619	2,929,819
AREA DE CAPACITACION	1	JEFE DE AREA	PROFESIONAL 4	104,887	6,293	111,180	2,224	8	2,035	16,282	61,149	9,387	197,998	1,190,211	166,318	5,940	99,184	1,455,714
	1	SECRETARIA	SECRETARIA	47,541	2,852	50,393	1,008	2	1,071	2,141		0	52,535	316,216	44,129	1,576	26,351	386,696
	1	PROF.PROM SOC	PROFESIONAL 1	79,341	4,760	84,101	1,682	0	1,539	0	16,820	7,510	108,431	652,270	91,082	3,253	54,356	797,708
	1	PROF.PROM SOC	PROFESIONAL 1	79,341	4,760	84,101	1,682	0	1,539	0	16,820	7,510	108,431	652,270	91,082	3,253	54,356	797,708
	1	PROF.PROM SOC	PROFESIONAL 1	79,341	4,760	84,101	1,682	0	1,539	0	16,820	7,510	108,431	652,270	91,082	3,253	54,356	797,708
			SUB TOTAL	390,451	23,427	413,878	8,278	10	7,723	18,423	111,610	31,916	575,827	3,483,238	483,694	17,275	288,603	4,235,535
AREA DE COMUNICACION	1	JEFE DE AREA	PROFESIONAL 2	91,213	5,473	96,686	1,934	0	1,810	0	53,177	9,387	159,250	957,433	133,770	4,777	79,786	1,170,990
	1	PERIODISTA	PROFESIONAL 1	79,341	4,760	84,101	1,682	0	1,539	0	16,820	7,510	108,431	652,270	91,082	3,253	54,356	797,708
			SUB TOTAL	170,554	10,233	180,787	3,616	0	3,350	0	69,997	16,897	267,681	1,609,704	224,852	8,030	134,142	1,968,698
AREA DE INVESTIGACION	1	JEFE DE AREA	PROFESIONAL 4	104,887	6,293	111,180	2,224	0	2,035	0	61,149	9,387	181,716	1,092,522	152,642	5,451	91,043	1,336,207
	1	PROF.CIENCIAS SOC.	PROFESIONAL 1	79,341	4,760	84,101	1,682	0	1,539	0	16,820	7,510	108,431	652,270	91,082	3,253	54,356	797,708
			SUB TOTAL	184,228	11,054	195,282	3,906	0	3,574	0	77,969	16,897	290,148	1,744,792	243,724	8,704	145,399	2,133,915
DOCUMENTACION	1	BIBLIOTECOLOGA	PROFESIONAL 1	79,341	4,760	84,101	1,682	2	1,539	3,078	16,820	7,510	111,510	670,740	93,668	3,345	55,895	820,303
			SUB TOTAL	79,341	4,760	84,101	1,682	2	1,539	3,078	16,820	7,510	111,510	670,740	93,668	3,345	55,895	820,303
<b>TOTALES</b>	<b>20</b>			<b>1,552,264</b>	<b>93,136</b>	<b>1,645,400</b>	<b>32,908</b>	<b>48</b>	<b>30,902</b>	<b>94,788</b>	<b>506,300</b>	<b>114,521</b>	<b>2,360,989</b>	<b>14,198,844</b>	<b>1,983,231</b>	<b>70,830</b>	<b>1,183,237</b>	<b>17,365,311</b>



**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER Y LA FAMILIA**  
**PRESUPUESTO DE SALARIOS**  
**JULIO A DICIEMBRE DE 1996**

AREA	CAN	PUESTO	CLASIFICACION SERVICIO CIVIL	SALARIO BASE	AUMENTO 2o SEM	SAL.BASE JULIO-96	SALARIO ESCOLAR	NO. ANUALID	AUMENTO ANUAL	SUMA P/ ANUALID.	DEDIC. EXCLUS.	CARRERA PROFES.	SALARIO TOTAL	SALARIOS JUL-DIC	CARGAS SOCIALES		AGUINALDO PROPORC.	TOTAL JUL-DIC
															CCSS	BCO.POP		
DIRECCION	1	SECRETARIA EJECT	SECRETARIA EJECUTIVA	52,978	3,179	56,156		1	1,160	1,160		0	57,316	343,896	48,145	1,719	28,658	420,699
EJECUTIVA	1	RECUR. HUMANOS	PROFESIONAL 1	84,101	5,046	89,148		1	1,631	1,631	17,830	7,510	116,118	696,709	97,539	3,484	58,059	852,307
AREA	1	DIRECTOR ADM	PROFESIONAL 4	111,180	6,671	117,851		18	2,157	38,832	64,818	9,387	230,888	1,385,326	193,946	6,927	115,444	1,694,716
ADMINISTRATIVA	1	CONTADOR	CONTADOR 4	78,596	4,716	83,312		1	1,525	1,525		0	84,836	509,018	71,262	2,545	42,418	622,698
	1	TESORERO	CONTADOR 1	63,989	3,839	67,828		1	1,263	1,263		0	69,091	414,548	58,037	2,073	34,546	507,130
	1	PROVEEDOR	AUX. PROVEED. Y BOD. 2	44,888	2,693	47,581		1	1,083	1,083		0	48,664	291,985	40,878	1,460	24,332	357,196
	1	RECEPCIONISTA	OFICINISTA 1	43,852	2,619	46,271		1	1,072	1,072		0	47,343	284,057	39,768	1,420	23,671	347,497
	1	JEFE OF.PERSONAL	PROFESIONAL 1	84,101	5,046	89,148		1	1,631	1,631	17,830	7,510	116,118	696,709	97,539	3,484	58,059	852,307
			SUB TOTAL	563,485	33,809	597,295	0	25	11,523	48,197	100,477	24,406	770,375	4,622,248	647,115	23,111	385,187	5,654,550
AREA	1	JEFE DE AREA	PROFESIONAL 4	111,180	6,671	117,851		20	2,157	43,146	76,603	9,387	246,987	1,481,925	207,469	7,410	123,494	1,812,888
LEGAL	1	ABOGADO	PROFESIONAL 2	96,886	5,801	102,487		1	1,919	1,919	66,617	7,510	178,532	1,071,193	149,967	5,356	89,266	1,310,426
			SUB TOTAL	207,866	12,472	220,338	0	21	4,076	45,065	143,220	16,897	425,520	2,553,117	357,436	12,766	212,760	3,123,314
AREA DE	1	JEFE DE AREA	PROFESIONAL 4	111,180	6,671	117,851		9	2,157	19,416	64,818	9,387	211,472	1,268,831	177,636	6,344	105,736	1,552,204
CAPACITACION	1	SECRETARIA	SECRETARIA	50,393	3,024	53,417		3	1,135	3,405		0	56,822	340,929	47,730	1,705	28,411	417,070
	1	PROF.PROM SOC	PROFESIONAL 1	84,101	5,046	89,148		1	1,631	1,631	17,830	7,510	116,118	696,709	97,539	3,484	58,059	852,307
	1	PROF.PROM SOC	PROFESIONAL 1	84,101	5,046	89,148		1	1,631	1,631	17,830	7,510	116,118	696,709	97,539	3,484	58,059	852,307
	1	PROF.PROM SOC	PROFESIONAL 1	84,101	5,046	89,148		1	1,631	1,631	17,830	7,510	116,118	696,709	97,539	3,484	58,059	852,307
			SUB TOTAL	413,878	24,833	438,711	0	15	8,187	27,715	118,307	31,916	616,648	3,699,887	517,984	18,499	308,324	4,526,195
AREA DE	1	JEFE DE AREA	PROFESIONAL 2	96,886	5,801	102,487		1	1,919	1,919	58,368	9,387	170,161	1,020,965	142,935	5,105	85,080	1,248,981
COMUNICACION	1	PERIODISTA	PROFESIONAL 1	84,101	5,046	89,148		1	1,631	1,631	17,830	7,510	116,118	696,709	97,539	3,484	58,059	852,307
			SUB TOTAL	180,787	10,847	191,634	0	2	3,551	3,551	74,197	16,897	286,279	1,717,674	240,474	8,588	143,139	2,101,288
AREA DE	1	JEFE DE AREA	PROFESIONAL 4	111,180	6,671	117,851		1	2,157	2,157	64,818	9,387	194,213	1,165,280	163,139	5,826	97,107	1,425,526
INVESTIGACION	1	PROF.CIENCIAS SOC	PROFESIONAL 1	84,101	5,046	89,148		1	1,631	1,631	17,830	7,510	116,118	696,709	97,539	3,484	58,059	852,307
			SUB TOTAL	195,282	11,717	206,999	0	2	3,789	3,789	82,648	16,897	310,332	1,861,989	260,678	9,310	155,166	2,277,833
DOCUMENTACION	1	BIBLIOTECOLOGA	PROFESIONAL 1	84,101	5,046	89,148		3	1,631	4,894	17,830	7,510	119,381	716,266	100,280	3,581	59,691	876,257
			SUB TOTAL	84,101	5,046	89,148	0	3	1,631	4,894	17,830	7,510	119,381	716,266	100,280	3,581	59,691	876,257
<b>TOTALES</b>	<b>20</b>			<b>1,645,400</b>	<b>98,724</b>	<b>1,744,124</b>	<b>0</b>	<b>68</b>	<b>32,756</b>	<b>133,211</b>	<b>536,678</b>	<b>114,521</b>	<b>2,528,534</b>	<b>15,171,202</b>	<b>2,123,968</b>	<b>75,856</b>	<b>1,264,267</b>	<b>18,559,437</b>